GUÍA DE LAS CUENTAS de las CASAS DE MONEDA en la sección Contaduría Mayor de Cuentas del Archivo General de Simancas

Glenn Stephen Murray Fantom

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

Esta guía fue redactada por Glenn Murray en 1992,
para su uso personal
como investigador en el Archivo General de Simancas.
Se publica ahora en 2021 por primera vez
para promover la investigación numismática.

UNA PUBLICACIÓN DE LA
ASOCIACION AMIGOS DE LA CASA DE MONEDA DE SEGOVIA
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Becario de la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre, con el encargo de buscar y catalogar la documentación relativa a la moneda, su acuñación, las casas de moneda y la política monetaria, Murray fue investigador en Simancas desde 1989 hasta 2001, mientras colaboraraba con el Ayuntamiento de Segovia en los proyectos para la rehabilitación del Real Ingenio de la Moneda de Segovia y el futuro museo.

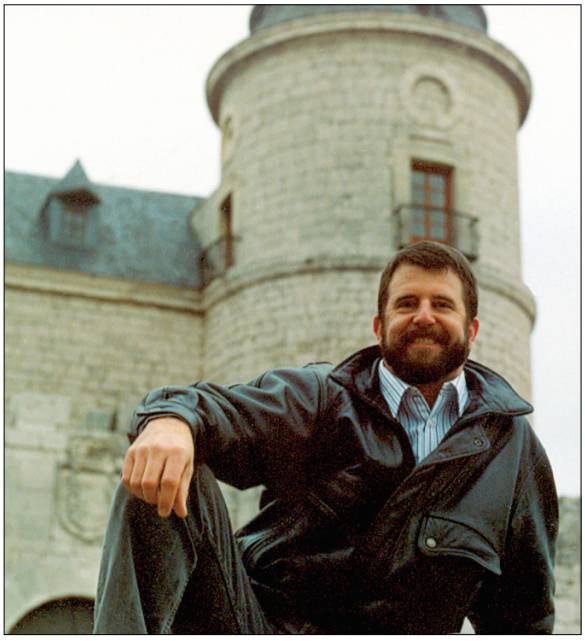

© 2021, Asociación AMIGOS DE LA CASA DE LA MONEDA DE SEGOVIA

Asociación Amigos de la Casa de la Moneda de Segovia
Apartado 315
E-40080, Segovia, ESPAÑA
www.SegoviaMint.org
info@segoviamint.org

INDICE DE CASAS DE MONEDA

SEGOVIA	8
MADRID	30
SEVILLA	52
TOLEDO	72
VALLADOLID	82
BURGOS	90
LA CORUÑA	98
CUENCA	104
GRANADA	112
TRUJILLO	118
CÓRDOBA	124
Otros docs.	131

Las fechas al comienzo de cada ceca
son las fechas límites de la documentación en esta guía,
no necesariamente de la actividad de dicha ceca.

INTRODUCCIÓN

Antes de afrontar una investigación seria sobre cualquier aspecto de la numismática, es necesario consultar la documentación original sobre la materia. La búsqueda de datos inéditos en la numismática, -sean cantidades acuñadas, nombres de ensayadores y grabadores, fechas límites de acuñaciones, obras- obliga a la consulta de los documentos. Pensemos, por ejemplo, que el movimiento de metales y moneda acuñada genera contabilidad. El pago de los salarios de los empleados genera contabilidad, donde se suelen citar las fechas límites de servicios. Una buena descripción de los edificios y de las máquinas de todas las cecas se encuentra en las cuentas de los gastos de las obras acometidas. En principio, estas cuentas abarcan todo lo que es contable; gastos y cuentas de todo tipo.

Los documentos se encuentran en atados dentro de los legajos. Cada atado está identificado con su carátula donde figura el nombre y apellido del tesorero de la casa de moneda que redacta la cuenta, o los de su teniente, en tales casos. Los atados dentro de cada legajo están someramente descritos en inventarios por facultativos del archivo hacia principios del siglo pasado, sin particular criterio numismático. Por esto, hemos de pensar que hasta los datos más interesantes puedan estar completamente escondidos en casi cualquiera de estas cuentas. Para emprender la búsqueda, hemos de guiarnos primero por la ceca que nos interesa, y luego las fechas limites de la documentación del atado de cada cuenta. Esta referencia en nuestra guía nos da la signatura del legajo, para pedirlo en el Archivo, y el nombre del tesorero que figura en la carátula del atado para localizarlo dentro del legajo. Citamos el orden del atado dentro del legajo con un número ( ).

Las cuentas originales de todas las casas de moneda castellanas peninsulares se encuentran en Simancas y, en general, van desde 1566 hasta 1780, con pocas excepciones. A partir de esta última fecha, la documentación para las cecas que seguían acuñando están en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid. La contabilidad en las cecas fue reformada por Felipe II cuando impuso la cobranza del derecho de señoreaje a su favor en la cédula del 7 de noviembre de 1566. Días después, el 23 de noviembre de 1566 el rey mandó labrar la nueva moneda de plata y oro a su nombre con los troqueles de nuevo diseño. El inicio del señoreaje coincide en todas las cecas con el comienzo de la labor de la nueva moneda a nombre de Felipe II a principios de 1567, y con la documentación aquí catalogada. Todas las cuentas en esta guía son posteriores a la imposición del señoreaje, y un resultado directo de la obligatoriedad de su cobranza. Todas las cuentas pertenecen a la sección CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS, que se compone hoy de 3 épocas, y cuya 4ª época se llama erróneamente TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS (por ser la entidad que remitió la serie a Simancas, y no la entonces extinta que generó la documentación).

Otras secciones contables del archivo de Simancas, como Contadurías Generales, contienen algunos documentos sobre casas de moneda, principalmente nombramientos y títulos de monederos y otros oficiales, así como registros de la moneda de vellón devaluada, sin aportar datos homogéneos con la materia de las cuentas de la presente guía. Y hay material en otras secciones también, como Consejo y Juntas de Hacienda, pero no la propiamente contable.

Las citas de los inventarios que hemos incluido en la presente guía están tomadas mayormente al pie de la letra como vienen señalados en sus respectivos inventarios antiguos, que citamos a continuación. Hemos incluido algunas notas en legajos que he consultado. Siempre es posible que quede documentación sin 'descubrir' en el archivo. Fueron 13.326 legajos a su entrada al archivo solo de esta sección contable. La destrucción y desorden causada por las tropas francesas, es patente aun hoy en la fragmentación de cuentas entre diferentes legajos. El escaso inventario y la falta de interés por los investigadores en esta sección, comparada con otras más populares, le resta prioridad en cuanto a catalogación y digitalización. En muchos casos, yo tenía la impresión de que estaba abriendo legajos que no habían sido abiertos en más de un siglo.

Las cuentas de la **1ª época** forman 1.616 legajos que llegaron al archivo en 1606, y evidentemente tratan de documentación antes de dicha fecha. El inventario básico de esta documentación, redactado en 1630 por Antonio de Hoyos, único existente a fecha de la redacción de la presente guía, no cita ninguna cuenta relativa a casas de moneda.

Las cuentas de la **2ª época**, mayormente del reinado de Felipe II, formaron 2.720 legajos a su ingreso en el archivo en 1652. Estos legajos sufrieron gran desorden durante la ocupación francesa y en 1898 fueron reagrupados en 1.240 legajos. El único inventario de este fondo fue redactado en 1898 por Cristóbal Espejo y Luis Pérez Rubín (inv. 60, tomo II del Archivo General de Simancas), que apenas cita cuentas de casas de moneda en 5 legajos.

Las cuentas de la **3ª época**, llegaron al archivo en 1718 en una partida de 4.296 legajos individuales. Son las cuentas que sufrieron el más catastrófico desorden por culpa de los invasores franceses. Hoy han sido reagrupadas en 3.557 legajos descritos en 1980 por Asunción de la Plaza en dos volúmenes (Nº XXX de las Publicaciones del Archivo General de Simancas). Este inventario analítico cita cuentas relativas a casas de moneda en 174 legajos, de los cuales 39 son íntegramente de dicho tema, con datos que hemos incluido en la presente guía.

Las cuentas de la **4ª época** hoy vienen ubicadas en la sección del archivo denominada Tribunal Mayor de Cuentas, pero solo porque es el nombre del organismo, creado en 1828, que remitió la documentación a Simancas, aunque todas las cuentas procedían íntegramente de la entonces extinta Contaduría Mayor de Cuentas. La remesa fue formada por 4.694 legajos que, debido a su fecha de llegada al archivo, no sufrieron daños ni desordenes por los franceses. Entre los 79 grupos, o series de legajos que llegaron al archivo, hay dos que contienen solamente documentos de las casas de moneda: la **serie 16**, con cuentas que van desde 1587 hasta 1726, en 63 legajos, inventariados por Antonio Joseph de Marcos y Gonzalo Díaz de Rivera, en 1795 (tomo III del inventario T.M.C.); y la **serie 60**, con cuentas desde 1719 hasta 1780, en 38 legajos, inventariados por Gonzalo Díaz de Rivera y Francisco de Ocaña, en 1796 (tomo VII del inventario antiguo de T.M.C.). Aun se usan hoy esos antiguos inventarios escritos a mano, pues no hay otros.

Para terminar, quisiera destacar que ésta es la misma guía que he usado yo durante varios años para localizar todas las cifras de cantidades de moneda acuñada para mis publicaciones sobre las cecas de Segovia, Madrid, Córdoba y todas las cecas durante el reinado de Felipe II (ver muestra de cuadro al final del libro). Ya durante mis primeros meses como investigador en Simancas, se me hizo patente que antes de proseguir con la petición de legajos para consultar -y así ahorrar pasos y tiempo-, era necesario construir esta guía. Está hecha a máquina de escribir, hace 28 años, en papel, siguiendo el orden de archivo, por número de legajo, que es en muchos casos casi al azar. Luego, con tijeras, he procedido a recortar cada una de las 792 fichas individuales, a organizar cada una por ceca, y dentro de cada ceca, cada ficha en orden cronológico. Las hojas con los recortes pegados sirvieron para sacar fotocopias limpias, como hacíamos para estas cosas a finales del siglo pasado. Por lo tanto, este trabajo nunca ha existido en formato digital, ni ha sido publicado de ninguna otra manera hasta la presente guía. Cada página de la guía original ha sido escaneada en jpg, y estas imágenes montadas en el presente texto pdf. La Asociación AMIGOS DE LA CASA DE LA MONEDA DE SEGOVIA publica y distribuye esta guía en cumplimiento de nuestros fines fundacionales en 1993; fomentar la investigación numismática.

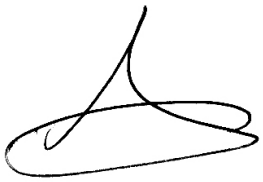

Dr. Glenn Stephen Murray Fantom
Segovia, a 22 de abril de 2021

ESTA GUÍA ES EL MAPA DEL TESORO NUMISMÁTICO ESPAÑOL

MAPA DE LEGAJOS EN ESTA GUIA

La documentación contable de las casas de moneda que se conserva en el Archivo General de Simancas, se encuentra principalmente en estos 280 legajos. Los números señalados en amarillo son legajos que tratan exclusivamente de casas de moneda. En los demás legajos no coloreados, la documentación se encuentra mezclada con la de otros asuntos contables. Hay cuentas fraccionadas entre varios legajos, debido al revuelto de papeles causado por las tropas francesas. Con esta guía, consultando por ceca y cronología, las referencias dispersas e inconexas están reunidas bajo el nombre del tesorero responsible.

Contaduría Mayor de Cuentas - 2ª época

314	317	333	334	373

Contaduría Mayor de Cuentas - 3ª época

45	53	447	454	455	456	457	458	459	460
462	463	464	466	467	468	469	470	471	472
473	474	475	476	478	479	480	481	482	483
484	485	486	487	488	489	1103	1704	1779	1780
1849	1853	1870	1893	1903	1907	1913	1920	1941	1948
1959	2031	2037	2066	2068	2115	2127	2151	2155	2158
2176	2180	2183	2209	2213	2215	2252	2264	2266	2267
2271	2284	2285	2314	2317	2332	2393	2403	2408	2426
2466	2476	2482	2488	2501	2549	2575	2602	2605	2626
2632	2663	2665	2674	2683	2699	2704	2705	2706	2720
2738	2766	2778	2781	2793	2807	2808	2824	2833	2835
2837	2879	2890	2902	2906	2927	2954	2960	2972	2990
3007	3022	3023	3051	3068	3087	3105	3111	3142	3147
3152	3156	3166	3195	3203	3230	3246	3251	3267	3275
3281	3284	3289	3292	3296	3297	3300	3301	3322	3335
3337	3343	3371	3379	3382	3395	3401	3406	3440	3455
3362	3470	3482	3504	3511	3514	3519	3522	3523	3530
3532	3535	3544	3553						

Tribunal Mayor de Cuentas, serie 16

866	867	868	869	870	871	872	873	874	875
876	877	878	879	880	881	882	883	884	885
886	887	888	889	890	891	892	893	894	895
896	897	898	899	900	901	902	903	904	905
906	907	908	909	910	911	912	913	914	915
916	917	918	919	920	921	922	923	924	925
926	927	928							

Tribunal Mayor de Cuentas, serie 60

3681	3682	3683	3684	3685	3686	3687	3688	3689	3690
3691	3692	3693	3694	3695	3696	3697	3698	3699	3700
3701	3702	3703	3704	3705	3706	3707	3708	3709	3710
3711	3712	3713	3714	3715	3716	3717	3718		

SEGOVIA

(ambas cecas)

1567 - 1780

Documentación procedente de las dos Casas de Moneda de Segovia. De la Casa Vieja de martillo, hoy desaparecida, desde 1567 hasta 1681 (arriba, reconstrucción artística). Y del Real Ingenio, hoy convertido en museo numismático, desde 1583 hasta 1780 (abajo).

1567-1570 ALONSO MORENO
SEGOVIA (CASA VIEJA) C.M.C.-2ª: 333 (12)

Cuentas del dicho teniente de tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1571-1588 ALONSO MORENO
SEGOVIA (CASA VIEJA) C.M.C.-2ª: 333 (13)

Cuenta del dicho teniente de tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1582-1594 OLIAS DE LA CRUZ
SEGOVIA (INGENIO) C.M.C.-2ª: 373 (1)

Libro de cuentas del dicho pagador de las Obras Reales en Segovia desde 1582 hasta 1594. Fue también pagador del Ingenio desde 1591 hasta 1594, y este libro incluye muchos datos curiosos sobre el Ingenio durante estos años; todo en razon a lo que pide sus herederos.

1583-1588 ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (1)

Seis pliegos de la receta para la comprobación de la cuenta que había de presentar Alonso Moreno, teniente de tesorero de la Casa Vieja de Segovia, de la plata que se labró en el Ingenio los años de 1587 y 1588, y del dinero que se había librado para los gastos de las obras del Alcázar y el Ingenio y para la paga de los alemanes que en él residen, desde 1583 hasta fin de 1588.

(1583) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (2)

Relación jurada del cargo del dinero que se le envió y libró para la fábrica y obras del Ingenio. (1 pliego).

(1583-1584) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (3)

RElación jurada de la data de los maravedís que pagó a los oficiales, peones, y carreteros que trabajaron en la obra del Ingenio, la cual empezó en 1583. (10 pliegos).

(1583-1584) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (4)

Un tanteo de lo que importó el cargo y data antecedente. (1 pliego).

(1583-1588) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (5)

Una resolución de lo que importó toda su relación jurada. (1 pliego).

(1583-1588) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (6)

Siete cargos de los maravedís que entraron en su poder para las obras del nuevo Ingenio. (9 pliegos).

(1583-1588) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (7)

Una data de los maravedís gastados en compras de materiales y otras cosas para el edificio y obras del Ingenio y los gastos de él. (100 pliegos).

(1583-1588) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (8)

Una data de los maravedís gastados en acarreos y portes de materiales y otras cosas tocantes a las obras del Ingenio. (47 pliegos).

(1583-1588) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (9)

Data de los maravedís gastados en jornales, destajos y salarios de personas y oficiales que trabajaron en el Ingenio. (64 pliegos).

(1586-1588) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (10)

Data de lo pagado a los oficiales, peones y otras personas que trabajaron en las cosas tocantes a la labor de la plata del Ingenio. (30 pliegos).

(1583-1588) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (11)

Data de los maravedís gastados en cosas extraordinarios tocantes a la obra del Ingenio. (15 pliegos).

(1583-1588) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (12)

Data de los maravedís satisfechos por razón de salarios. (2 pliegos).

(1586-1588) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (13)

Data de los maravedís que pagó a Filiberto Zomere y a los demás oficiales alemanes que trabajaron en la labor de la plata. (16 pliegos).

(1583-1588) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (14)

Data de lo satisfecho a Juan de Yanguez, Gabriel Ybañez y sus compañeros por la hechura del molino de pan y ruedas de papel que estaban obligados hacer en la casa vieja del Ingenio. (2 pliegos).

(1583-1588) ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 906 (15)

La resolución y fenecimiento de esta cuenta. (1 pliego).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1586-1591 — Herederos de ALONSO MORENO
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-2ª: 314 (1)

El pleito de los herederos del dicho teniente de tesorero del Ingenio y la Casa Vieja, con relaciones de cuentas pertenecientes.

1589 — HANZ BELTA
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 3511, Nº 23

Cuentas del dicho superintendente del Ingenio de la compra de esclavos negros que hizo en Lisboa, y su viaje a dicha ciudad, para servicio del dicho Ingenio.

1590-1591 — FELIPE DE BENAVIDES
SEGOVIA, TOLEDO y MADRID — C.M.C.-3ª: 2266, Nº 16

Cuentas del dicho tapicero de Su Magestad del oro y plata que se entregaron desde el Ingenio Segoviano para labrar en las casa de moneda de Toledo y las casas de Jacome Trezzo en Madrid.

1590-1596 — DIEGO DE ZORNAZA
SEGOVIA (CASA VIEJA) — C.M.C.-2ª: 333 (10)

Cuentas del dicho teniente de tesorero del señoreaje y monedaje, juros y libranzas del oro, plata y vellón que labraron en los citados años. Citan a Juan de Ortega como ensayador.

1591-1593 — FELIPE DE BENAVIDES
SEGOVIA, TOLEDO y MADRID — C.M.C.-3ª: 53, Nº 6

Cuentas del dicho criado del rey de sus experiencias en Segovia, Toledo y Madrid para probar unas tijeras para acuñar moneda que inventó Miguel de la Cerda, durante los citados años.

1594-1598 — SEBASTIAN GUTIERREZ
SEGOVIA (OBRAS REALES) — C.M.C.-3ª: 2037, Nº 4

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y entorno.

1595-1597 — SEBASTIAN GUTIERREZ
SEGOVIA (OBRAS REALES) — C.M.C.-3ª: 2778, Nº 24

El dicho pagador de las Obras Reales; cuentas.

1595-1603 — SEBASTIAN GUTIERREZ
SEGOVIA (OBRAS REALES) — C.M.C.-3ª: 3300, Nº 18

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y entorno de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1596-1604 — BALTASAR DE ARCEO
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 463 (2)

Cuentas y nominas de la moneda de vellón que labraron en el Ingenio en los citados años, que, con las cuentas de plata de 1597 y 1598, comprenden todo el legajo.

1597-1601 — Herederos de DIEGO DE ZORNAZA
SEGOVIA (CASA VIEJA) — C.M.C.-2ª: 333 (11)

Cuentas del dicho teniente de tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1597-1598 — BALTASAR DE ARCEO
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 463 (1)

Cuentas del dicho teniente de tesorero de la plata que labraron de Su Magestad los años de 1597 y 1598 en el Ingenio.

1597-1599 — JUAN CASTELLON
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 1704, Nº 35

Cuentas de dicho asentista del vellón que labró en el Ingenio.

1597-1608 — MIGUEL PONCE, JERONIMO DAVALOS, PEDRO ZAPATO DEL MARMOL
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 3023, Nº 26

Cuentas de los dichos administradores de la labor del vellón en el Ingenio de los citados años.

1597-1612 — BALTASAR DE ARCEO
SEGOVIA (INGENIO y CASA VIEJA) — T.M.C.: 923 (1)

Este libro se reduce a varias cuentas dadas así por Baltasar de Arceo, teniente de tesorero de las casas de moneda de Segovia, como por sus herederos, por lo corespondiente a las labores de ambas casas desde 1597 hasta 1612. (glosada y fenecida).

1600 — MIGUEL PONCE DE LEON
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 2626, Nº 8

Cuentas del dicho de la moneda de vellón del Ingenio.

1600 — JUAN CASTELLON
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 3523, Nº 19

Algunas hojas de la cuenta del dicho administrador de la moneda de vellón en el Ingenio, que se encontraron sueltas y comprenden de folios 64 al 66 del citado año.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1600-1601 — MIGUEL PONCE DE LEON
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 2833, Nº 4

Cuentas del dicho administrador de la labor de vellón en el Ingenio de los citados años.

1600-1601 — *Entregas de vellón. Continuado en leg. 3195, núm. 14.* — -----
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 2720, Nº 7

Cuentas del Ingenio de los citados años.

1600-1602 — BALTASAR DE ARCEO
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 878 (6)

Una cuenta de la moneda de vellón que se labró en el Ingenio desde primero de julio de 1600 hasta fin de diciembre de 1602 del cargo de dicho teniente de tesorero.

1600-1602 — BALTASAR DE ARCEO
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 912 (12)

Cuenta del dicho teniente de tesorero del Ingenio, de los maravedís que recibió procedidos de los 340.000 marcos de moneda de vellón, que por cédula de Su Magestad, estan mandados labrar en cada un año por el tiempo que fuere su voluntad, desde 1 de julio de 1600 hasta fin de diciembre de 1602. (glosada y fenecida).

1600-1605 — *Docs. sobre el resello de 1602.* — TORIVIO CAMARGO DE LA PUEBLA
SEGOVIA (INGENIO y CASA VIEJA) — C.M.C.-2ª: 317 (1)

Documentos de la visita del dicho al Ingenio y la Casa Vieja, relativo a las labores de vellón.

1600-1612 — BALTASAR DE ARCEO
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-2ª: 314 (2)

Nominas de las labores de vellón durante los dichos años.

1601-1607 — JERONIMO DAVALOS
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 2626, Nº 12

Cuentas del dicho administrador del Ingenio de las labores de vellón de los citados años.

1601-1607 — *Cargo y data de metales en bruto solo. Inventario y venta de tosos sus bienes personales; cuadros, muebles, etc.* — JERONIMO DAVALOS
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 3292, Nº 14

Cuentas del dicho administrador del Ingenio de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1601-1611
SEGOVIA (OBRAS REALES)

LUIS GUTIERREZ
C.M.C.-3ª: 3023, Nº 25

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y entorno de los citados años.

1602-1604
SEGOVIA (INGENIO)

Entregas de vellón desde 10-4-1602 hasta 19-4-1605.

C.M.C.-3ª: 3195, Nº 14

Algunas hojas de las cuentas del Ingenio de dichos años. (incompleto).

1603
SEGOVIA (INGENIO)

BALTASAR DE ARCEO
T.M.C.: 878 (7)

Una cuenta de la moneda de vellón que se labró en el Ingenio en el año de 1603 a cargo del dicho teniente de tesorero.

1603
SEGOVIA (INGENIO?)

BALTASAR DE ARCEO
T.M.C.: 912 (13)

Cuenta por el dicho teniente de tesorero, de los maravedís de su cargo de la moneda de vellón labrada en 1603. (glosada y fenecida).

1604-1623
SEGOVIA (OBRAS REALES)

LUIS GUTIERREZ CORTES
C.M.C.-3ª: 2066, Nº 8

Cuentas del dicho pagador de Obras Reales de Segovia y entorno.

1605
SEGOVIA (CASA VIEJA)

FRANCISCO RUIZ DE AVILA
T.M.C.: 912 (23)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de lo que recibió en cobre para la labor de 60.000 ducados que se ofrecieron labrar en vellón Juan Rialego de Ayala y Geronimo de Espinosa, en virtud de asiento celebrado en 9 de abril de 1605. (glosada y fenecida).

1605
SEGOVIA (CASA VIEJA)

FRANCISCO RUIZ DE AVILA
C.M.C.-3ª: 485 (9)

Cuentas del dicho teniente de tesorero del vellón que labraron en el año de 1605.

1606-1612
SEGOVIA (INGENIO)

BALTASAR DE ARCEO
C.M.C.-2ª: 314 (3)

Cargo y data de dicho teniente de tesorero para el oro, plata y vellón que se labró en el Ingenio en los dichos años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1607-1611
SEGOVIA (INGENIO)

BALTASAR DE ARCEO
T.M.C.: 915 (17)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de lo procedido del señoreaje y monedaje desde 14 de julio de 1607 hasta 30 de octubre de 1611. (glosada y fenecida).

1607-1612
SEGOVIA (INGENIO y CASA VIEJA)

BALTASAR DE ARCEO
C.M.C.-3ª: 475 (9)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1607-1619
SEGOVIA (INGENIO)

C.M.C.-3ª: 2706, Nº 16

Cuentas del Ingenio de los citados años.

1611
SEGOVIA (INGENIO)

DIEGO DE ASTOR
C.M.C.-3ª: 2266, Nº 21

Cuenta del dicho tallador del Ingenio de ciertos gastos que tuvo en labores especiales que hizo en Madrid en el citado año.

1613
SEGOVIA (CASA VIEJA)

BALTASAR DE ARCEO
T.M.C.: 915 (18)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja, de los derechos del señoreaje y monedaje de la plata y oro que se labró desde 1 de enero de 1613. (glosada y fenecida).

1613-1624
SEGOVIA (INGENIO y CASA VIEJA)

JUAN FERNANDEZ RIALEGO
C.M.C.-3ª: 475 (10)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1616-1622
SEGOVIA (INGENIO)

Contiene un inventario.

FERNANDO DE RIBERO
C.M.C.-3ª: 464 (1)

Cuentas del dicho teniente de tesorero del vellón que labraron en el Ingenio en los citados años. (comprende todo el legajo).

1616-1622
SEGOVIA (INGENIO)

Plata. Nóminas de OBRAS. Conciertos con los mercaderes de Sevilla.

FERNANDO DE RIVERO
C.M.C.-3ª: 3281, Nº 1

Cuentas del dicho teniente de tesorero del Ingenio de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1617-1622 — HERNANDO DE RIVERO
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 879 (1)

La cuenta de dicho teniente de tesorero desde el mes de junio de 1617 hasta 12 de noviembre de 1622.

1618-1619 — JUAN FERNANDEZ RIALEGO
SEGOVIA (CASA VIEJA) — C.M.C.-3ª: 2972, Nº 7

Cuentas del dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja de los citados años.

1618-1619 — JUAN FERNANDEZ RIALEGO DE AYALA
SEGOVIA (CASA VIEJA) — T.M.C.: 880 (1)

La cuenta correspondiente a los años de 1618 y 1619 del cargo del dicho teniente de tesorero.

1618-1619 — JUAN FERNANDEZ REALIEGO
SEGOVIA (CASA VIEJA) — C.M.C.-3ª: 1907, Nº 9

Cuentas del dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja de los citados años.

1621-1626 — JUAN FERNANDEZ RIALEGO
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 878 (2)

Una cuenta del cobre que entró en poder del dicho teniente de tesorero para la labor del vellón que se hizo para Su Magestad desde principio del año de 1621 hasta 6 de abril de 1626.

1621-1624 — JUAN FERNANDEZ RIALEGO DE AYALA
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 881 (1)

La cuenta desde principio del año de 1621 hasta 6 de abril de 1624 a cargo del dicho teniente de tesorero.

1621-1626 — JUAN FERNANDEZ RIALEGO DE AYALA
SEGOVIA (CASA VIEJA) — T.M.C.: 912 (8)

Relación jurada y firmada por el dicho teniente de tesorero que fue de la casa de moneda de Segovia, del cobre que recibió desde primero del año de 1621 hasta 6 de abril de 1626 para la labor del vellón; la cual consta de varios cargos y datas. (glosada y con descargos de alcances, pero sin fenicimiento formal).

1622 *Casa Vieja* — -----
SEGOVIA (-----) — C.M.C.-3ª: 3522, Nº 16

Nómina de las personas que se han ocupado en contar la moneda de vellón en la dicha casa.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1622-1623 — JUAN RIALEGO DE AYALA
SEGOVIA (CASA VIEJA) — T.M.C.: 915 (19)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja, de los derechos del señoreaje y monedaje y feble el año de 1623, y lo pagado por situado y libranzas de los años de 1622 y 1623. (glosada y fenecida).

1622-1626 — -----
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 1853, Nº 3

Cuentas del Ingenio de los citados años.

1623-1624 — JUAN RIALEGO DE AYALA
SEGOVIA (CASA VIEJA) — T.M.C.: 915 (20)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de los derechos del señoreaje y monedaje y feble de los años de 1623 y 1624. (glosada y fenecida).

1623-1625 — JUAN FERNANDEZ RIALEGO DE AYALA
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 912 (7)

Relación jurada y firmada por dicho teniente de tesorero del Ingenio, desde primero del año de 1623 hasta 12 de marzo de 1625, de todo el cobre que halló en dicho Ingenio, y lo que recibió en el expresado tiempo de diferentes personas. (glosada y fenecida por tanteo).

1623-1625 — JUAN FERNANDEZ RIALEGO
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 878 (1)

Una cuenta de todo el cobre que entró en el Ingenio desde principio del año de 1623 hasta 17 de marzo de 1625 a cargo del dicho teniente de tesorero.

1625-1626 — JUAN DE VILLAGOMEZ
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 878 (5)

Una cuenta del cobre en bruto en tableros, y de los maravedís procedidos de la fábrica de moneda de vellón que se labró en el Ingenio desde 7 de marzo de 1625 hasta fin de mayo de 1626, todo dimanado du un asiento que Su Magestad mandó tomar para la dicha fábrica por su Real Junta de Obras y Bosques con Juan Rodriguez Salazar, otorgado en 17 de mayo de 1621, de que fue teniente de tesorero Juan de Villagomez.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1625-1626 — JUAN DE VILLAGOMEZ
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 912 (10)

Cuenta de lo entrado en poder de dicho teniente de tesorero del Ingenio, en cobre bruto y otros efectos para la labor de vellón desde 17 de marzo de 1625 hasta fin de mayo de 1626; consta de varios cargos y datas. (glosada y fenecida).

1625-1626 — JUAN DE VILLAGOMEZ
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 912 (11)

Cuenta dada por el dicho teniente de tesorero del Ingenio, de los maravedís de feble procedidos de la moneda de vellón que se labró desde 17 de marzo de 1625 hasta 3 de junio de 1626. (glosada y sin fenecimiento).

1626 — JUAN FERNANDEZ RIALEGO DE AYALA
SEGOVIA (CASA VIEJA) — T.M.C.: 912 (9)

Relación jurada y firmada por dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja de Segovia, del cobre que recibió para labrar desde 6 de abril de 1626, que es hasta cuando se le tomó el primer tanteo, ahsta fin de mayo del mismo año, que Su Magestad mandó cesar en la expresada labor. (glosada y fenecida).

1628-1634 — JUAN FERNANDEZ RIALEGO
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 878 (3)

Una cuenta dada por el dicho teniente de tesorero (siendo ya religioso del señor San Agustín), a nombre de sus herederos, del vellón y plata que se había labrado en el Ingenio desde primero del año de 1628 hasta fin de 1634.

1628-1634 — JUAN DE VILLAGOMEZ
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 878 (4)

Una cuenta de los maravedís que recibió Juan Fernández Rialego de su antecesor, Juan de Villagomez, desde primero del año de 1628 hasta el de 1634.

1628-1639 — LUIS GUTIERREZ CORTES
SEGOVIA (OBRAS REALE) — C.M.C.-3ª: 3289, Nº 11

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y entorno de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1635 FRANCISCO MANUEL OSORIO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 916 (20)

Cuenta del dicho teniente de tesorero del Ingenio de lo procedido del señoreaje y monedaje del año de 1635. (glosada y fenecida).

1635 FRANCISCO MANUEL OSORIO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 916 (21)

Cuenta del dicho teniente de tesorero del Ingenio, de lo procedido del braceaje de la plata que se labró en 1635. (glosada y fenecida).

1635 FRANCISCO MANUEL OSORIO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 916 (22)

Cuenta del dicho teniente de tesorero del Ingenio, de los maravedís que percibió en moneda de vellón el año de 1635. (glosada y fenecida).

1635 FRANCISCO MANUEL OSORIO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 916 (23)

Cuenta del dicho teniente de tesorero del Ingenio, de lo procedido del feble en 1635. (glosada y fenecida).

(1635) FRANCISCO MANUEL OSORIO
SEGOVIA (INGENIO) T.M.C.: 916 (24)

Cuenta del dicho teniente de tesorero del Ingenio, de los maravedís que se aplicaron por la paga de materiales que se compraron por aderezos del Ingenio y de los oficiales ordinarios, que se redujo a vellón con más cantidad del señoreaje. (glosada y fenecida).

1635-1636 FRANCISCO MANUEL OSORIO
SEGOVIA (INGENIO) C.M.C.-3ª: 489 (11)

Cuentas de las labores de oro y plata del Ingenio con nominas y etc. de los citados años.

1636 FRANCISCO CIMBRON
SEGOVIA (CASA VIEJA) C.M.C.-3ª: 3382, Nº 3

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1636 — FRANCISCO CIMBRON
SEGOVIA (CASA VIEJA) — T.M.C.: 900 (9)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja de Segovia de lo que perteneció a Su Magestad del resello de 1636, en 27 pliegos; uno de la relación jurada, otro del cargo, y los restantes de data con resolución y fenecimiento al final. La acompañan una relación de cargo y data del contador Juan de Salazar en 65 pliegos, y otras varias relaciones de cargos y datas simples con varios recados pertenecientes.

1636-1637 — JOSE DE CARVAJAL AGUSTO
SEGOVIA (-----) — C.M.C.-3ª: 2215, Nº 2

Cuentas del dicho criado de Su Magestad de los gastos que se hicieron con Vicencio Máxime en la jornada de Segovia y con la experiencia de fabricar oro y plata de otros metales que se hizo en el alcázar de dicha ciudad los citados años.

1636-1643 — FRANCISCO MANUEL OSORIO
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 916 (25)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero del Ingenio, de los maravedís que produjeron las labores de oro ly plata que se hicieron desde 1 de febrero de 1636 hasta fin de agosto de 1643. (glosada y fenecida).

1636-1643 — FRANCISCO MANUEL OSORIO
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 489 (12)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1638 *Casa Vieja* — FRANCISCO CIMBRON
SEGOVIA (-----) — C.M.C.-3ª: 2426, Nº 21

Cuentas del dicho teniente de tesorero (sin citar cual casa).

1639-1646 — LUIS GUTIERREZ CORTES
SEGOVIA (OBRAS REALES) — C.M.C.-3ª: 3335, Nº 8

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y entorno de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1640-1644 — LUIS GUTIERREZ CORTES
SEGOVIA (OBRAS REALES) — C.M.C.-3ª: 3275, Nº 33

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y entorno de los citados años.

1641 — FRANCISCO CIMBRON
SEGOVIA (CASA VIEJA) — C.M.C.-3ª: 3281, Nº 2

Cuentas del dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja del citado año.

1641 — FRANCISCO DE CIMBRON
SEGOVIA (CASA VIEJA) — T.M.C.: 908 (13)

Cuenta de dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja, de los maravedís que pertenecieron a Su Magestad del resello de la moneda de vellón que se hizo desde 21 de febrero de 1641 hasta 21 de noviembre del mismo. (glosada y fenecida).

1641-1642 — ALONSO DE SANTANDER
SEGOVIA (CASA VIEJA) — T.M.C.: 908 (12)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja, del resello del vellón que se hizo desde 21 de noviembre de 1641 hasta 6 de febrero de 1642. (glosada y fenecida).

1641-1642 — ALONSO DE SANTANDER Y MERCADO
SEGOVIA (CASA VIEJA) — C.M.C.-3ª: 3281, Nº 3

Cuentas del dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja de los citados años.

1650-1652 — FRANCISCO DE LA PLAZA
SEGOVIA (OBRAS REALES) — C.M.C.-3ª: 1893, Nº 15

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y entorno de los citados años.

1651-1652 — ANTONIO DE ACUÑA
SEGOVIA (CASA VIEJA) — T.M.C.: 909 (7)

Cuenta del dicho teniente de tesorero, de los maravedís que pertenecieron a Su Magestad por el beneficio en la moneda de vellón que se reselló en la Casa Vieja los años de 1651 y 1652. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 910).

1651-1652
SEGOVIA (INGENIO)

ALONSO DE SANTANDER Y MERCADO
C.M.C.-3ª: 489 (4)

Cuentas de las fundiciones y labores de las monedas de a 8 reales peruleros que hicieron en los citados años.

1651-1652
SEGOVIA (INGENIO)

Ensayador "I" Hipolito Sto. Domingo.

ALONSO DE SANTANDER
T.M.C.: 916 (26)

Relación jurada y cuenta dada poe el dicho teniente de tesorero de los derechos del señoreaje y monedaje de la labor de oro y plata y de los reales de a 8 del Perú, desde 1 de enero de 1651 hasta 21 de febrero de 1652. (glosada y fenecida).

1651-1653
SEGOVIA (INGENIO)

Ensayador "I" Hipolito Sto. Domingo.

ANTONIO DE ACUÑA
T.M.C.: 916 (27)

Una cuenta del dicho teniente de tesorero de lo procedido de la labor de oro y plata de los años de 1651, 1652 y 1653. (glosada y fenecida).

1651-1653
SEGOVIA (INGENIO)

ANTONIO DE ACUÑA
C.M.C.-3ª: 489 (8)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1652
SEGOVIA (CASA VIEJA)

ANTONIO RUIZ DE UCEDA
C.M.C.-3ª: 3532, Nº 16

Cuentas del dicho vecino de Segovia, depositario en dicha ciudad para el consumo de vellón grueso.

~~1654~~ **1659**
SEGOVIA (INGENIO)

JOSEF DIAZ DE ARGANDOÑA
T.M.C.: 916 (28)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de lo procedido del feble de la plata que se labró de cuenta de Su Magestad en 1659. (glosada y fenecida).

1654-1655
SEGOVIA (CASA VIEJA)

ANTONIO RAMIREZ PLAZA
T.M.C.: 904 (4)

Relación jurada que presentó el dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja, de los amravedís que importó el beneficio que tuvo la Real Hacienda por el resello que se hizo desde 19 de noviembre de 1654, que se abrió, hasta 29 de mayo de 1655, que se cerró. (9 pliegos de cargo y data; glosada y fenecida) (duplicado en leg. 905).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1655-1658
SEGOVIA (OBRAS REALES)

PEDRO DE ARBOLEDA Y SEVILLA
C.M.C.-3ª: 3275, Nº 34

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y su entorno de los citados años.

1658-1659
SEGOVIA (CASA VIEJA)

ANTONIO RAMIREZ PLAZA
T.M.C.: 876 (3)

Una cuenta del resello que estuvo a cargo del dicho, correspondienteal año de 1658 hasta fin de marzo de 1659. (original).

1659
SEGOVIA (CASA VIEJA)

JOSEF DIAZ DE ARGANDOÑA
C.M.C.-3ª: 489 (9)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1659
SEGOVIA (INGENIO)

JOSEF DIAZ DE ARGANDOÑA
T.M.C.: 916 (29)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de lo procedido del señoreaje y monedaje de la plata que se labró en el año de 1659. (glosada y fenecida).

1659
SEGOVIA (INGENIO)

ALONSO DE SAN MIGUEL
T.M.C.: 916 (30)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de lo procedido de los derechos del señoreaje y monedaje desde 13 de marzo hasta 28 de agosto de 1659. (glosada y fenecida).

1659
SEGOVIA (CASA VIEJA e INGENIO)

ALONSO DE SAN MIGUEL
C.M.C.-3ª: 2115, Nº 10

Cuentas del dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja de los resellos que hicieron en el citado año, para usar los procedidos para reparar el Ingenio.

1659-1660
SEGOVIA (INGENIO)

JOSEF DIAZ DE ARGANDOÑA
C.M.C.-3ª: 489 (10)

Cuentas del dicho teniente de tesorero del señoreaje y monedaje del Ingenio, con nominas de la labor de plata de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1659-1660 — JOSEF DIAZ DE ARGANDOÑA
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 916 (31)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero del Ingenio, de lo procedido del señoreaje y monedaje y braceaje de plata de particulares los años de 1659 y 1660. (glosada y fenecida).

1659-1660 — JOSEF DIAZ DE ARGANDOÑA
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 916 (32)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de lo procedido del feble de plata de particulares que labraron en el Ingenio los años de 1659 y 1660. (glosada y fenecida).

1659-1660 — PEDRO DE ARBOLEDA
SEGOVIA (OBRAS REALES) — C.M.C.-3ª: 1870, Nº 6

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y entorno de los citados años.

1659-1660 — PEDRO DE ARBOLEDA Y SEVILLA
SEGOVIA (OBRAS REALES) — C.M.C.-3ª: 1959, Nº 3

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y entorno de los dichos años.

1660-1663 — MANUEL MARTINEZ VELASQUEZ
SEGOVIA (OBRAS REALES) — C.M.C.-3ª: 3535, Nº 5

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y su entorno de los dichos años.

1660-1661 — ANTONIO DE CANTOS ROYO
SEGOVIA (CASA VIEJA) — C.M.C.-3ª: 3455, Nº 17

Cuentas del dicho teniente de tesorero de los citados años.

1660-1661 — ANTONIO DE ACUÑA
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 467 (1)

Cuentas del dicho teniente de tesorero de la entrada y salida de plata y vellón grueso para la moneda de vellón nueva. (comprenden todo el legajo).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1660-1662 — TOMAS FELIPE DE LEGAZPI
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 918 (1)

Este libro solo contiene varias relaciones de la intervención así de cargos como de datas, que llevó dicho Legazpí, de las partidas de metales y moneda que entraron y salieron del Real Ingenio desde 1660 hasta 1662; con algunas cuentas firmadas por Legazpí, y las otras rubricadas).

1660-1664 — ANTONIO DE ACUÑA
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 882 (1)

La cuenta desde 21 de noviembre de 1660 hasta 10 de septiembre de 1664 que estuvo a cargo de Antonio de Acuña.

1660-1664 — ANTONIO DE ACUÑA
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 883 (1)

La misma cuenta duplicada del antecedente en el legajo 882.

1661 — ANTONIO NICOLAS DE CANTOS
SEGOVIA (CASA VIEJA) — T.M.C.: 890 (7)

Cuenta de la Casa Vieja de los maravedís y marcos de plata que entraron en su poder para la fábrica de la nueva labor de la moneda de martillo que se hizo desde 21 de enero de 1661 hasta 8 de octubre de él que cesó. (glosada y fenecida pero la falta la relación jurada).

1661 — ANTONIO NICOLAS DE CANTOS
SEGOVIA (CASA VIEJA) — T.M.C.: 893 (7)

Relación jurada y cuenta por el dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja de Segovia de la labor de plata ligada con cobre que se hizo a martillo en dicha casa desde 21 de enero hasta 8 de octubre de 1661. (231 pliegos en cargos y datas, además el pliego de recepta en 26 pliegos, y varios recados concernientes a dicha cuenta; glosada y fenecida).

1661-1664 — -----
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 488 (1)

Cuentas del vellón labrado en el Ingenio los citados años. (comprende todo el legajo).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1662 — NICOLAS CANTOS ROYO
SEGOVIA (CASA VIEJA) — C.M.C.-3ª: 489 (7)

Cuentas del dicho teniente de tesorero de la plata que labraron en la Casa Vieja desde 1 de enero hasta 8 de abril de 1662.

1662 — ANTONIO NICOLAS DE CASTRO
SEGOVIA (CASA VIEJA) — T.M.C.: 916 (33)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de la Casa Vieja de Segovia, de lo procedido del señoreaje, monedaje y feble de la plata que se labraron desde 1 de enero hasta 15 de abril de 1662. (glosada y fenecida).

1662-1664 — -----
SEGOVIA (INGENIO) — C.M.C.-3ª: 469 (1)

Cuentas del Ingenio de los citados años. (comprenden todo el legajo).

1668-1675 — JUAN RODRIGUEZ DE JEREZ
SEGOVIA (OBRAS REALES) — C.M.C.-3ª: 3203, Nº 6

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y entorno de los citados años.

1682 — DIEGO DE MENDIVIL
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 917 (2)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de lo procedido en derechos de señoreaje y monedaje de la plata que se labró en 1682. (glosada y fenecida; con varios recados).

1683 — DIEGO DE MENDIVIL
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 917 (3)

Relación jueada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los derechos de señoreaje y monedaje de la plata que labraron desde 8 de enero hasta 14 de febrero de 1683. (glosada y fenecida; con varios recados).

1683 — DIEGO MENDIVIL
SEGOVIA — C.M.C.-3ª: 476 (3)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1683-1686 — DIEGO DE MENDIVIL
SEGOVIA — C.M.C.-3ª: 476 (10)

Nominas y gastos que tuvieron en el Ingenio en los citados años.

1683-1686 — DIEGO DE MENDIVIL
SEGOVIA — C.M.C.-3ª: 476 (9)

Cuentas del dicho teniente de tesorero del señoreaje, monedaje y feble que resultó de las labores que hizo de plata de vajilla.

1683-1686 — DIEGO DE MENDIVIL
SEGOVIA (INGENIO) — T.M.C.: 917 (4)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de lo que importó el producto de vajilla, barras de plata y oro, y del feble y señoreaje de dicha labor desde 7 de mayo de 1683 hasta 6 de septiembre de 1686. (glosada y fenecida).

1684-1690 — FRANCISCO DE SANTO DOMINGO LADRON DE GUEBARA
SEGOVIA (OBRAS REALES) — C.M.C.-3ª: 1913, Nº 11

Cuentas del dicho pagador del alcázar los citados años.

1707-1710 — FRANCISCO ELORDIETA
SEGOVIA (OBRAS REALES) — C.M.C.-3ª: 2835, Nº 8

Cuentas del dicho pagador de las Obras Reales de Segovia y entorno de los citados años.

1720-1722 — DOMINGO DE GONDRA
SEGOVIA — T.M.C.: 3710 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 3 de enero de 1720 hasta fin de mayo de 1722; con recados. (sin duplicado).

1722-1723 — DOMINGO DE GONDRA
SEGOVIA — T.M.C.: 3710 (2)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de junio de 1722 hasta 15 de abril de 1723; con recados y duplicado.

1723-1725 — MANUEL DE ARADOS BALMASEDA
SEGOVIA — T.M.C.: 3711 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 15 de abril de 1723 hasta fin de marzo de 1725; con recados, una relación de ampliación de más data, y el duplicado.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1725-1727 MANUEL DE ARADOS BALMASEDA
SEGOVIA T.M.C.: 3711 (2)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de abril de 1725 hasta fin de marzo de 1727; con recados y duplicado.

1727-1740 MANUEL DE ARADOS BALMASEDA
SEGOVIA T.M.C.: 3711 (3)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de abril de 1727 hasta 18 de noviembre de 1729 que falleció, presentada por Frey Francisco Herrera, prior del real Monasterio de Nuestra Señora del Parral, orden de San Geronimo, de la ciudad de Segovia, como heredero que fue de dicho tesorero; con algunos recados y el duplicado.

Se previene que por nota puesta en la mesa de memorias, consta no haverse presentado cuenta ninguna de esta casa de moneda hasta el año de 1740.

1740-1748 DOMINGO GONZALEZ DE CASTRO
SEGOVIA T.M.C.: 3712 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 7 de octubre de 1740 hasta 30 de junio de 1748; con recados y duplicado.

1754-1756 JUACHIN DEL MELLO
SEGOVIA T.M.C.: 3713 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 14 de abril de 1754 hasta 23 de mayo de 1756; con recados y duplicado.

1756-1772 JUACHIN DEL MELLO
SEGOVIA T.M.C.: 3713 (2)

Cuenta del dicho tesorero desde 23 de mayo de 1756 hasta 20 de enero de 1760 que falleció, presentada por su viuda, Doña Maria Ana Melendez, como tutora y curadora de sus hijos; con recados y duplicado.

Igualmente, se previene en la mesa de memorias no haberse presentado cuenta ninguna de esta casa de moneda, por no haber habido labor en ella hasta el año de 1772.

1772-1774 SILVESTRE DIEZ DE TORRES
SEGOVIA T.M.C.: 3714 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 24 de enero de 1772 hasta fin de diciembre de 1774; con recados pero sin duplicado.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1775-1777
SEGOVIA

SILVESTRE DIEZ DE TORRES
T.M.C.: 3715 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1775 hasta fin de diciembre de 1777; con recados pero sin duplicado.

1778-1780
SEGOVIA

SILVESTRE DIEZ DE TORRES
T.M.C.: 3716 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1778 hasta fin de diciembre de 1780; con recados y el duplicado que se puso en el libro 1º de ellos.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

MADRID

1615 - 1780

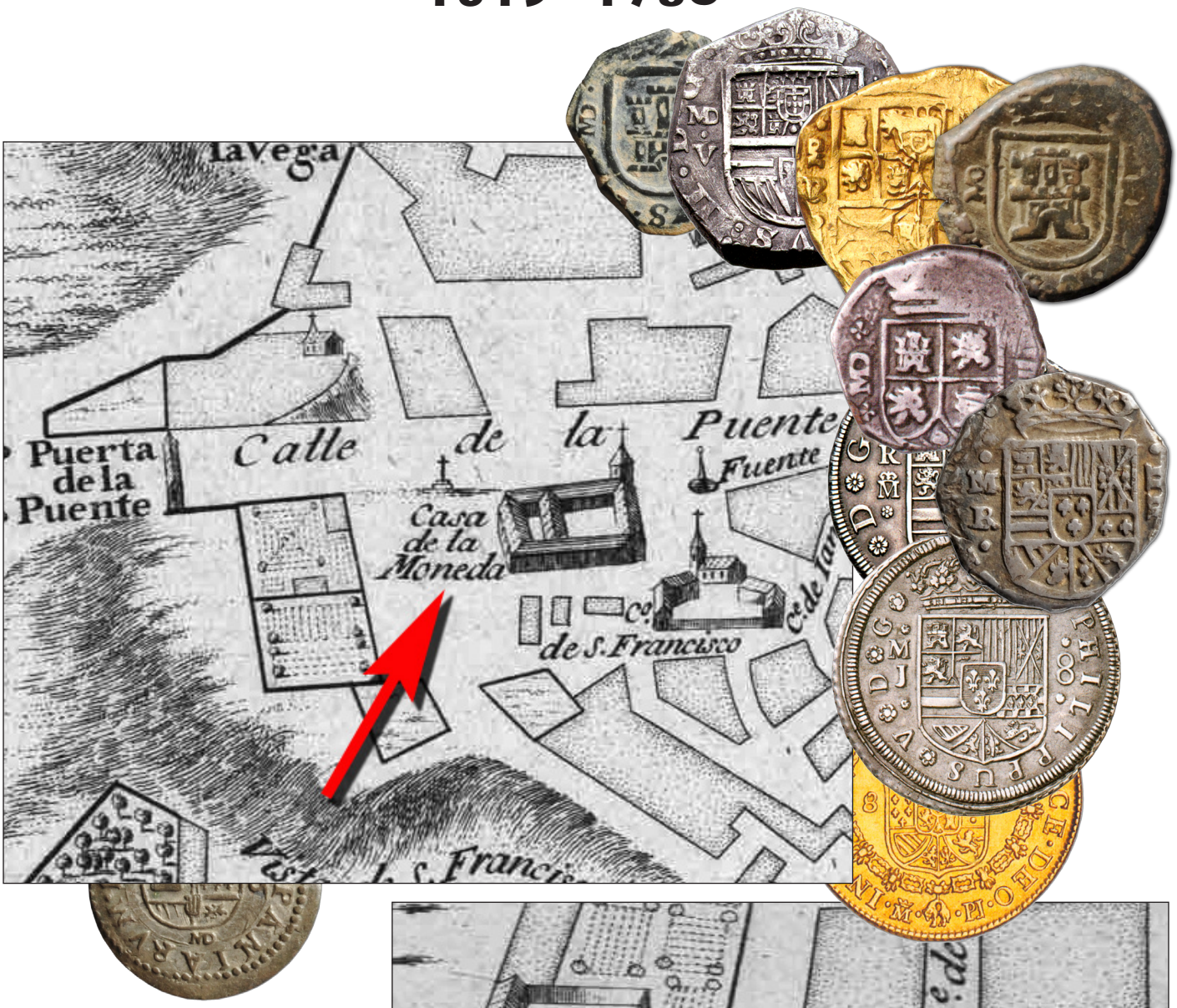

Documentación procedente de las madrileñas Cecas de martillo y molino en la calle de la Puente de Segovia (arriba), desde su fundación en 1615 hasta 1780, y de la ceca mecánica que funcionó desde 1662 hasta 1664 en la Puerta de Alcalá (dcha).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1615-1617
MADRID

FRANCISCO HUGARTE
T.M.C.: 913 (5)

Relación jurada y cuenta que dió el dicho, de los maravedís que cobró y pagó de los derechos de señoreaje y monedaje desde 3 de abril de 1615 hasta fin de diciembre de 1617. (original y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1615-1617
MADRID

FRANCISCO DE UGARTE
C.M.C.-3ª: 475 (2)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1618-1619
MADRID

JUAN BAUTISTA GAMIZ
T.M.C.: 912 (29)

Relación jurada y firmada por el dicho teniente de tesorero de la moneda de vellón que se labró los años de 1618 y 1619. (glosada y fenecida; con varios recados).

1618-1619
MADRID

JUAN BAUTISTA GAMIZ
T.M.C.: 912 (30)

Relación jurada y firmada por el dicho teniente de tesorero de los maravedis que procedieron del feble del vellón que se labró los años de 1618 y 1619. (glosada y fenecida).

1618-1619
MADRID

JUAN BAUTISTA GAMIZ
C.M.C.-3ª: 485 (13)

Cuentas del dicho tesorero del vellón que labraron en los citados años.

1618-1627
MADRID

JUAN BAUTISTA GAMIZ
T.M.C.: 921 (1)

Una cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de lo procedido del señoreaje y monedaje de lo que se labró desde 10 de mayo de 1618 hasta 13 de agosto de 1627. (glosada y fenecida).

1618-1627
MADRID

JUAN BAUTISTA GAMIZ
T.M.C.: 921 (2)

Cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de lo que se labró por cuenta de Su Magestad y otras personas desde 10 de mayo de 1618 hasta 13 de agosto de 1627. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1618-1627
MADRID

JUAN BAUTISTA GAMIZ
T.M.C.: 921 (3)

Cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de lo procedido del feble del oro y plata que se labró desde el mes de abril de 1618 hasta fin de agosto de 1627. (glosada y fenecida).

1621-1626
MADRID

JUAN BAUTISTA GAMIZ
T.M.C.: 921 (4)

Cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, del cobre bruto que recibió así de cuenta de Su Magestad como de particulares desde 6 de marzo de 1621 hasta fin de amyo de 1626. La acompañan 2 pliegos: uno de cargo y otro de data del cobre hecho en reales que le entregaron los fundidores para hacer moneda. (glosada, y al fin de cargos y datas puesto el monta, pero sin resolucion y fenecimiento).

1621-1626
MADRID

JUAN BAUTISTA GAMIZ
T.M.C.: 921 (5)

Cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de lo procedido de la moneda de vellón que se labró desde marzo de 1621 hasta fin de mayo de 1626. (glosada y fenecida).

1621-1626
MADRID *Legajo en mal estado de conservación.*

JUAN BAUTISTA GAMIZ
C.M.C.-3ª: 2332, Nº 4

Cuenta del dicho teniente de tesorero de los citados años.

1621-1626
MADRID *Plata y oro, 1618-1627.*

JUAN BAUTISTA GAMIZ
C.M.C.-3ª: 2879, Nº 13

Cuentas del dicho teniente de tesorero de los citados años.

1621-1626
MADRID *Rúbrica del ensayador. Vellón, 1621-1626.*

JUAN BAUTISTA DE GAMIZ
C.M.C.-3ª: 3251, Nº 23

Cuentas del dicho teniente de tesorero de los citados años.

1621-1626
MADRID

JUAN BAUTISTA GAMIZ
C.M.C.-3ª: 3382, Nº 1

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1625-1626
MADRID

MIGUEL DE YRIARTE
T.M.C.: 921 (6)

Cuenta dada por el dicho a cuyo cargo estuvo la fundicion, del cobre bruto que se le entregó para labrar reales desde 8 de enero de 1625 hasta fin de mayo de 1626. (glosada y fenecida).

1626
MADRID

ANDRES DE SOLIS
T.M.C.: 921 (7)

Relación jurada por el dicho, siendo teniente de tesorero Juan Bautista Gamiz, del cobre que quedó y sobró en la casa en fin de mayo de 1626, que Su Magestad mandó cesar la labor de vellón, cuya cantidad, y de los generos de cobre, constará por la relación jurada presentada por Gamiz. (glosada y fenecida).

1627-1632
MADRID

PEDRO PEREZ DE CARRION
T.M.C.: 915 (21)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de los derechos del señoreaje y monedaje del oro y plata labrada desde 22 de octubre de 1627 hasta fin de diciembre de 1632. (glosada y fenecida).

1627-1634
MADRID

PEDRO PEREZ DE CARRION
C.M.C.-3ª: 475 (12)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1627-1634
MADRID

PEDRO PEREZ DE CARRION
T.M.C.: 921 (8)

Relación jurada por el dicho teniente de tesorero, de lo procedido del feble de la moneda de oro y plata que se labró desde 1 de enero de 1627 hasta fin de diciembre de 1634. (glosada y fenecida; con el duplicado).

1633-1634
MADRID

PEDRO PEREZ DE CARRION
T.M.C.: 915 (22)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de los derechos del señoreaje y monedaje del oro y plata que se labraron los años de 1633 y 1634. (glosada y fenecida).

1634-1636
MADRID

PEDRO PEREZ DE CARRION
T.M.C.: 916 (34)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de lo procedido del feble desde din de diciembre de 1634 hasta 3 de mayo de 1636. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1635-1636
MADRID

PEDRO PEREZ DE CARRION
C.M.C.-3ª: 489 (13)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1636
MADRID

PEDRO PEREZ CARRION
T.M.C.: 900 (6)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de lo que quedó para Su Magestad del reselló de la moneda de vellón que se hizo en el año de 1636 en 3 cargos y 3 datas, inclusa la resolución y fenicimiento al final. (13 pliegos, sin relación jurada).

1636
MADRID

ALBERTO CAREÑO
C.M.C.-3ª: 2183, Nº 2

Cuentas del dicho teniente de tesorero de la citada casa.

1636
MADRID

PEDRO PEREZ DE CARRION
C.M.C.-3ª: 3371, Nº 7

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año.

1636-1640
MADRID

JUAN DE ARISTIZABAL
C.M.C.-3ª: 489 (14)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1636-1642
MADRID

JUAN DE ARISTIZABAL
T.M.C.: 900 (1)

Cuenta presentada por el dicho teniente de tesorero del resello desde 25 de junio de 1636 hasta fin de abril de 1642; en 3 relaciones juradas, 3 cargos, 5 datas y algunos recados. (49 pliegos; glosada y fenecida).

1636-1642
MADRID

JUAN DE ARISTIZABAL
C.M.C.-3ª: 3395, Nº 3

Cuentas del dicho teniente de tesorero de los citados años. (muy deteriorado).

1636-1646
MADRID

JUAN DE ARISTIZABAL
C.M.C.-3ª: 489 (19)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1636-1646
MADRID

JUAN DE ARISTIZABAL
T.M.C.: 916 (35)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de lo que importaron los derechos del señoreaje y monedaje del oro y plata que se labró desde 24 de junio de 1636 hasta fin de marzo de 1646. (glosada y fenecida).

1641
MADRID

JUAN DE ARISTIZABAL
C.M.C.-3ª: 3382, Nº 2

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año.

1641-1642
MADRID

JUAN DE ARISTIZABAL
T.M.C.: 908 (8)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los maravedís que han quedado para la Real Hacienda, de la moneda que se ha resellado desde 21 de febrero de 1641 hasta 15 de septiembre de 1642. (glosada y fenecida).

1641-1642
MADRID

JUAN DE ARISTIZABAL
C.M.C.-3: 2705, Nº 4

Cuentas del dicho teniente de tesorero de los citados años.

1646-1652
MADRID

BARTOLOME FEBO
C.M.C.-3ª: 489 (6)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1646-1652
MADRID

BARTOLOME FEBO
T.M.C.: 916 (36)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de lo procedido del señoreaje y monedaje desde 26 de marzo de 1646 hasta 31 de octubre de 1652. (glosada y fenecida).

1651-1652
MADRID

BARTOLOME FEBO
T.M.C.: 909 (11)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los maravedís que entraron para el resello que se hizo desde 22 de noviembre de 1651 hasta 19 de junio de 1652; con algunos recados. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 910).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1660 — JUAN DE ARISTIZABAL
MADRID (-----) — C.M.C.-3ª: 3440, Nº 5

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año.

1660-1661 — JUAN DE ARISTIZABAL
MADRID (PUENTE SEGOVIANA) — T.M.C.: 893 (9)

Relación jurada y cuenta presentada por el dicho teniente de tesorero de la casa antigua de Madrid, de lo que recibió en moneda de vellón grueso y moneda de plata en maravedís y marcos de una moneda y otra, que habian entrado en las arcas de dicha casa, con intervención del contador Geronimo de Arredando, que lo era de la razón de la Real Hacienda, para la nueva labor y fábrica de moneda que se mandó hacer, y de los maravedís que en las mismas especies y con la misma intervención, se sacaron y pagaron de las arcas del tesoro desde 20 de septiembre de 1660 que se abrió dicha casa, hasta 12 de enero de 1661 que se dividió de la casa del nuevo ingenio, y se fabricó enfrente de ella. (8 pliegos, glosada y fenecida, y el pliego de receta en uno que se despachó para la comprobación del cargo y a su continuación diferentes recados).

1661 — JUAN DE ARISTIZABAL
MADRID (PUENTE DE SEGOVIA) — T.M.C.: 890 (10)

Relación jurada y cuenta del dicho teniente de tesorero de la casa antigua de Madrid, de lo entrado en su poder de la moneda de vellón con liga de plata que se labró en la dicha casa desde 12 de enero de 1661, que se dividió la tesorería del mismo nuevo Ingenio, hasta 2 de octubre del mismo año, que se mandó cesar la dicha labor. (glosada y fenecida).

1661 — ALVARO DE OCHOA ALEMAN
MADRID (PUENTE SEGOVIANA) — T.M.C.: 890 (11)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho contador de resultas de Su Magestad, que en virtud de orden de los señores del Consejo y Contaduría Mayor de Hacienda, sirvió el oficio de tesorero de la casa de los molinos de la Puente Segoviana, desde 11 de enero de 1661 hasta 2 de mayo de él, de los maravedís de vellón grueso y plata y otros metales que entraron en su poder y en la pieza del tesoro, y de los maravedís de la nueva labor con liga de plata, y de lo pagado por su cuenta. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1661 — JUAN DE ARIZTIABAL
MADRID (PUENTE SEGOVIANA) — T.M.C.: 893 (8)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de la casa antigua de Madrid, de lo entrado en su poder de moneda de vellón con liga de plata, para labrarse en dicha casa a martillo desde 12 de enero de 1661, que se dividió la tesorería de la del nuevo ingenio, hasta 9 de octubre del mismo año, que se mandó cesar en la dicha labor. (7 pliegos con su fenecimiento, y a su continuación se encuentran 3 pliegos divides de fenecimiento, el uno de lo resultado en la cuenta de reales de plata que recibió en 1661 para la labor de moneda ligada de martillo, otro del cobre en pasta que recibió para la fábrica de moneda de martillo, y el otro del metal ligado en plata que recibió para la fábrica de moneda de martillo en 1661; y asimismo la receta que se despachó para la comprobación del cargo de la referida cuenta). (109 pliegos con diferentes recados).

1661 — ALVARO OCHOA DE ALEMAN
MADRID (PUENTE SEGOVIANA) — T.M.C.: 893 (13)

Cuenta dada por el dicho contador de resultas de Su Magestad que sirvió el oficio de tesorero de la casa del nuevo ingenio de la Puente Segoviana, de los maravedís que recibió para la nueva labor, así en vellón grueso, moneda cortada, pasta, piezas quebradas y otros generos, desde 12 de enero de 1661 que se empezó, hasta 2 de mayo del mismo año que cesó y entró en su lugar el contador Juan Bautista de Porres. (45 pliegos en cargos y datas; glosada y fenecida).

1661-1663 — JUAN BAUTISTA DE PORRES
MADRID (PUENTE SEGOVIANA) *Molino, calle Segovia.* — C.M.C.-3ª: 2151, Nº 4

Cuentas del dicho tesorero de lo pagado en moneda nueva.

1661-1664 — JUAN BAUTISTA DE PORRES
MADRID (PUENTE SEGOVIANA) — C.M.C.-3ª: 2837, Nº 5

Cuentas del dicho tesorero de la casa de molinos de la Puente Segoviana de Madrid.

1661-1664 — JUAN BAUTISTA DE PORRAS
MADRID (PUENTE SEGOVIANA) — T.M.C.: 902 (1)

Recados de la cuenta del dicho tesorero desde 3 de mayo de 1661 hasta 15 de octubre de 1664. (ver legajo 901), (este legajo no contiene otra cosa).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1661-1664 — JUAN BAUTISTA DE PORRAS
MADRID (PUENTE SEGOVIANA) — T.M.C.: 901 (1)

La cuenta original del dicho tesorero desde 3 de mayo de 1661 hasta 15 de octubre de 1664, con varios recados de justificación. (glosada y fenecida), (el legajo no contiene otra cosa).

1661-1664 — -----
MADRID (PUENTE SEGOVIANA) — C.M.C.-3ª: 1941, Nº 23

Cuentas de las casas de moneda de Madrid y Trujillo.

1662-1665 — MARIA GABRIELA DE ABEREN
MADRID (no especifica cual casa) — T.M.C.: 894 (10)

Las fechas extremas son 1672-1675, no lo que pone.

Relación jurada y cuenta dada por la dicha, viuda de Francisco Pereña, teniente de tesorero de la casa de moneda de Madrid, desde 22 de septiembre de 1662 hasta 20 de junio de 1665, de lo que en dicho tiempo valieron los derechos del señoreaje y monedaje de la moneda de oro y plata labrada en dicha casa. (9 pliegos: 4 de cargo, 1 de juros que no vienen en la relación jurada, 2 de data, y 1 de relación y fenecimiento, y otro de los maravedís de la tesorería de alcances, con varios pliegos de receta y recados).

1663-1664 — JUAN BAUTISTA DE PORRAS
MADRID (PUENTE SEGOVIANA) — T.M.C.: 903 (1)

La intervención que lleva el contador Francisco de Vea de varios cargos y datas de lo que se hizo en la dicha casa desde 20 de noviembre de 1663 en adelante. (el legajo no contiene otra cosa.) (ver también legajos 901 y 902.)

CASA DE MONEDA DE MOLINOS DE LA PUERTA DE ALCALA: 1660-1664

1660-1663 — SEBASTIAN CORTIZOS DE VILLASANTE
MADRID (ALCALA) — C.M.C.-3ª: 2575 (1)

Cuentas del dicho, de lo pagado para la construcción de la Casa de Moneda de la Puerta de Alcala de Madrid con sus molinos, a Don Juan de Austria... al Principe de Condé... al Cardenal de Aragón... al Marques de Velada etc. (comprende todo el legajo, con la parte al principio no directamente relacionada con la obra de la casa).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1661-1663 FELIPE DE CEPEDA
MADRID (ALCALA) C.M.C.-3ª: 2605, Nº 4

Cartas de pago del dicho tesorero de la entrada de moneda de plata para fundir para la nueva moneda de vellón.

1662 FELIPE DE CEPEDA
MADRID (ALCALA) C.M.C.-3ª: 3544, Nº 6

Cuentas del dicho tesorero del dicho año.

1662 FELIPE DE CEPEDA SANTA CRUZ
MADRID (ALCALA) C.M.C.-3ª: 2285, Nº 10

Cuentas del dicho tesorero del citado año.

1662-1663 FELIPE DE CEPEDA
MADRID (ALCALA) C.M.C.-3ª: 3482, Nº 6

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

1662-1664 FELIPE DE CEPEDA SANTA CRUZ
MADRID (PUERTA DE ALCALA) T.M.C.: 890 (9)

Relación jurada del dicho tesorero de la casa de moneda del nuevo ingenio de molinos de la Puerta de Alcalá de Madrid, de lo que entró en su poder en plata y vellón en moneda y pasta desde 20 de abril de 1662, que comenzó a exercer el oficio de tesorero hasta 5 de febrero de 1664. (glosada y fenecida, y en la cubierta tiene expresa ser duplicado).

1662-1664 FELIPE DE CEPEDA SANTA CRUZ
MADRID (PUERTA DE ALCALA) T.M.C.: 893 (16)

Relación jurada y cuenta presentada por el dicho tesorero que fue de la casa del nuevo ingenio de la Puerta de Alcalá de Madrid, de lo que entró en su poder en plata, y vellón en moneda, y pasta para dicha nueva labor de moneda, y lo que de ello entregó a los asentistas, a cuyo cargo estuvo, como al tesorero, que sucedió Francisco Gallegos Lariz, y de la moneda labrada en los molinos de dicha casa, que se encargaron a los asentistas, y lo que de ello pagó desde 20 de abril de 1662 que comenzó a ejercer el dicho oficio de tesorero, hasta 5 de febrero de 1664, que cesó y le subcedió dicho Francisco Gallegos. (53 pliegos, glosada y fenecida, en los cuales hay una data separada en 4 útiles con fenecimiento). Acompañan 3 relaciones de receta: la una dada por el contador Juan Salmón, a cuyo cargo estuvo la cuenta y razón de la Casa de Moneda de la Puerta de Alcalá (94 pliegos). Otro del mismo contador de los maravedís que percibió del feble que tocó a Su Magestad (33 pliegos). Y la otra dada por el contador Diego Ruiz de Legara, a cuyo cargo estuvo la intervención de dicha casa (5 pliegos con diferentes recados).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1663-1664 GABRIEL GARRIDO y PEDRO VELASQUEZ DE AGUERO
MADRID (ALCALA y PUENTE SEGOVIA) T.M.C.: 890 (1)

Una relación jurada y cuenta que dieron dichos vecinos de Madrid, a cuyo cargo estuvo la nueva labor de moneda ligada que se hizo en las dos citadas casas de moneda de Madrid, por si mismos y como cesonarios que fueron de Juan Sanchez y Eugenio Durán, desde 2 de mayo de 1663, que dieron principio en la casa de la bajada de la Puente Segoviana a recibir metales los dichos Sanchez y Durán; y desde 12 de mayo del mismo año que comenzaron a recibirlos en la casa de la Puerta de Alcalá, hasta el mes de abril de 1664. Esta glosada y fenecida y a su continuación, en pliego separado, hay formado cargo de los maravedís que se pagaron a Sanchez y Durán por los derechos de la labor de moneda de su cargo, como cesonarios que fueron de Juan Bauptista Porras, tesorero de la casa del nuevo ingenio de molinos de la Puente Segoviana. (glosada en 2 pliegos de cargo y otros 2 de data, con su fenecimiento).

1663-1664 GABRIEL GARRIDO Y PEDRO VELASQUEZ DE AGUERO
MADRID (ALCALA y PUENTE SEGOVIANA) T.M.C.: 893 (1)

Relación jurada y cuenta presentada por los dichos, de la labor de moneda de molinos en las casas de moneda de Madrid en los años de 1663 y 1664. (24 pliegos: 10 de cargo y 14 de data; glosada y fenecida).

1664 FRANCISCO GALLEGO LARIZ
MADRID (PUERTA DE ALCALA) T.M.C.: 890 (14)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero de la casa de molinos de la Puerta de Alcalá, de los maravedís que entraron en su poder en plata y vellón para la fábrica de la nueva moneda de vellón con liga de plata, de cuenta de Su Magestad, y de los marcos de moneda labrados que se le entregaron, y de lo que de ello pagó desde 29 de enero de 1664 hasta 17 de marzo de dicho año. (glosada, fenecida, y es duplicado).

1664 FRANCISCO GALLEGO LARIZ
MADRID (PUERTA DE ALCALA) T.M.C.: 890 (15)

Relación jurada y cuenta del dicho tesorero de la casa de moneda del nuevo ingenio de molinos de la Puerta de Alcalá de Madrid, de los maravedís que entraron en su poder en especie de plata, vellón, y le entregó Andrés Lopez Flores, asentista del tren y carruage de ejercito de Extremadura, para la fábrica de la nueva labor de la plata ligada desde 26 de enero de 1664 hasta 15 de octubre de él, que cesó la dicha labor. (glosada, fenecida y es duplicado).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1664 FRANCISCO GALLEGO LARIZ
MADRID (PUERTA DE ALCALA) T.M.C.: 893 (17)

Relación jurada y cuenta presentada por el dicho tesorero que fue de la casa de molinos de la Puerta de Alcalá, de lo entrado en su poder en maravedís, plata y vellón para la fábrica de la nueva moneda de vellón con liga de plata de cuenta de Su Magestad, y de los marcos de moneda labrada que se entregaron por los asentistas desde 26 de enero de 1664 hasta 15 de octubre de él. (5 pliegos, glosada y fenecida, y en el primero esta incluida la relación jurada y 2 pliegos de receta dados por el contador Renier de Legasa: la una en 30 pliegos y la otra en 2, y un pliego respondido por el mismo Legasa del feble que tocó a Su Magestad en la labor).

1664 FRANCISCO GALLEGO LARIZ
MADRID (PUERTA DE ALCALA) T.M.C.: 893 (18)

Relación jurada y cuenta presentada por el dicho tesorero que fue de la casa del nuevo ingenio de la Puerta de Alcalá, de lo que entró en su poder en maravedís y vellón, y le entregó Andrés Lopez Flores, asentista del tren y carruage del ejercito de Extremadura para la fábrica de la nueva labor de moneda de plata ligada, desde 26 de enero de 1664 hasta 15 de octubre de él, que cesó la dicha labor, y de los maravedís procedidos de los marcos labrados de la dicha moneda en dicho tiempo y de lo que de ello pagó. (66 pliegos; glosada y fenecida con diferentes recados a su continuación).

CASA DE MONEDA ANTIGUA DE LA BAJADA DE LA PUENTE SEGOVIANA

1665-1671 JUAN GONZALEZ DE ZARATE
MADRID T.M.C.: 917 (12)

Relación jurada del dicho teniente de tesorero de la casa antigua de Madrid, de los maravedís de plata, oro y vellón que entraron en su poder desde 8 de octubre de 1665 hasta fin de mayo de 1671. (glosada, con dos fenecimientos: el uno del oro y plata y el otro del vellón).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1665-1671 — JUAN GONZALEZ DE ZARATE
MADRID — C.M.C.-3ª: 476 (13)

Cuentas del dicho tesorero del oro, plata y vellón que labraron en los citados años.

1675-1678 — ANTONIO DE ACUÑA
MADRID — T.M.C.: 917 (13)

Relación jurada y firmada por el dicho teniente de tesorero de la casa de martillo de Madrid, de lo procedido de los derechos del señoreaje y monedaje de las labores de plata y oro desde 23 de noviembre de 1675 hasta fin de diciembre de 1678. (glosada, sin fenicimiento, con el duplicado).

1675-1679 — ANTONIO DE ACUÑA
MADRID — T.M.C.: 917 (14)

Datas, así de original como de duplicado, con las resolucuines y fenecimientos correspondientes, presentados por el dicho teniente de tesorero, de los derechos del señoreaje y monedaje desde 23 de noviembre de 1675 hasta din de diciembre de 1679.

1675-1679 — ANTONIO DE ACUÑA
MADRID — T.M.C.: 917 (15)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los febles pertenecientes a Su Magestad de las labores de oro y plata desde 23 de noviembre de 1675 hasta fin de diciembre de 1679. (glosada y fenecida; con el duplicado).

1679 — ANTONIO DE ACUÑA
MADRID — T.M.C.: 917 (16)

Resolución jurada del dicho teniente de tesordro, de los derechos del señoreaje y monedaje de las labores de oro y plata en todo el año de 1679. (glosada y fenecida; con el duplicado).

1680-1682 — ANTONIO DE ACUÑA y ANA DE ALDUÑA Y ZULETA
MADRID — C.M.C.-3ª: 476 (2)

Cuentas de las fundiciones para la nueva lavor de vellón. (es duplicado).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1680
MADRID

ANA DE ALDUÑA Y ZULETA
T.M.C.: 917 (17)

Relación jurada de la dicha fiadora de Antonio de Acuña, teniente de tesorero, de las cantidades de maravedís de plata que recibió para los gastos de la nueva fábrica de vellón grueso desde 21 de marzo hasta 24 de abril de 1680. (glosada y fenecida).

1680-1682
MADRID

ANTONIO DE ACUÑA
T.M.C.: 917 (18)

Relación jurada dada por el dicho teniente de tesorero, de los derechos de señoreaje y monedaje de las labores de plata y oro desde 1 de enero de 1680 hasta 30 de enero de 1682. (glosada y fenecida; con duplicado).

1680-1682
MADRID

ANTONIO DE ACUÑA
T.M.C.: 917 (19)

Relación jurada dada por el dicho teniente de tesorero, de los febles pertenecientes a Su Magestad de las labores de oro y plata desde 1 de enero de 1680 hasta 30 de enero de 1682. (glosada y fenecida; con el duplicado).

1680-1682
MADRID

ANA DE ADUÑA Y ZULETA
T.M.C.: 917 (20)

Relación jurada dada por la dicha, como fiadora de Antonio de Acuña, teniente de tesorero, de las cantidades de maravedís en vellón que recibió de la nueva fábrica procedidos de la moneda de molino falsa que se entregó para fundir desde 23 de marzo de 1680 hasta 6 de febrero de 1682.

1680-1682
MADRID

ANA DE ADUÑA Y ZULETA
T.M.C.: 917 (21)

Relación jurada por la dicha, como fiadora de Antonio de Acuña, teniente de tesorero, de los febles pertenecientes a Su Magestad de la moneda de vellón grueso que se hizo desde 23 de marzo de 1680 hasta 6 de febrero de 1682.

1680-1682
MADRID

ANTONIO DE ACUÑA
T.M.C.: 917 (23)

Relación del dicho teniente de tesorero, de las partidas de moneda de molino ligada de plata de 20 granos de ley, que se recibió en dicha casa y salió de ella desde 13 de marzo de 1680 hasta 16 de abril de 1682. (glosada y fenecida; con varios recados).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1680-1687
MADRID

¿hasta 1682? Casí todo del vellón, con impreso de la prágmatica de 1680.

C.M.C.-3ª: 2213, Nº 1

Cuentas de la citada casa de moneda.

1681
MADRID

DOMINGO RODRIGUEZ DE ARAVJO
T.M.C.: 917 (24)

Relación jurada por el dicho mercader de plata de la real casa de moneda de esta Corte, de la fábrica de la moneda de plata que estuvo a su cargo por asiento ajustado en 10 de marzo de 1681. (glosada y fenecida).

1681-1682
MADRID

ANTONIO DE ACUÑA
T.M.C.: 917 (22)

Relación jurada dada por el dicho teniente de tesorero de la casa de martillo de Madrid, de los maravedís de plata que recibió para la compra de vajilla y barras para con ella, se labrase moneda de plata, y de las cantidades que rindió dicha labor desde 21 de marzo de 1681 hasta 19 de febrero de 1682. (glosada y fenecida). Igualmente, esta la cuenta de plata que recibió para dicha labor.

1681-1682
MADRID

Moneda de plata.

TITULO DEL LIBRO
T.M.C.: 928 (1)

Un libro titulado: Intervención de casa de moneda de Madrid de los años 1681 y 1682. (no contiene más descripción).

1681-1682
MADRID

ANTONIO DE ACUÑA
C.M.C.-3ª: 476 (11)

Cuentas de la labor de plata de los citados años.

1682-1683
MADRID

GASPAR DE CARPINTERO
T.M.C.: 917 (25)

Relación jurada dada por el dicho teniente de tesorero, del señoreaje de las labores de plara y oro que hicieron desde 19 de febrero de 1682 hasta 9 de junio de 1683. (glosada y fenecida; con el duplicado).

1684
MADRID

ANDRES DEL PANDO
C.M.C.-3ª: 476 (12)

Cuentas del señoreaje y monedaje del oro que labraron en el citado año.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1684 ANDRES DEL PANDO
MADRID T.M.C.: 917 (26)

Relación jurada y firmada por el dicho teniente de tesorero de la casa de moneda de martillo de Madrid, de los derechos del señoreaje y monedaje de las labores de oro que hicieron desde 1 de enero hasta din de diciembre de 1684. (glosada y fenecida).

1684 ANDRES DEL PANDO
MADRID T.M.C.: 917 (27)

Relación jurada y firmada por el dicho teniente de tesorero, de los febles pertenecientes a Su Magestad de las labores de oro en todo el año de 1684. (glosada y fenecida).

1685 Herederos de GASPAR CARPINTERO
MADRID C.M.C.-3ª: 484 (2)

Cuentas de los dichos herederos de la entrega de vellón del citado año.

1685 Herederos de GASPAR CARPINTERO
MADRID T.M.C.: 925 (2)

RElación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de 10.000 reales que se entraron para que los distribuyese areglado a varias ordenes, la cual la dieron en virtud del orden del tribunal de 18 de julio de 1685. (glosada y fenecida).

1685-1686 ANDRES DEL PANDO
MADRID C.M.C.-3ª: 476 (6)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1685-1686 ANDRES DEL PANDO
MADRID T.M.C.: 917 (28)

Relación jurada y firmada por el dicho teniente de tesorero, de lo procedido del señoreaje y monedaje desde 1 de enero de 1685 hasta 23 de diciembre de 1686. (glosada y fenecida).

1686 JUAN GALTIER
MADRID T.M.C.: 917 (29)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los derechos del señoreaje y monedaje de las labores de oro desde 5 de enero hasta 3 de marzo de 1686.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1687
MADRID

JUAN GALTIER
T.M.C.: 917 (30)

Relación jurada y cuenta dada de los febles pertenecientes a Su Magestad de las labores de oro desde 5 de enero hasta 3 de marzo de 1687. (glosada y fenecida).

1687
MADRID

JUAN GALTIER
C.M.C.-3ª: 476 (5)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1688-1692
MADRID

JUAN GALTIER
T.M.C.: 917 (31)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los derechos del señoreaje y monedaje de las labores de oro desde 19 de noviembre de 1688 hasta 11 de junio de 1692. (glosada y fenecida).

1688-1692
MADRID

JUAN GALTIER
C.M.C.-3ª: 476 (7)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1695-1698
MADRID

C.M.C.-3ª: 486 (5)

Cuentas del señoreaje y monedaje de la plata labrada los citados años.

1695-1699
MADRID

FRANCISCO MAGADAN
T.M.C.: 894 (8)

Relación jurada y firmada por el dicho, en virtud de poder de Ana de Toro, viuda de Pedro Fernandez, teniente de tesorero que fue, de los maravedís que entraron en poder del dicho teniente de tesorero desde el mes de julio de 1695 hasta 3 de abril de 1699, por razón del señoreaje que perteneció a Su Magestad del oro que se labró en dicha casa. (7 pliegos, más la resolución, fenecimiento y diferentes recados que la acompañan).

1699-1702
MADRID

AGUSTIN DE RIVADENEYRA CALDERON
T.M.C.: 894 (7)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los maravedís entrados en su poder pertenecientes a Su Magestad por razón del señoreaje y monedaje de las labores de oro y plata desde 13 de febrero de 1699 hasta fin de diciembre de 1702. (4 pliegos, glosada y fenecida, con varios recados).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1703-1704
MADRID

C.M.C.-3ª: 486 (3)

Cuentas del señoreaje y monedaje de la plata labrada los citados años.

1703-1705
MADRID

JOSEF DE RIVADENEYRA
T.M.C.: 894 (5)

Relación jurada y cuenta presentada por el dicho presbitero y vecino de Madrid, como hijo ligitimo, y uno de los herederos y testamentarios de Agustín de Rivadeneyra y Calderón, teniente de tesorero que fue de las reales casas de moneda de esta Corte, por nombramiento del duque de Uceda, tesorero perpetuo y general de ella, de los maravedís que entraron en poder de Agustín de Rivadeneyra, pertenecientes a Su Magestad del señoreaje y monedaje de las labores que se hicieron en las referidad casas desde 1 de enero de 1703 hasta 3 de mayo de 1705 que falleció. (2 pliegos, glosada y fenecida, con diferentes recados).

1704
MADRID

JOSEF DE MORALES
T.M.C.: 894 (4)

Relación jurada y cuenta presentada por el dicho vecino de esta Corte, y tesorero de la casa de moneda de ella, de la labor de plata que de orden de Su Magestad se puso a su cuidado de las barras, roelas y tejos de plata que de su Real cuenta se fundieron y amonedaron en dicha real casa en el año de 1704. (3 pliegos, glosada y fenecida, con varios recados a su continuación).

1707-1714
MADRID

C.M.C.-3ª: 486 (1)

Cuentas de plata y oro labrada los citados años.

1707-1714
MADRID

PEDRO YBARREZ DE URIARTE
T.M.C.: 894 (1)

Relación jurada y cuenta original presentada por el dicho teniente de tesorero del duque de Uceda en la Real casa de moneda de esta Corte, de los maravedís que importaron los derechos del señoreaje pertenecientes a Su Magestad de las labores de oro y plata que se fabricaron en ella desde 1 de enero de 1707 hasta fin de diciembre de 1714. (3 pliegos, glosada y fenecida, con 2 recetas que despacharon para la comprobación del cargo de ella, y a su continuación diferentes recados que la acompañan).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1715-1718
MADRID

PEDRO YBARREZ DE URIARTE
T.M.C.: 894 (2)

Relación jurada y cuenta presentada por el dicho teniente de tesorero de lo que importó el derecho de señoreaje en las labores que se hicieron en la real casa de moneda de esta Corte desde 1 de enero de 1715 hasta 14 de septiembre de 1718 que cesó en el empleo de teniente de tesorero de ella, por haberse agregado en si la referida casa desde dicho día. (1 pliego, glosada y fenecida, 2 pliegos de receta que despacharon para la comprobación del cargo de ella, junto con el duplicado en 1 pliego, y los recados a continuación).

1719-1724
MADRID

Con rúbricas de ensayadores.

ANDRES MARAÑON
T.M.C.: 3682 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 27 de marzo de 1719 hasta fin de junio de 1724; con recados. (duplicado en leg. 3717).

1719-1776
MADRID

Duplicados de TODAS las cuentas, con info. sobre ingenios y molinos construidos para la ceca de México y oficiales encargados.

VARIOS TESOREROS
T.M.C.: 3717 (1)

Duplicados de las cuentas de la Casa de Moneda de Madrid desde 27 de marzo de 1719 hasta 10 de abril de 1776 (como viene anotado en cada cuenta original).

1724-1726
MADRID

ANDRES MARAÑON
T.M.C.: 3683 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de julio de 1724 hasta fin de febrero de 1726; con varios recados. (duplicado en leg. 3717).

1726-1728
MADRID

ANDRES MARAÑON
T.M.C.: 3684 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de marzo de 1726 hasta fin de abril de 1728; con recados. (duplicado en leg. 3717).

1728-1729
MADRID

ANDRES MARAÑON
T.M.C.: 3685 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de mayo de 1728 hasta fin de diciembre de 1729; con recados. (duplicado en leg. 3717).

1729-1733
MADRID

El legajo entero trata de la construcción de los ingenios y molinos para las dos cecas de Madrid y México. (orig. y recados).

IGNACIO MENDINVETA
T.M.C.: 3686 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 5 de diciembre de 1729 hasta fin de diciembre de 1733; con recados. (duplicado en leg. 3717).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1734-1740
MADRID

Contiene info sobre los ingenios y molinos para las dos cecas de Madrid y México.

IGNACIO MENDINVETA
T.M.C.: 3687 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1734 hasta fin de diciembre de 1740; con recados y dos relaciones de ampliación. (duplicado en leg. 3717).

1741-1742
MADRID

IGNACIO MENDINVETA
T.M.C.: 3688 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1741 hasta fin de diciembre de 1742; con recados y una relación de ampliacion. (duplicado en leg. 3717).

1743-1745
MADRID

IGNACIO MENDINVETA
T.M.C.: 3688 (2)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1743 hasta fin de diciembre de 1745; con recados. (duplicado en leg. 3717).

1746-1748
MADRID

IGNACIO MENDINVETA
T.M.C.: 3689 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1746 hasta fin de diciembre de 1748; con recados. (duplicado en leg. 3717).

1747
MADRID

IGNACIO DE MENDINVETA
T.M.C.: 3681-bis (1)

Data de cantidades por los gastos en completar el corte de las medallas de proclamación de oro y plata con efige de Su Magestad, y otras cosas, desde 1 de febrero de 1747. (1 pliego: el primer pliego del legajo).

1749-1753
MADRID

IGNACIO MENDINVETA
T.M.C.: 3689 (2)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1749 hasta fin de diciembre de 1753; con recados. (duplicado en leg. 3717).

1754-1758
MADRID

IGNACIO MENDINVETA
T.M.C.: 3690 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1754 hasta fin de abril de 1758; con recados. (duplicado en leg. 3717).

1758-1761
MADRID

IGNACIO MENDINVETA
T.M.C.: 3690 (2)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de mayo de 1758 hasta fin de abril de 1761; con recados. (duplicado en leg. 3717).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1761-1764
MADRID

IGNACIO MENDINVETA
T.M.C.: 3691 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de mayo de 1761 hasta fin de abril de 1764; con recados. (duplicado en leg. 3717).

1764-1766
MADRID

IGNACIO MENDINVETA
T.M.C.: 3691 (2)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de mayo de 1764 hasta fin de mayo de 1766; con recados. (duplicado en leg. 3717),

1766-1769
MADRID

ANTONIO DE TOVAR
T.M.C.: 3692 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 5 de junio de 1776 hasta fin de 1769; con recados. (duplicado en leg. 3717).

1770-1772
MADRID

ANTONIO DE TOVAR
T.M.C.: 3692 (2)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1770 hasta fin de mayo de 1772; con recados. (duplicado en leg. 3717).

1772-1776
MADRID

ANTONIO DE TOVAR
T.M.C.: 3693 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 10 de junio de 1772 hasta 10 de abril de 1776 que falleció. Tiene cuatro legajos de recados, que el primero acompaña a la cuenta y las tres separadas. (duplicado en leg. 3717).

1772-1776
MADRID

ANTONIO DE TOVAR
T.M.C.: 3694 ( )

Recados de la cuenta en legajo 3693.

1772-1776
MADRID

ANTONIO DE TOVAR
T.M.C.: 3695 ( )

Recados de la cuenta en legajo 3693.

1772-1776
MADRID

ANTONIO DE TOVAR
T.M.C.: 3696 ( )

Recados de la cuenta en legajo 3693.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1776-1779
MADRID

DIEGO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
T.M.C.: 3697 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 10 de abril de 1776 hasta 31 de octubre de 1779; con recados y duplicado.

1779-1780
MADRID

LUIS ESPINOSA DE LOS MONTEROS
T.M.C.: 3698 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de noviembre de 1779 hasta 4 de mayo de 1780, presentada por su hijo Don Luis Espinosa de los Monteros; con recados y duplicado.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

SEVILLA

1566 - 1779

Documentación procedente de las dos Cecas sevillanas. Desde 1566 hasta 1588 de la desaparecida ceca que estuvo al lado del Alcázar (izda). Y desde entonces hasta 1779 de la que sigue en pie hoy, entre las torres del oro y la plata (abajo).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1566-1571
SEVILLA

PEDRO DEL ALCAZAR
C.M.C.-2ª: 333 (7)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1571-1575
SEVILLA

FRANCISCO DEL ALCAZAR
C.M.C.-2ª: 333 (8)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1586-1588
SEVILLA

GASPAR DE ARGUIJO
C.M.C.-2ª: 333 (9)

Cuentas del dicho receptor de derechos del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1596-1598
SEVILLA

PEDRO SANCHEZ DE LEON
T.M.C.: 913 (14)

Relación jurada y cuenta de los maravedís que entraron en poder del dicho receptor de derechos de señoreaje y monedaje, del oro, plata y otros metales que labraron los años de 1596, 1597 y 1598. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1597
SEVILLA

FRANCISCO DEL ALCAZAR
C.M.C.-3ª: 53, Nº 48

Cuentas del dicho tesorero de la Casa de Moneda de Sevilla sobre el oro que Felipe II mandó llevar para dorar piezas del Monasterio de El Escorial, en 1597.

1599-1601
SEVILLA

PEDRO DIAZ DE LA TORRE
T.M.C.: 913 (15)

Relación jurada y firmada por el dicho receptor del señoreaje y monedaje de los años de 1599, 1600 y 1601. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1602-1604
SEVILLA

MARTIN DIAZ
T.M.C.: 913 (16)

Cuenta dada por el dicho receptor que fue de los derechos de señoreaje y monedaje de los años de 1602, 1603 y 1604. (fenecida) (duplicado en leg. 914).

1602-1604
SEVILLA

MATIAS DIAZ
T.M.C.: 915 (3)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho receptor que fue del señoreaje y monedaje de los años de 1602, 1603 y 1604. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1603-1605 — DIEGO DE ALMONACID
SEVILLA — T.M.C.: 884 (1)

La cuenta de la moneda de vellón vieja que se reselló desde 19 de diciembre de 1603 hasta 12 de marzo de 1605, que estuvo a cargo del dicho teniente de tesorero.

1605-1607 — PEDRO DIAZ DE LA TORRE
SEVILLA — T.M.C.: 913 (17)

Cuenta de los derechos de señoreaje y monedaje del dicho receptor que fue, de los años de 1605, 1606 y 1607. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1605-1607 — PEDRO DIAZ DE LA TORRE
SEVILLA — T.M.C.: 915 (4)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho receptor que fue de los derechos del señoreaje y monedaje de los años de 1605, 1606 y 1607. (glosada y fenecida).

1608-1610 — MARCOS LOPEZ
SEVILLA — T.M.C.: 913 (18)

Cuenta del dicho receptor que fue de los derechos del señoreaje y monedaje de los años de 1608, 1609 y 1610. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1611 — FRANCISCO FERNANDEZ DE TORREGROSA
SEVILLA — C.M.C.-3ª: 2267, Nº 12

Cuentas del dicho capataz de la casa de moneda de Sevilla del citado año.

1611-1612 — DIEGO DE ALMONACID
SEVILLA — T.M.C.: 913 (19)

Cuenta del dicho, de los derechos del señoreaje y monedaje de los años de 1611 y 1612. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 914).

(Ultimamente, varios papeles sin ninguna coordinación y al parecer inútiles: estan en un atado).

1613-1615 — JUAN MUÑOZ
SEVILLA — C.M.C.-3ª: 475 (5)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1613-1615 — JUAN MARTINEZ
SEVILLA — T.M.C.: 915 (5)

Una cuenta dada por el dicho tesorero de lo que recibió y pago de los derechos de señoreaje y monedaje de los años de 1613, 1614 y 1615. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1615-1621 -----
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2266, Nº 12

Cuentas de la dicha casa de moneda.

1616-1622 -----
SEVILLA T.M.C.: 916 (5)

Un cargo de la renta de la casa de moneda de Sevilla de los años de 1623 y 1624, firmado por los dos contadores, como también la data del situado de los mismos años; y la acompaña una relación de las novedades que ha habido en los juros situados y en el señoreaje y monedaje de dicha casa desde 1616 hasta 1622.

1620-1621 FRANCISCO DE ESCOBAR
SEVILLA C.M.C.-3ª: 475 (6)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1620-1621 MARCOS DE PRADO
SEVILLA T.M.C.: 915 (6)

Cuenta del dicho, de los derechos que importaron el señoreaje y monedaje de los años de 1620 y 1621. (glosada y fenecida).

1620-1623 ANDRES DE HINESTROSA
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2738, Nº 22

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

1622 ANDRES DE HINESTROSA
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2704, Nº 11

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

1622 FRANCISCO DE ESCOBAR
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2890, Nº 11

Cuentas del dicho tesorero del citado año.

1622-1623 ANDRES DE HINESTROSA
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2267, Nº 8

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

1622-1623 ANDRES DE HINESTROSA
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2808, Nº 18

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1622-1623 — ANDRES DE HINESTROSA
SEVILLA — C.M.C.-3ª: 3105, Nº 10

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

1622-1624 — JUAN DE GALDOS
SEVILLA — C.M.C.-3ª: 475 (11)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1622-1624 — JUAN GOLDIS
SEVILLA — T.M.C.: 915 (7)

Cuenta del dicho, que estuvo a cargo de los derechos de señoreaje y monedaje de los años de 1622, 1623 y parte de 1624. (glosada y fenecida).

1623-1624 — JUAN DE TORRES RIVERA
SEVILLA — C.M.C.-3ª: 489 (15)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1623-1624 — FRANCISCO DE ESCOVAR
SEVILLA — T.M.C.: 915 (8)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de los derechos del señoreaje y monedaje del oro y plata que labraron desde 7 de junio de 1623 hasta fin de 1624. (glosada y fenecida).

1623-1628 — PEDRO TRIUNFO DE SOSAYA
SEVILLA — C.M.C.-3ª: 475 (7)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1626 — FRANCISCO DE ESCOVAR
SEVILLA — T.M.C.: 915 (9)

Cuenta del dicho tesorero de los derechos del señoreaje y monedaje del año de 1626. (glosada y fenecida).

1626-1627 — JUAN DE TORRES RIVERA
SEVILLA — C.M.C.-3ª: 2665, Nº 4

Algunas hojas de las cuentas del dicho tesorero que comprenden los folios 3 al 11.

1626-1627 — JUAN TORRES DE RIBERA
SEVILLA — C.M.C.-3ª: 2738, Nº 3

Cuentas del dicho tesorero de los dichos años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1626-1628
SEVILLA

FRANCISCO DE ESCOVAR
T.M.C.: 915 (11)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de los maravedís procedidos del señoreaje y monedaje del oro y plata que se labró en los años de 1626, 1627 y 1628. (glosada y fenecida).

1626-1628
SEVILLA

PEDRO TRIUNFO DE SOSAYA
T.M.C.: 915 (12)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero de los derechos del señoreaje y monedaje de los años de 1626, 1627 y 1628. (glosada y fenecida).

1627
SEVILLA

FRANCISCO DE ESCOVAR
T.M.C.: 915 (10)

Cuenta del dicho tesorero de los maravedís que entraron en su poder procedidos de 4.000 ducados en plata que el año de 1627, entregó de su cargo en la misma especie al sindico de los Santos Lugares. (glosada y fenecida).

1631
SEVILLA

JUAN DE ASAIN UGALDE
C.M.C.-3ª: 489 (17)

Cuentas del dicho tesorero del citado año.

1631
SEVILLA

JUAN DE ASAIN UGALDE
T.M.C.: 916 (2)

Cuenta del dicho, de los derechos del señoreaje y monedaje el año de 1631. (glosada y fenecida).

1631-1632
SEVILLA

GABRIEL PEREZ DE CARRION
T.M.C.: 915 (13)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho contador de resulltas de los maravedís que entraron en su poder de los derechos del señoreaje y monedaje desde 27 de octubre de 1631 hasta 1 de junio de 1632. (glosada y fenecida).

1632-1634
SEVILLA

JUAN DE ASAIN UGALDE
C.M.C.-3ª: 489 (16)

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

1632-1634
SEVILLA

JUAN DE ASAIN UGALDE
T.M.C.: 916 (3)

Cuenta dada por el dicho tesorero, de los derechos del señoreaje y monedaje de los años de 1632, 1633 y 1634. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1632-1640 -----
SEVILLA C.M.C.-3ª: 483 (1)

Cuentas relativos a los juros situados de la casa de Moneda de Sevilla.

1633-1634 JUAN TORRES DE RIVERA
SEVILLA T.M.C.: 916 (19)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero de lo procedido de los derechos del señoreaje y monedaje los años de 1633 y 1634. (glosada y fenecida).

1635-1644 -----
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2209 (1)

Cuentas de la citada casa. (comprenden todo el legajo).

1636 JUAN DE ASIAIN UGLADE
SEVILLA T.M.C.: 900 (2)

Cuenta de los maravedís que pertenecieron a Su Magestad en el resello de la moneda de vellón el año de 1636; en 2 cargos, 8 datas, y al final la resolución. (44 pliegos, fenecida pero sin relación jurada).

1636 JUAN DE ASIAIN UGLADE
SEVILLA T.M.C.: 900 (3)

Cargo del dicho teniente de tesorero de los maravedís que recibió, en plata, de la que se redujo a la dicha moneda de orden de Su Magestad, con vellón del resello. El cargo en 2 pliegos y la data en 9, y en el último la resolución y fenecimiento. (no tiene relación jurada).

1636 JUAN DE ASIAIN UGALDE
SEVILLA C.M.C.-3ª: 3406, Nº 3

Cuentas del dicho teniente de tesorero del dicho año.

1636 JUAN DE ASIAIN UGALDE
SEVILLA C.M.C.-3ª: 3395, Nº 4

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año. (muy deteriorado).

1641 JUAN DE ASIAIN UGALDE
SEVILLA T.M.C.: 908 (4)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los maravedís que recibió de lo que Su Magestad mandó resellar en 1641, y otros efectos de diferentes personas. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1641 -----
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2488, Nº 11

Algunas hojas de las cuentas de dicha casa que comprenden los folios 63-90.

1641 -----
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2824, Nº 17

Alguna hojas sueltas de las cuentas de dicha casa que comprenden folios 15-19.

1641 -----
SEVILLA C.M.C.-3ª: 3111, Nº 11

Algunas hojas sueltas de las cuentas de dicha casa que comprenden folios 22 al 37.

1641 JUAN DE ASIAIN UGALDE
SEVILLA C.M.C.-3ª: 3166, Nº 25

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año.

1641-1644 JUAN DE ASAIN UGALDE
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2699, Nº 21

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

1644-1645 JUAN DE ASAIN UGALDE
SEVILLA C.M.C.-3ª: 1780, Nº 9

Cuentas del dicho tesorero de la casa de moneda de Sevilla de la compra de caballos que hizo en los citados años.

1644-1645 JUAN DE ASAIN UGALDE
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2501, Nº 7

Cuenta del dicho tesorero de la casa de moneda de Sevilla de la compra de caballos los citados años.

1647-1649 PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 916 (4)

Cuenta del dicho tesorero de los derechos del señoreaje y monedaje de los años de 1647, 1648 y 1649. (glosada y fenecida).

1647-1649 -----
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2252, Nº 9

Cuentas de los derechos de señoreaje y monedaje de la dicha casa los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1651-1652
SEVILLA

PEDRO DE ARISTI
C.M.C.-3ª: 454 (1)

Cuentas del dicho teniente de tesorero del resello de la moneda de vellón de los años de 1651 y 1652. (comprenden todo el legajo).

1651-1652
SEVILLA

Herederos de PEDRO ARISTE
T.M.C.: 911 (3)

Relación jurada y cuenta dada por dichos herederos del teniente de tesorero que fue, de los maravedís que entraron en su poder por el resello que se hizo los años de 1651 y 1652; con diferentes cuadernos de recados. (glosada y fenecida).

1652
SEVILLA

PEDRO DE ARISTI
C.M.C.-3ª: 2807, Nº 8

Cuentas del dicho tesorero del citado año.

1652
SEVILLA

Herederos de PEDRO ARISTE
T.M.C.: 911 (4)

Relación jurada y cuenta dada por dichos herederos del teniente de tesorero que fue, de las cantidades de plata que se redujeron con premio de 50% de crecimiento de la moneda de vellón que Su Magestad mandó hacer en el último resello, y que entraron en poder de Ariste desde 28 de febrero de 1652 hasta fin de junio del mismo, y de las que ha remitido a entregar en Madrid en las arcas del tesoro a poder del tesorero general; con diferentes cuadernos de recados. (glosada y fenecida).

1658-1662
SEVILLA

PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
T.M.C.: 898 (1)

Cinco cuentas: Una de 1658 y las cuatro del año de 1659, con índice al principio de los pliegos que se compone cada cargo y data. (192 pliegos con su fenecimiento). A continuación, diferentes cargos y datas simples en 1130 pliegos con conección a las antes citadas cuentas. Asimismo, cuatro relaciones juradas del referido teniente de tesorero de los mismos años (sin fenecer), y varias representaciones, pliegos de receta y otros recados pertenecientes a las referidas cuentas. (Ver legajo 899 para el duplicado de estas cuentas).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

(1658-1664) INVENTARIO DE LOS LIBROS
SEVILLA T.M.C.: 889 (1)

Un inventario de los libros que se encontraron en la casa de moneda de Sevilla, executado en virtud de un despacho que esta por cabeza. (sin citar fecha).

(1658-1664) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (2)

Un pliego despachado al contador de la casa de moneda de Sevilla para la comprobación del cargo de la cuenta que se presentó por parte del dicho tesorero de la casa. (sin citar fecha).

(1658-1664) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (3)

Una relación del cargo del vellón grueso y cobre en pasta para la labor de moneda. (sin citar fecha).

(1658-1664) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (4)

Una relación jurada a nombre del dicho teniente de tesorero del cargo y data que procede del vellón grueso, contado en maravedís por pieza, y cobre en pasta. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1658-1664) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (5)

Relación de cargo y data del cobre en pasta y vellón grueso. (sin citar fecha).

(1658-1664) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (6)

Relación de cargo y data del cobre en pasta y vellón grueso. (sin fecha).

1661 PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (7)

Relación de cargo y data de la labor de la moneda de plata ligada que se mandó fabricar en 26 de enero de 1661. (sin glosar ni fenecer).

1660 PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (8)

Relación de cargo y data de la nueva fábrica de plata ligada que de orden de Su Magestad se empezó a hacer en virtud de pragmática de 29 de octubre de 1660. (sin fenecer).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1661 PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (9)

Relación de la cantidad de marcos de plata y cobre que recibió para la fundición y aleación de la fábrica de moneda ligada de cobre y plata de la labor de martillo que por mando de Su Magestad se hizo en el año de 1661. (sin fenecer).

1661 PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (10)

Relación de cargo y data de la labor de martillo de 237.063 marcos de moneda de plata ligada que se empezó a fabricar desde 16 de febrero hasta 5 de octubre de 1661 que se mandó cesar en la dicha labor, y lo que del dicho cargo de maravedís se distribuyó en la satisfacción de los interesados que entregaron la plata y vellón grueso. (sin glosar ni fenecer).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (11)

Relación del cargo y data de cobre y plata en pasta y reales que se contiene en las relaciones anteriores de esta partida, para fabricar la moneda de plata ligada de la labor de martillo, cuya fábrica y distribución presentó el dicho teniente de tesorero en relación y cuenta aparte en esta contaduría mayor. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (12)

Relación de la moneda de molinos que recibió dicho teniente de tesorero de los asentistas de dicha labor, Celedonio Enriquez de Ganuga y Jayme Salvart. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (13)

Relación de cargo y data dada por dicho teniente de tesorero de la plata que recibió con la intervención puesta. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (14)

Relación del vellón grueso y cobre en pasta que recibió de cuenta de Sebastián Cortizos, Andrés Piquinoti y otras personas. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (15)

Relación del metal ligado y moneda de martillo que recibió en conformidad que la antecedente. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (16)

Relación de cargo y data de moneda de molino que se entregó por los asentistas Jayme Salvart y Josef Soler. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (17)

Relación de los maravedís que quedaron en poder del dicho tneiente de tesorero para la satisfacción de salarios de ministros, derechos de labor y pago de materiales con otros gastos. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (18)

Relación de los maravedís de moneda de molinos que percibió el dicho teniente de tesorero para el mismo fin que contiene la relación antecedente. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (19)

Relación de partidas de plata en pasta que recibió el dicho teniente de tesorero para las aleaciones y labor de la nueva moneda de plata ligada de la fábrica de martillo. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (20)

Relación de la moneda que recibió para la labor que se hizo en dicha casa. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (21)

Relación del vellón grueso y cobre en pasta que recibió para la moneda de molinos. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (22)

Relación de plata y cobre que se le entregó por los asentistas de dicha casa. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (23)

Una consulta hecha por Francisco de Herrera Enriquez a Su Magestad sobre llevar de las arcas de los servicios de Millones, a las de la Casa de Moneda de Sevilla, varias porciones de dinero así en maravedís como en plata, y a su continuación el cargo y data correspondiente. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (24)

Relación jurada dada por el dicho teniente de tesorero del cargo y data del cobre y vellón grueso que recibió para la labor de la moneda ligada de molinos, que servió para la extinción y desempeño de la deuda en las arcas de millones de la dicha ciudad. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (25)

Relación de cargo y data de la moneda que salió labrada en los molinos de la que se fabricó para dar satisfacción de lo que la Real Hacienda estaba debiendo a las arcas de millones de Sevilla. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

(1661) PEDRO DEL CASTILLO Y HERRERA
SEVILLA T.M.C.: 889 (26)

Ultima relación de este libro, que es sobre el cargo y data de los maravedís de moneda de molinos que se entregaron para la satisfacción de salarios, ayudas de costas a ministros, costas y derechos de labor de moneda. (sin glosar ni fenecer, sin citar fecha).

Previene que todas estas relaciones de este libro estan foliadas desde el numero 53 hasta el folio numero 394.

1663 PEDRO DEL CASTILLO HERRERA
SEVILLA C.M.C.-3ª: 2314, Nº 8

Cuentas del dicho tesorero del citado año.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1666 FRANCISCO DE ESPINOSA
SEVILLA T.M.C.: 916 (6)

RElación jurada y cuenta dada por el dicho depositario, nombrado para la quiebra de Pedro del Castillo y Herrera, tesorero que fue, del señoreaje y monedaje de la plata y oro que se labraron por cuenta de particulares en el año de 1666. (glosada y fenecida).

1666 JACINTO DE CONTRERAS
SEVILLA T.M.C.: 917 (5)

Cuenta del dicho, como depositario de la quiebra de Pedro del Castillo y Herrera, teniente de tesorero, de lo procedido del señoreaje de plata y oro que se labró en el año de 1666. (glosada y fenecida; con varios recados).

1666-1670 FERNANDO JACINTO DE CONTRERAS
SEVILLA C.M.C.-3ª: 489 (1)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1666-1670 FERNANDO JACINTO DE CONTRERAS
SEVILLA T.M.C.: 916 (8)

RElación jurada y cuenta dada por el dicho receptor nombrado para los derechos procedentes del señoreaje y monedaje de la plata y oro que, de cuenta de Su Magestad se labró los años desde 1666 hasta 10 de junio de 1670, exclusivo de 1669. (glosada y fenecida; con diferentes recados).

1667-1669 JOSEF DE MONTENEGRO
SEVILLA T.M.C.: 916 (9)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho en virtud de poder de Fernando Buron y Mendoza, teniente de tesorero, de lo procedido del señoreaje y monedaje desde 22 de agosto de 1667 hasta fin de diciembre de 1669. (glosada y fenecida).

1667-1669 JOSEF DE MONTENEGRO
SEVILLA T.M.C.: 916 (10)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho en virtud de poder de Fernando Burón, teniente de tesorero, do los maravedís de vellón que entregaron en su poder para dar satisfacción de los juros situados de los derechos de señoreaje y monedaje de la plata y oro que labraron particulares desde 22 de agosto de 1667 hasta fin de diciembre de 1669. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1667-1670 — FERNANDO JACINTO DE CONTRERAS
SEVILLA — T.M.C.: 916 (7)

Cuenta del dicho depositario, nombrado para que entrasen en su poder los efectos procedidos de los derechos del señoreaje y monedaje de la plata y oro que se labraron por cuenta de particulares desde 1667 hasta 10 de junio de 1670. (glosada y fenecida; con varios recados).

1667-1673 — FERNANDO BURON Y MENDOZA
SEVILLA — C.M.C.-3ª: 489 (2)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1668 — FERNANDO JACINTO DE CONTRERAS
SEVILLA — T.M.C.: 916 (1)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho receptor nombrado para que entrasen en su poder los efectos pertenecientes a gastos secretos de Su Magestad en la ciudad de Sevilla, de partidas de maravedís procedidas de 311 barras de plata que se remitieron de la Contratación de dicha ciudad a la de Cádiz, para llevar a los estados de Flandes el año de 1668. (glosada y fenecida).

1669-1670 — JOSEF DE MONTENEGRO
SEVILLA — T.M.C.: 916 (11)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho, en virtud de poder de Fernando de Burón, teniente de tesorero, de lo procedido de los derechos de señoreaje y monedaje desde fin de diciembre de 1669 hasta 23 de mayo de 1670. (glosada y fenecida).

1670 — JOSEF DE MONTENEGRO
SEVILLA — T.M.C.: 916 (12)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho en virtud de poder de Fernando de Burón, teniente de tesorero, de lo procedido del señoreaje y monedaje desde 1 de enero hasta 23 de mayo de 1670. (glosada y fenecida).

1670-1673 — JOSEF DE MONTENEGRO
SEVILLA — T.M.C.: 916 (13)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho, en virtud de poder de Juan Antonio de Burón, tesorero, de lo procedido del señoreaje y monedaje desde 23 de mayo de 1670 hasta fin de diciembre de 1673. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1670-1673 — JOSEF DE MONTENEGRO
SEVILLA — T.M.C.: 916 (14)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho en virtud de poder de Juan Antonio Burón, tesorero, de lo procedido de los derechos de señoreaje y monedaje desde 23 de mayo de 1670 hasta fin de diciembre de 1673. (glosada y fenecida).

1674-1678 — JUAN ANTONIO BURON
SEVILLA — T.M.C.: 916 (15)

Cuenta del dicho tesorero de los maravedís en oro y plata que recibió y pagó procedidos del señoreaje y monedaje de las labores de oro y plata de particulares que labraron desde 1674 hasta 1678. (glosada y fenecida) (sigue otra cuenta duplicada de esta misma).

1679 — FERNANDO DE PEDRAJAS
SEVILLA — T.M.C.: 916 (16)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho en virtud de poder de Andres Rubio de Sotomayor, tesorero, de lo procedido del señoreaje y monedaje del oro y plata que labraron desde 18 de octubre hasta 21 de noviembre de 1679. (glosada y fenecida).

1680 — DOMINGO ALONSO DE SEPTIEM
SEVILLA — T.M.C.: 894 (3)

Relación jurada y cuenta presentada por el dicho tesorero de las cantidades de maravedís y peso que tuvo la moneda de vellón de fábrica de molino así de la ligada con plata, como de la falsa de puro cobre, que entró en su poder desde 13 de abril de 1680, que se empezó a recibir en dicha casa, hasta el día 16 de noviembre de dicho año, que cesó en dicho oficio. (98 pliegos, glosada y fenecida, y otros tantos pliegos del duplicado a su continuación, con diferentes recados).

1680 — JACINTO SERRANO
SEVILLA — T.M.C.: 917 (6)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de las monedas de molino, falsa, feble y campanil, entrado en su poder desde 27 de noviembre de 1680, y moneda de vellón grueso. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1682 BERNABE PEREZ DEL CASTILLO
SEVILLA T.M.C.: 917 (7)

Cuenta del dicho teniente de tesorero , de lo procedido de los derechos de señoreaje y monedaje de la plata y oro que se labró en todo el año de 1682. (glosada y fenecida; con varios recados).

1682 BERNABE PEREZ DEL CASTILLO
SEVILLA T.M.C.: 917 (8)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de los maravedís de vellón que entraron en su poder para la satisfacción a los juros situados sobre los derechos del señoreaje y monedaje de la plata y oro que labraron de particulares en 1682. (glosada y fenecida; con varios recados).

1683-1684 FAUSTO DE PAJOLA
SEVILLA T.M.C.: 925 (4)

Cuatro cuentas dadas por el dicho, en virtud de poder de Bernabe Perez del Castillo, teniente de tesorero: las dos de ellas de los maravedís en plata que entraron en su poder, pertenecientes a Su Magestad por los derechos de señoreaje y monedaje de la plata y oro de particulares que se labro: la una del año de 1683 y la otra de 1684. Y las otras 2 cuentas: de los maravedís dados para satisfacer los juros situados sobre los derechos del señoreaje y monedaje de los expersados años. (glosada y fenecida; con varios recados).

1683-1684 BERNARDO PEREZ DEL CASTILLO
SEVILLA C.M.C.-3ª: 484 (5)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje y monedaje de la plata y vellón que labraron los citados años.

1685-1688 BERNABE PEREZ DEL CASTILLO
SEVILLA C.M.C.-3ª: 476 (8)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1685-1688 BERNABE PEREZ DEL CASTILLO
SEVILLA T.M.C.: 917 (9)

Ocho cuentas dadas por los herederos del dicho teniente de tesorero de lo procedido del señoreaje de particulares, así en plata como en vellón, desde 1685 hasta 1688. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1686-1688
SEVILLA

JUAN DE GUZMAN
C.M.C.-3ª: 2602, Nº 4

Cuentas del dicho de gastos de estrados de los citados años.

1688-1700
SEVILLA

ANDRES CAVALLERO
T.M.C.: 917 (10)

Relación jurada y cuenta dada por los herederos del dicho teniente de tesorero, de lo procedido del señoreaje y monedaje del oro y plata que se labró, y derechos que pertenecieron al real bolsillo y gastos secretos de Su Magestad del oro, que de cuenta de la Real Hacienda, se entregó para labrar en ella, desde 5 de febrero de 1688 hasta 17 de junio de 1700. (glosada y fenecida; con varios recados).

1688-1700
SEVILLA

ANDRES CABALLERO
C.M.C.-3ª: 476 (1)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años. (es duplicado).

1722-1726
SEVILLA

FERNANDO MANUEL DE VILBAO
T.M.C.: 3699 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de septiembre de 1722 hasta fin de diciembre de 1726; con recados. (duplicado en leg. 3718).

1727-1729
SEVILLA

FERNANDO MANUEL DE VILBAO
T.M.C.: 3699 (2)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1727 hasta 16 de noviembre de 1729, que cesó; con recados. (duplicado en leg. 3718).

1722-1779
SEVILLA

VARIOS TESOREROS
T.M.C.: 3718 (1)

Duplicados de las cuentas de la Casa de Moneda de Sevilla desde 1 de septiembre de 1722 ahsta 31 de diciembre de 1779 (como viene anotado en cada cuenta original).

1729-1733
SEVILLA

MANUEL ESPINOSA
T.M.C.: 3700 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 27 de octubre de 1729 hasta fin de septiembre de 1733; con recados. (duplicado en leg. 3718).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1733-1737 MANUEL ESPINOSA
SEVILLA T.M.C.: 3701 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de octubre de 1733 hasta fin de septiembre de 1737; con recados. (duplicado en leg. 3718).

1737-1742 MANUEL ESPINOSA
SEVILLA T.M.C.: 3701 (2)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de octubre de 1737 hasta fin de abril de 1742; con recados. (duplicado en leg. 3718).

1742-1746 MANUEL ESPINOSA
SEVILLA T.M.C.: 3701 (3)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de mayo de 1742 hasta fin de febrero de 1746; con recados. (duplicado en leg. 3718).

1746-1750 MANUEL ESPINOSA
SEVILLA T.M.C.: 3702 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de marzo de 1746 hasta 20 de mayo de 1750; con recados. (duplicado en leg. 3718).

1750-1754 MANUEL ESPINOSA
SEVILLA T.M.C.: 3702 (2)

Cuenta del dicho tesorero desde 21 de mayo de 1750 hasta fin de diciembre de 1754; con recados. (duplicado en leg. 3718).

1755-1757 MANUEL ESPINOSA
SEVILLA T.M.C.: 3703 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1755 hasta fin de diciembre de 1757; con recados. (duplicado en leg. 3718).

1758-1760 MANUEL ESPINOSA
SEVILLA T.M.C.: 3704 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1758 hasta fin de diciembre de 1760; con recados. (duplicado en leg. 3718).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1761-1764
SEVILLA

MANUEL ESPINOSA
T.M.C.: 3705 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1761 hasta 12 de diciembre de 1764, que falleció; con recados. (duplicado en leg. 3718).

1764-1770
SEVILLA

FRANCISCO MANSO
T.M.C.: 3706 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 13 de diciembre de 1764 hasta fin de diciembre de 1770; con recados. (duplicado en legajo 3718).

1700-1701
SEVILLA

FERNANDO MANUEL DE VILBAO
T.M.C.: 917 (11)

Cuenta del dicho teniente de tesorero del señoreaje y monedaje del oro y plata que se labró, y derechos que pertenecieron al real bolsillo y gastos secretos del oro y plata que así de la cuenta de la Real Hacienda como de particulares, se entregó para labrar desde 17 de junio de 1700 hasta fin de agosto de 1701. (glosada y fenecida; con varios recados).

1771-1773
SEVILLA

FRANCISCO MANSO
T.M.C.: 3707 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1771 hasta fin de diciembre de 1773; con recados. (duplicado en leg. 3718).

1774-1776
SEVILLA

FRANCISCO MANSO
T.M.C.: 3708 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero 1774 hasta fin de diciembre de 1776; con recados. (duplicado en leg. 3718).

1777-1779
SEVILLA

FRANCISCO MANSO
T.M.C.: 3709 (1)

Cuenta del dicho tesorero desde 1 de enero de 1777 hasta fin de diciembre de 1779; con recados. (duplicado en leg. 3718).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

TOLEDO

1566 - 1682

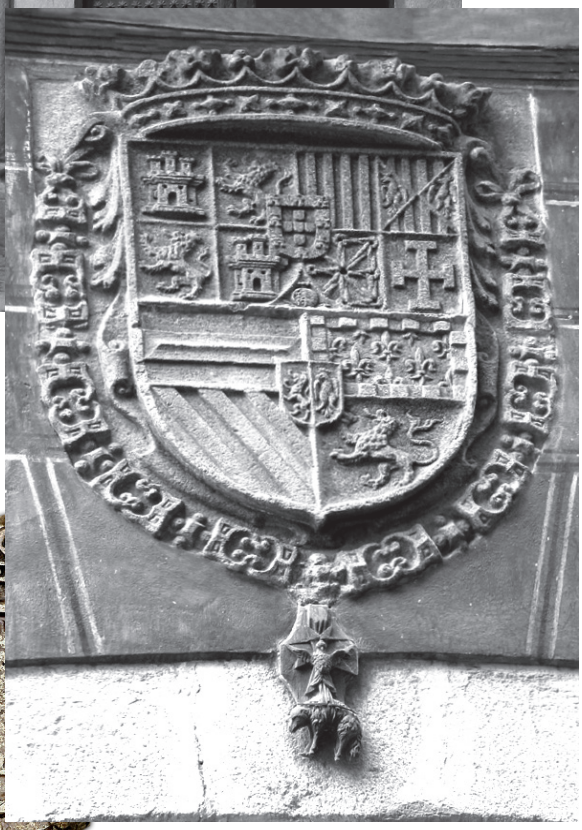

Documentación desde 1566 hasta 1682 procedente de la Ceca de Toledo, que aun permanece en pie hoy en día en la calle Núñez de Arce. Esta ceca nunca fue mecanizada y no acuñó la serie de vellón rico de 1661-1664.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1566-1570
TOLEDO

GABRIEL RINCON
C.M.C.-2ª: 333 (14)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1570-1572
TOLEDO

GABRIEL RINCON
C.M.C.-2ª: 333 (15)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1573-1585
TOLEDO

ALONSO DE PERALTA
C.M.C.-2ª: 333 (16)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1586-1592
TOLEDO

ALONSO DE PERALTA
C.M.C.-2ª: 333 (17)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1593-1596
TOLEDO

PEDRO DEL POZO
C.M.C.-2ª: 333 (18)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1597-1600
TOLEDO

PEDRO DEL POZO
C.M.C.-2ª: 333 (19)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1601-1603
TOLEDO

PEDRO DEL POZO
T.M.C.: 913 (9)

Cuenta de los maravedís que entraron en poder del dicho, por los derechos del señoreaje y monedaje los años de 1601, 1602 y 1603. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1602-1604
TOLEDO

PEDRO DEL POZO
C.M.C.-2ª: 334 (1)

Cuentas del dicho tesorero sobre el asiento de Pedro Fernandez de Loyasa para labrar vellón en los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1604 — LUCAS DE GAMARRA
TOLEDO — C.M.C.-3ª: 485 (6)

Cuentas del dicho tesorero del vellón que labraron en los citados años.

1604 — LUCAS DE GAMARRA
TOLEDO — T.M.C.: 912 (24)

Una cuenta dada por el dicho, de la moneda de vellón que se labró en virtud de asiento celebrado con Juan Garcia de Cisneros en 18 de junio de 1604 para labrar 100.000 ducados de vellón. (glosada y fenecida).

1604-1606 — GERONIMO LOPEZ
TOLEDO — C.M.C.-3ª: 485 (5)

Cuentas del dicho tesorero del vellón que labraron en los citados años.

1604-1607 — PEDRO DEL POZO
TOLEDO — T.M.C.: 913 (10)

Cuenta del dicho, de los derechos del señoreaje y monedaje de los años de 1604, 1605, 1606 y 1607. (glosada y fenecida) (ver duplicado en leg. 914).

1605-1606 — GERONIMO LOPEZ
TOLEDO — T.M.C.: 912 (25)

Una cuenta del dicho tesorero del vellón que se labró desde 4 de mayo de 1605 hasta fin de mayo de 1606. (glosada y fenecida).

1608-1612 — PEDRO DEL POZO
TOLEDO — T.M.C.: 913 (11)

Cuenta del dicho de los maravedís que entraron en su poder por los derechos del señoreaje y monedaje de los años de 1608, 1609, 1610, 1611 y 1612. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1613-1618 — JORGE DE TORRES BERRIO
TOLEDO — T.M.C.: 913 (4)

Cuenta dada por el dicho tesorero del señoreaje y monedaje los años desde 1613 hasta fin de 1618. (original y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1613-1619 — JORGE DE TORRES VERRIO
TOLEDO — C.M.C.-3ª: 475 (1)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1618-1619 — PEDRO DEL POZO
TOLEDO — C.M.C.-3ª: 485 (4)

Cuentas del dicho tesorero del vellón que labraron en los citados años.

1618-1619 — PEDRO DEL POZO
TOLEDO — T.M.C.: 912 (6)

Cuenta de lo entrado en poder de dicho tesorero, del cobre en pasta y tablero para la moneda de vellón que por cuenta de Su Magestad se labró en 1618 y 1619. (glosada y fenecida).

1620-1624 — PEDRO SANZ DEL POZO
TOLEDO — T.M.C.: 915 (1)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de los maravedís que importaron los derechos de señoreaje y monedaje de los años de 1620, 1621, 1622, 1623 y 1624. (glosada y fenecida).

1620-1625 — PEDRO SANZ DEL POZO
TOLEDO — C.M.C.-3ª: 475 (3)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1621-1624 — PEDRO SANZ DEL POZO
TOLEDO — T.M.C.: 877 (1)

Una cuenta de lo que estuvo a cargo del dicho teniente de tesorero, desde 17 de abril de 1621 hasta 13 de abril de 1624.

1627-1631 — ALONSO FRANCO DE MOLINA
TOLEDO — C.M.C.-3ª: 475 (4)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1627-1631 — ALONSO FRANCO MOLINA
TOLEDO — T.M.C.: 915 (2)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de los maravedís que importaron los derechos de señoreaje y monedaje de la plata que labraron en 1627, 1628, 1630 y 1631. (glosada y fenecida).

1632-1639 — ALONSO FRANCISCO DE MOLINA
TOLEDO — C.M.C.-3ª: 489 (18)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1632-1639 ALONSO FRANCISCO DE MOLINA
TOLEDO T.M.C.: 916 (18)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de los derechos del señoreaje y monedaje de la plata y oro que labraron los años de 1632, 1633, 1635 y 1639. (glosada y fenecida).

1636 ALONSO FRANCISCO DE MOLINA
TOLEDO T.M.C.: 900 (8)

Cuenta dada por el dicho, de los maravedís que pertenecieron a Su Magestad del resello de 1636; en 28 pliegos, el uno de cargo y los restantes de 9 datas, y en la última la resolución y fenecimiento.

1636 ALONSO FRANCO DE MOLINA
TOLEDO C.M.C.-3ª: 2426, Nº 23

Cuentas del dicho tesorero del citado año.

1636 ALONSO FRANCO DE MOLINA
TOLEDO C.M.C.-3ª: 3371, Nº 5

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año.

1636 ALONSO FRANCO DE MOLINA
TOLEDO C.M.C.-3ª: 3382, Nº 4

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año.

1641 ALONSO FRANCO DE MOLINA
TOLEDO C.M.C.-3ª: 3281, Nº 5

Cuentas del dicho, del resello que hizo en el año de 1641.

1641-1642 ALONSO FRANCISCO DE MOLINA
TOLEDO T.M.C.: 908 (7)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero que fue, de la moneda de vellón que recibió y entró en su poder desde 4 de marzo de 1641 hasta 20 de agosto de 1642. (glosada y fenecida).

1650-1655 MELCHOR FERNANDEZ DE MADRID
TOLEDO C.M.C.-3ª: 489 (5)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1650-1655 MELCHOR FERNANDEZ DE MADRID
TOLEDO T.M.C.: 916 (37)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de lo procedido del señoreaje de las labores de oro y plata que se hicieron desde el mes de diciembre de 1650 hasta 1655. (glosada y fenecida).

1651-1652 MELCHOR FERNANDEZ DE MADRID
TOLEDO T.M.C.: 909 (6)

Cuenta de los maravedís que pertenecieron a Su Magestad por el beneficio del resello de vellón que se hizo los años 1651 y 1652. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 910).

1652 -----
TOLEDO (SERVICIO DE MILLONES) C.M.C.-3ª: 2902, Nº 22

Cuentas del servicio de millones de Toledo, lo pagado en moneda de vellón del último resello.

1652-1654 MELCHOR FERNANDEZ DE MADRID
TOLEDO T.M.C.: 892 (1)

Una cuenta desde 17 de julio de 1652 hasta 28 de enero de 1654 a cargo del dicho. (35 pliegos glosadas y fenecidas).

Cuenta del consumo de moneda de Villanueva de la Serna del año de 1652, a cargo de Juan Flores: consta de la relación jurada en 4 pliegos cocidos, 5 pliegos del cargo, 6 de la data, incluso el fenicimiento, y además varios autos y expedientes relacionados a ella.

1652-1654 MELCHOR FERNANDEZ DE MADRID
TOLEDO T.M.C.: 924 (1)

Una relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los maravedís entrados en vellón grueso, por el valor y estimación de 8 y 4 maravedís cada pieza, que es la que tenía antes de la baja de ella, y de la cantidad que de dicha moneda se cortó y de lo que se vendió y pagó en moneda cortada y en maravedís desde 17 de julio de 1652 hasta 28 de enero de 1654. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1654-1655 MELCHOR FERNANDEZ DE MADRID
TOLEDO T.M.C.: 904 (5)

Relación jurada que dió el dicho teniente de tesorero de los maravedís que entraron en su poder en moneda de calderilla por el resello que se mandó hacer en 1654 y se acabó en 1655; en 40 pliegos: 11 de cargo y los restantes en 3 datas, con la resolución al final y acompañada por la receta de 31 pliegos. (fenecida) (duplicado en leg. 905).

1658 MARTIN DE ZAYAS
TOLEDO T.M.C.: 890 (2)

Relación jurada y cuenta dada y firmada de lo entrado en poder del dicho teniente de tesorero, procedido del vellón grueso que se mandó resellar por pragmática de 31 de octubre de 1658. (Glosada y fenecida en 12 pliegos y a continuación formado un cargo de cobre cortado con su data correspondiente que se halla glosado enteramente y puesta resolución de él en el siguiente pliego 13, sin estar firmada, y trae varios recados.)

1658 MARTIN DE ZAYAS
TOLEDO T.M.C.: 893 (2)

Relación jurada y cuenta presentada por el dicho teniente de tesorero, del producto del vellón grueso que se mandó resellar según pragmática del año de 1658. (Cargo y data de 13 pliegos; glosada y fenecida). *Tambien en T.M.C. - 890*

1658-1659 MARTIN RAMIREZ DE ZAYAS
TOLEDO C.M.C.-3ª: 484 (3)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años. (es duplicado).

1659-1660 MARTIN DE ZAYAS
TOLEDO T.M.C.: 925 (6)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de la casa de martillo, del valor que tuvo el derecho de señoreaje de la plata que se labró los años de 1659 y 1660. (glosada y fenecida; con varios recados).

1661 SEBASTIAN DE ESTRADA
TOLEDO T.M.C.: 890 (6)

Relación jurada y firmada por el dicho teniente de tesorero que fue de la casa de martillo de Toledo, de lo entregado en su poder en vellón y plata para la fábrica de la nueva moneda de vellón de martillo ligada con plata en el tiempo que corrió de su cuenta, desde 9 de junio de 1661 hasta 12 de octubre de él, que cesó la dicha fábrica. (enteramente glosada y fenecida, en 9 pliegos).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1661 — SEBASTIAN DE ESTRADA
TOLEDO — T.M.C.: 893 (11)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de la casa de martillo de Toledo, del vellón y plata que se le entregó para la fábrica de la nueva moneda de vellón de martillo ligado con plata, desde 9 de junio de 1661 hasta 12 de octubre de él, que cesó la dicha fábrica. (9 pliegos; glosada y fenecida).

1661 — SEBASTIAN DE ESTRADA
TOLEDO — C.M.C.-3ª: 3553, Nº 7

Cuentas del dicho tesorero del dicho año.

1661-1662 — GARCIA DE CASTRO
TOLEDO — C.M.C.-3ª: 2482, Nº 23

Cuentas del dicho de la obra de la casa de molinos de dicha ciudad que fue abortada.

1662 — SEBASTIAN DE ESTRADA
TOLEDO — T.M.C.: 916 (38)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero de lo procedido de los derechos del señoreaje de la plata que se labró en 1662.

Ultimamente, diferentes recados correspondientes a varias cuentas de casas de moneda.

1663-1664 — FRANCISCO FERNANDEZ DE SALINAS
TOLEDO — T.M.C.: 919 (1)

Este libro solo contiene 7 relaciones: 4 firmadas y 3 sin firmar; de lo entrado en poder de dicho teniente de tesorero: la una de los alcances de metales que resultaron contra los asentistas de las casas de moneda del Reino, y las 6 restantes de alcances que resultaron de cuentas fenecidas de varios ramos, y todo el los años de 1663 y 1664.

1680 — FRANCISCO FERNANDEZ DE SALINAS
TOLEDO — C.M.C.-3ª: 484 (6)

Cuentas del dicho tesorero del cargo de vellón y moneda de molino falsa de 1680, y la nueva moneda labrada.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1680
TOLEDO

FRANCISCO GARZON
T.M.C.: 925 (8)

Relación jurada dada por el dicho, como asentista de la fábrica de vellón grueso que se hizo el año de 1680, de la cantidad de marcos de moneda falsa de puro cobre que fue aleanzado, y relativa a la cuenta anterior de Francisco Fernandez de Salinas. (glosada y fenecida; con varios recados).

1680-1681
TOLEDO

T.M.C.: 920 (1)

Cuatro cargos: el uno de las entradas que hacen en la dicha casa de la de vellón legitima ligada con plata de 20 granos de ley fabricada en las casas del Reino, desde mayo hasta fin de diciembre de 1680.

Otro de las entradas de moneda de molinos de solo cobre, de peso, desde 1 de mayo de 1680 hasta fin de febrero de 1681.

Otro de las entradas de moneda, llamada soplillo, desde 1 de mayo de 1680 hasta 25 de enero de 1681.

El otro de entradas de moneda legitima ligada con plata a 8 reales el marco, desde 30 de diciembre de 1680 hasta 26 de febrero de 1681.

También tres datas: la una de partidas que entregaron a juan Sanchez Minraya y Alonso Diaz de Arellano, para conducir a Madrid, de la moneda legitima, blanquecida, desde 26 de febrero hasta 4 de marzo de 1681. Otra de las salidas de moneda legitima con liga de plata desde 4 de diciembre de 1680 hasta 5 de febrero de 1681. Y la otra de salidas de moneda falsa así de peso como de soplillo desde 10 de mayo de 1680 hasta 26 de febrero de 1681; y así en datas como los cargos anteriores, solamente se hallan rubricados, y acompañan copias de ordenes, pragmáticas, instrucciones y cédulas.

1680-1681
TOLEDO

FRANCISCO DE SALINAS
T.M.C.: 922 (1)

Un cargo de la moneda de a 2 maravedís que se ha labrado y ha entrado a poder del dicho teniente de tesorero. Data con separación de lo que toca a la moneda que se vuelve en satisfacción de la entregada, portes de la que ha entrado y sale, salarios, costas y libranzas, e igualmente cargo del feble y data de lo que se saca así para cumplir el fuerte como para libranzas. (en 25 pliegos que no se hallan rubricados).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1680-1681 — CLEMENTE DE MERINO
TOLEDO — T.M.C.: 922 (2)

RElación en 2 pliegos y dentro de ellos una cédula de Su Magestad por la que se manda que toda la cantidad que quedare liquida de la que se labrare del vellón grueso de a 2 maravedís, bajadas las costas, salarios y derechos de ella, se entregue al correspondiente Clemente de Merino.

1680-1681 — CLEMENTE DE MERINO
TOLEDO — T.M.C.: 922 (3)

Dos pliegos de data: el uno de la moneda nueva que sale del tesoro para la satisfacción de la que han entregado las partes de moneda falsa de peso y de soplillo; y el otro de las cantidades que se han sacado para la paga de partes. (sin rubrica).

1680-1681 — FRANCISCO GARZON
TOLEDO — T.M.C.: 922 (4)

Un cargo de la moneda falsa de peso y de soplillo, que de la que han entrado, se han entregado al dicho, que se encarga de la fundición para la nueva fábrica de vellón grueso. (10 pliegos que solo se hallan rubricados).

1680-1681 — FRANCISCO GARZON
TOLEDO — T.M.C.: 922 (5)

Cinco pliegos de data correspondiente al anterior cargo y que se hallan con la misma formalidad; del dicho encargado de la fundición.

1680-1681 — FRANCISCO GARZON
TOLEDO — T.M.C.: 922 (6)

Copias de los pliegos que dió el dicho encargado de la fundición para cargarse de la labor expresada.

1680-1682 — FRANCISCO FERNANDEZ DE SALINAS
TOLEDO — T.M.C.: 925 (7)

Dos relaciones juradas del dicho teniente de tesorero, de lo entrado en su poder en moneda de molino falsa, de peso feble, y fábrica de vellón grueso desde 10 de febrero de 1680 hasta 11 de marzo de 1682. (glosada y fenecida; con varios recados).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

VALLADOLID

1593 - 1681

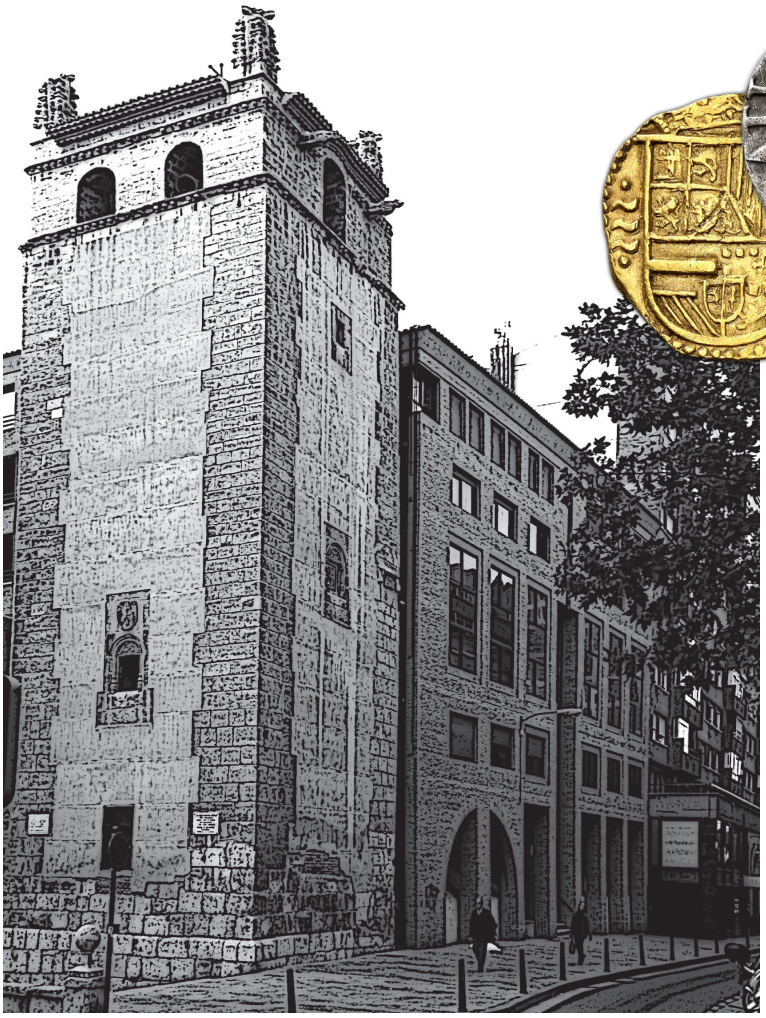

Documentación procedente de las dos Cecas desaparecidas de Valladolid. La primera, que fundó Felipe II en 1568, en compensación por haber llevado la capital hasta Madrid. Estuvo a continuación del edificio de ladrillo (a izda.) en la calle San Lorenzo, que hoy ocupa el lugar de la desaparecida iglesia de San Lorenzo, de la cual solo queda su torre y portada. Esta ceca acuña hasta 1687.

La otra ceca vallisoletana es la que se construye con molinos para acuñar la serie de vellón rico desde 1661 hasta 1664. Después es abandonada y es cedida a la ciudad para depósito de grano, por lo que la calle llega renombrarse Panaderos. Desde la esquina de General Ruiz, en foto a derecha, mirando por Panaderos, la Ceca estuvo a media manzana, en la acera izda.

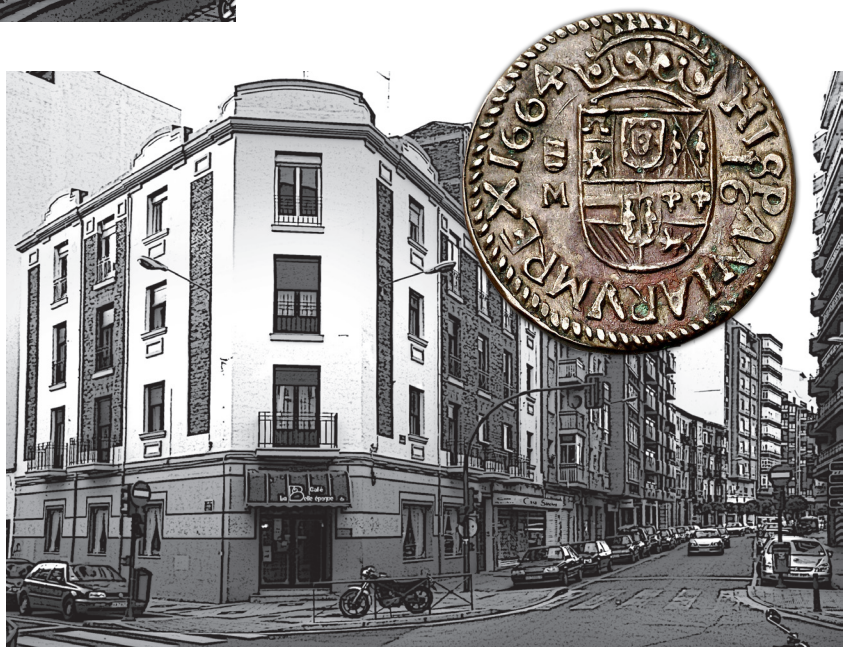

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1593-1595 -----
VALLADOLID C.M.C.-2ª: 333 (20)

Cuentas del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años. (muy deteriorados).

1598-1600 JUAN GALLO DE CUEVAS
VALLADOLID T.M.C.: 913 (1)

Una cuenta de los maravedís que recibió y pagó dicho receptor que fue por los derechos del señoreaje y monedaje en los años de 1598, 1599 y 1600. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1601-1602 MARCOS DE PAZ
VALLADOLID T.M.C.: 913 (2)

Cuenta de los maravedís que recibió y pagó el dicho receptor del señoreaje y monedaje, los años de 1601 y 1602. (glosada y fenecida) duplicado en leg. 914).

1607-1610 DIEGO RODRIGUEZ
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 1903, Nº 8

Cuentas del dicho teniente de tesorero de los citados años.

1608-1609 RODRIGO JIMENEZ
VALLADOLID T.M.C.: 912 (28)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de la moneda de vellón que se labró de orden de Su Magestad los años de 1608 y 1609. (glosada y fenecida).

1611-1613 MARCOS DE PAZ
VALLADOLID T.M.C.: 913 (3)

Cuenta de los maravedís que recibió y pagó el dicho receptor que fue de los derechos de señoreaje y monedaje, en los años de 1611, 1612 y 1613. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1618 RODRIGO JIMINEZ
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 485 (12)

Cuentas del dicho tesorero del vellón que labraron en los citados años.

1621-1624 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 2781, Nº 10

Cuentas de la dicha casa de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1621-1626 DIEGO ENRIQUEZ
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 3230, Nº 1

Cuentas del dicho teniente de tesorero de los citados años.

1621-1626 DIEGO ENRIQUEZ
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 3296, Nº 8

Cuentas del dicho teniente de tesorero de los citados años.

1626 DIEGO ENRIQUEZ
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 3462, Nº 13

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año.

(sin fecha) DIEGO DE ENRIQUEZ
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 1849, Nº 6

Cuentas del dicho tesorero de la casa de moneda.

1636 BERNARDO DE LA FUENTE
VALLADOLID T.M.C.: 900 (7)

Relación jurada y firmada por el dicho teniente de tesorero de los maravedís que entraron en su poder para el resello de 1636 en un pliego, con otro pliego de cargo y 18 pliegos de datas, con la resolución y fenecimiento al final, y varios pliegos más en que se iba formando cargo de lo que recibía, y data de lo que pagaba concerniente a dichas cuentas.

1636 BERNARDO DE LA FUENTE
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 3371, Nº 6

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año.

1641 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 3382, Nº 5

Cuentas de la dicha casa del citado año.

1641-1642 BERNARDO DE LA FUENTE
VALLADOLID T.M.C.: 908 (9)

Cuenta de dicho teniente de tesorero, de los maravedís que pertenecieron a la Real Hacienda de la moneda de vellón que se reselló los años de 1641 y 1642. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1642 BERNARDO DE LA FUENTE
VALLADOLID T.M.C.: 908 (10)

Relación jurada y cuenta dada por dicho teniente de tesorero, de los 2.244.000 maravedís que, de lo procedido para Su Magestad del resello, se separaron para comprar caballos. (glosada y fenecida).

1651 BERNARDO DE LA FUENTE
VALLADOLID T.M.C.: 909 (8)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los maravedís que entraron, lo que se reselló, el crecimiento que tuvo para la Real Hacienda, y lo que quedó, en el año de 1651. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 910).

1652 BERNARDO DE LA FUENTE
VALLADOLID T.M.C.: 909 (9)

Cuenta del dicho teniente de tesorero, de los maravedís que montó el precio de la cizalla y cobre que quedó del resello que se hizo en 1652; con algunos recados y relaciones juradas de varios efectos que recibieron. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 910).

1654-1655 BERNARDO DE LA FUENTE
VALLADOLID T.M.C.: 904 (3)

Una cuenta del dicho teniente de tesorero de los maravedís que pertenecieron a Su Magestad del resello de calderilla de 1654 y 1655; en 22 pliegos: los 2 de cargo y los restantes 6 de datas. (glosada y fenecida, pero sin relación jurada) (duplicado en leg. 905).

1658 BERNARDO DE LA FUENTE
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 3051, Nº 3

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año.

1658-1659 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 458 (1)

Cuentas de la dicha casa sobre la labor de la moneda de 4 y 2 maravedís de 1658 y 1659. (comprenden todo el legajo).

1658-1659 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 459 (1)

Cuentas de los maravedís de moneda de vellón grueso que se entregaron para recocer, martillar, despicar y volver a cocer a los capataces de dicha casa los citados años. (comprenden todo el legajo).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1658-1659 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 460 (1)

Cuentas de los maravedís de moneda de vellón gruesa que se entregaron para recocer, martillar, despicar y volver a cocer a los capataces de dicha casa los citados años. (comprenden todo el legajo).

1658-1659 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 462 (1)

Cuentas de dicha casa de los citados años.

1658-1659 BERNARDO DE LA FUENTE
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 472 (1)

Cuentas de la dicha casa y años del citado teniente de tesorero. (comprenden todo el legajo).

1658-1659 BERNARDO DE LA FUENTE
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 489 (3)

Cuentas de las labores del resello de 4 y 2 maravedís de los citados años.

1658-1659 Herederos de BERNARDO DE LA FUENTE
VALLADOLID T.M.C.: 916 (17)

Relación jurada y cuenta dada por los dichos herederos del teniente de tesorero que fue de la casa antigua de Valladolid, del valor del resello y de lo pagado los años de 1658 y 1659. (glosada y fenecida; con varios recados).

1658-1661 BERNARDO DE LA FUENTE
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 2068, Nº 1

Cuentas del dicho teniente de tesorero de los citados años.

1660 PEDRO DE AYALA
VALLADOLID T.M.C.: 893 (3)

Relación jurada y cuenta de la casa de moneda antigua de Valladolid del año de 1660 que presentó el dicho, como marido de Magdalena Ramirez Montejano, hija de Felipe Ramirez Montejano, teniente de tesorero. (65 pliegos en cargos y datas; glosada y fenecida).

1660 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 2990, Nº 20

Cuentas de la casa de moneda antigua de Valladolid.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1660 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 3156, Nº 3

Cuentas de la casa de molinos de Valladolid del dicho año.

1660-1661 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 3251, Nº 29

Cuentas de la dicha casa de los citados años.

1660-1661 PEDRO DE AYALA
VALLADOLID T.M.C.: 890 (3)

Rẽlación jurada y cuenta que presentó Pedro de Ayala, secretario de Su Magestad, como marido y conjunta persona de doña Magdalena Ramirez Montejano, como hija y heredera de don Felipe Ramirez Montejano, su padre, teniente de tesorero que fue de la casa de moneda antigua de Valladolid, de la plata ligada con cobre, fábrica de martillo, y marcos de plata, vellón grueso y moneda cortada que varias personas entregaron a Felipe Ramirez y a Juan Velasquez, que por su muerte sirvió su oficio por nombramiento de sus herederos desde 25 de septiembre de 1660 hasta 10 de octubre de 1661, que cesó la fábrica; la cual se compone de diferentes cargos y datas que se hallan glosadas enteramente, y se encuentra a continuación otra relación jurada y firmada por Ayala de lo que entró en poder de Montejano por razón del feble de la labor de moneda que se hizo, la que también esta glosada enteramente y con su fenecimiento, acompañandola diferentes recados.

1660-1661 FELIPE RAMIREZ MONTEJANO
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 457 (1)

Cuentas de la moneda de vellón labrado por el dicho teniente de tesorero. (comprenden todo el legajo).

1660-1661 FELIPE RAMIREZ MONTEJANO
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 447 (1)

Cuentas del dicho teniente de tesorero de la mueva moneda de vellón con liga de plata. (comprenden todo el legajo).

1660-1661 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 3152, Nº 42

Cuentas de la dicha casa de los citados años.

(1661-1664) ----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 2408, Nº 11

Cuentas de la Real Casa de Moneda de Molinos de Valladolid (sin citar fecha).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1661-1664 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 2155 (1)

Cuentas de la dicha casa. (comprenden todo el legajo).

1661-1666 JERONIMO DE PORRES
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 2127, Nº 4

Cuentas del dicho sobre su asiento en la Casa de Moneda de Valladolid.

(1662) RAYMUNDO DE HERDIMAR Y VIDAL
VALLADOLID T.M.C.: 890 (4)

Relación jurada y firmada por el dicho, asentista que fue de la casa de moneda de molinos, de lo que recibió en marcos de plata y vellón y pasta ligada para la fábrica de moneda, la cual se halla glosada y fenecida en 2 pliegos útiles, y a su continuación un pliego que se despachó por el tribunal a Manuel Vallejo, escribano de dicha casa, para que pusiese testimonio a continuación de este pliego del asiento que tomó Herdimar, y de las fianzas que dió para la seguridad de su cargo, cuya respuesta se encuentra en él, y la acompañan diferentes recados. (sin citar fecha).

1662-1664 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 478 (1)

Cuentas de la dicha casa de los citados años. (comprende todo el legajo).

1662-1664 AMBROSIO DONIS
VALLADOLID T.M.C.: 890 (5)

Relación jurada y firmada del dicho alguacil mayor del consejo de la Santa Cruzada y tesorero de la casa de moneda de molinos de Valladolid, que estuvo a su cargo, y de los maravedís que entraron en su poder, así de plata como de vellón grueso y metales ligados de plata y cobre para la labor que se fabricó desde 25 de septiembre de 1662 hasta 18 de octubre de 1664, que se cesó, la cual se halla enteramente glosada y fenecida en 16 pliegos y a su continuación un pliego que se despachó al contador de dicha casa para el cargo que se le debía formar. Acompañan diferentes recados.

1662-1664 AMBROSIO DIONISIO
VALLADOLID T.M.C.: 893 (6)

Relación jurada y cuenta presentada por el dicho tesorero de la casa de moneda de molinos de dicha ciudad, de la fábrica que se hizo de la moneda ligada de plata y cobre desde 25 de septiembre de 1662 hasta 18 de octubre de 1664. (16 pliegos de cargo y data, además un expediente concerniente a dicha cuenta; glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1662-1664 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 3147, Nº 10

Cuentas de la casa de molinos de los citados años.

1664 -----
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 2890, Nº 8

Cuentas de la dicha casa de los citados años.

1664 RAIMUNDO ERDIMAR
VALLADOLID T.M.C.: 893 (5)

Relación jurada y cuenta presentada por el dicho, a cuyo cargo estuvo la labor de moneda en dicha casa el año de 1664. (2 pliegos de cargo y data; glosada y fenecida).

1680 BERNARDO CUBILLAS
VALLADOLID T.M.C.: 925 (3)

Dos cuentas dadas por el dicho, en virtud de poder del conde de Villa Alvilla, tesorero, de las cantidades de moneda de puro cobre que entraron en su poder por la fábrica de la nueva labor de ochavos que se hizo desde 24 de abril de 1680 en adelante. (glosada y fenecida; con varios recados).

1680 BERNARDO DE CUBILLA
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 2031 (1)

Cuentas del dicho teniente de tesorero de la casa antigua de moneda de martillo de Valladolid del citado año.

1680-1681 BERNARDO DE CUBILLAS GOVANTES
VALLADOLID C.M.C.-3ª: 484 (4)

Cuentas del dicho del vellón de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

BURGOS

1567 - 1681

Documentación procedente de la desaparecida Ceca de Burgos, que deja de acuñar en 1682. Desde tiempos antiguos, la ubicación de la Ceca siempre fue la misma: en la calle San Juan, principal arteria de la ciudad medieval y tramo de Camino de Santiago, a poco más de 100 metros, muros adentro, del arco de San Juan. En una esquina del edificio hubo un puente que cruzaba el Esgueva, en la parte del río que bordeaba la Ceca. El río luego se cubre y recibe el nombre calle de la Moneda. El edificio ya no existe, pero se conserva el escudo de su portada en la fachada del actual.

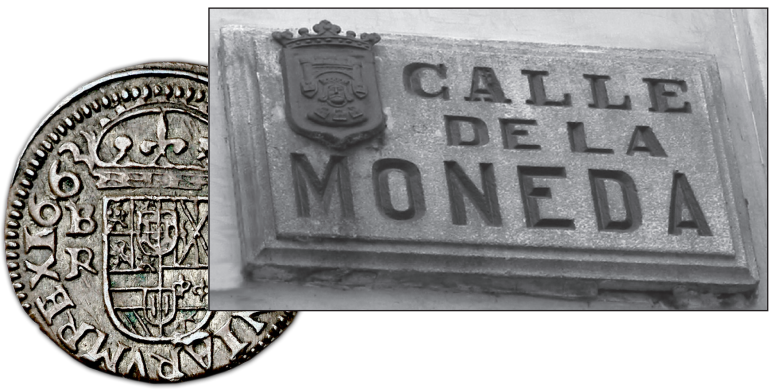

1567-1571
BURGOS

JUAN DE SALAZAR
C.M.C.-2ª: 333 (1)

Cuentas del señoreaje, monedaje, juros y libranzas.

1576-1584
BURGOS

ANTONIO DE MELGOSA
C.M.C.-2ª: 333 (2)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas.

1585-1587
BURGOS

Burgos: Ver "Inconexos" al final de leg. T.M.C.-913 para informe con datos plata y oro 1583-1589, también mucho vellón labrado estos años a cargo de Juan de Morales, ensayador, que luego pasó al Real Ingenio.

ANTONIO DE MELGOSA
T.M.C.: 913 (8)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero de los maravedís procedidos del señoreaje y monedaje de los años de 1585, 1586 y 1587. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1605-1606
BURGOS

Todo vellón.

DIEGO ALONSO DE SAN VICTORES
T.M.C.: 912 (14)

Cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, del cobre que recibió para labrar moneda de vellón desde 18 de abril de 1605 hasta 3 de octubre de 1606, que cesó dicha labor; y acompañan diferentes relaciones y el pliego de receta. (glosada y fenecida).

1605-1606
BURGOS

DIEGO ALONSO DE SAN VITORES
T.M.C.: 885 (13)

Cuenta que se intitula Casa de Moneda de Burgos, desde 18 de abril de 1605 hasta fin de octubre de 1606. (glosada y fenecida).

1606-1626
BURGOS

JUAN VASQUEZ DE ACUÑA
T.M.C.: 912 (19)

Dos relaciones juradas y firmadas por el dicho teniente de tesorero: la una de los maravedís entrados en su poder pertenecientes al oficio de ensayador desde 1602 hasta 12 de marzo de 1626; y la otra de los maravedís que han pertenecido al oficio de ensayador en los marcos de moneda que se han labrado desde 13 de marzo hasta 14 de mayo de 1626. (glosadas y fenecidas).

1616-1619
BURGOS

BENTURA DE FRIAS
C.M.C.-3ª: 485 (7)

Cuentas del dicho tesorero del vellón que labraron en los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1618-1619 VENTURA DE FRIAS
BURGOS T.M.C.: 912 (15)

Dos relaciones juradas y cuentas dadas por el dicho teniente de tesorero: la una de la cantidad de cobre que recibió en reales y se labró en moneda de vellón desde 7 de abril de 1618 hasta 13 de septiembre de 1619; y la otra de los maravedís que procedieron del feble en el discurso de toda la labor de moneda de vellón que se labró en dicha casa por cuenta de Su Magestad desde 7 de abril de 1618 hasta 13 de septiembre de 1619; acompañan varios recados. (glosada y fenecida).

1621-1626 JUAN VASQUEZ DE ACUÑA
BURGOS T.M.C.: 912 (16)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, del cobre que recibió y se labró en moneda de vellón desde 1 de junio de 1621 hasta 12 de marzo de 1626. (glosada, sin fenecimiento).

1621-1626 JUAN VASQUEZ DE ACUÑA
BURGOS T.M.C.: 912 (17)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de todos los marcos de moneda de vellón, en limpio, que se han labrado y librado desde 1 de junio de 1621 hasta 12 de marzo de 1626. (glosada; su fenecimiento se halla en la cuenta siguiente).

1621-1626 JUAN VASQUEZ DE ACUÑA
BURGOS T.M.C.: 912 (21)

Dos relaciones juradas y firmadas por el dicho teniente de tesorero: la una de todo el cobre bruto que entró en su poder para labrar vellón desde 15 de mayo de 1626 hasta fin de dicho mes; y la otra de los maravedís que entraron en su poder procedidos de la moneda de vellón que se labró desde 15 de mayo de 1626 hasta fin de dicho mes, que cesó. (glosadas); Y a su continuación, los cargos que resultaron contra él, del reconocimiento que se hizo en la contaduría mayor de los tanteos que se tomaron de su cargo de la labor de vellón desde 1 de junio de 1621 hasta fin de mayo de 1626.

1625-1626 JUAN VASQUEZ DE ACUÑA
BURGOS T.M.C.: 912 (20)

Siete relaciones juradas y firmadas por el dicho teniente de tesorero: una de los maravedis pertenecientes al ensayador por lo correspondiente al feble, y los restantes de los tres maravedís por marco que estaban mandados aplicar a la Real Hacienda durante 1625 y 1626. (glosadas y fenecidas).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1626 — JUAN VASQUEZ DE ACUÑA
BURGOS — T.M.C.: 912 (18)

Dos relaciones juradas y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero: la primera del cobre bruto que le antregaron diferentes personas para la labor de la moneda de vellón desde 13 de marzo de 1626 hasta 14 de mayo del mismo; y la segunda de todos los maravedís que han entrado en su poder procedidos de la moneda de vellón que se ha labrado durante el referido tiempo. (glosadas, y al final de la segunda el fenecimiento de esta cuenta y de la tomada en 12 de marzo de 1626 - la anterior).

1636 — ANTONIO DE FRIAS
BURGOS — T.M.C.: 900 (4)

Cuenta de los maravedís que pertenecieron a Su Magestad en el resello del vellón que se hizo en 1636. Un pliego de cargo y 6 de data con la resolución al final. (7 pliegos, fenecida pero sin relación jurada).

1636 — ANTONIO DE FRIAS ESTRADA
BURGOS — C.M.C.-3ª: 3406, Nº 4

Cuentas del dicho, del resello de vellón del citado año.

1639-1641 — JUAN FERNANDEZ DE SALAZAR
BURGOS — C.M.C.-3ª: 2176, Nº 13

Cuentas del dicho depositario del consumo de la moneda de vellón en Burgos los citados años.

1641-1642 — ANTONIO DE FRIAS
BURGOS — T.M.C.: 908 (6)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los maravedís que entraron en su poder para el resello de la moneda de vellón que se hizo en 1641 y 1642. (glosada y fenecida).

1641-1642 — ANTONIO DE FRIAS Y ESTRADA
BURGOS — C.M.C.-3ª: 2705, Nº 3

Cuentas del dicho teniente de tesorero de los citados años.

1651 — FRANCISCO GIL MELGOSA
BURGOS — T.M.C.: 909 (4)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho, en virtud de poder de Francisco de Licona, teniente de tesorero, del feble que perteneció a Su Magestad de la plata del Perú, que se labró desde 23 de enero de 1651 hasta 5 de diciembre del mismo. (duplicado en leg. 910).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1651-1652 FRANCISCO DE LICONA
BURGOS T.M.C.: 909 (2)

Cuenta del dicho teniente de tesorero, de lo que importó, con el crecimiento de la moneda de vellón, lo que se reselló en los años de 1651 y 1652. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 910).

(1651-1652) FRANCISCO DE LICONA
BURGOS T.M.C.: 909 (3)

Cuenta de dicho teniente de tesorero de los maravedís en plata que recibió de la que se trajó en dicha ciudad, y otras partes, con el vellón procedido del resello que se hizo, con su reducción a 50%, para cosas del real servicio de Su Magestad. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 910).

1652 FRANCISCO DE LICONA
BURGOS T.M.C.: 886 (1)

Una relación jurada y firmada de Geronimo Fernández de Jubera, comisario nombrado por Francisco de Licona, para la lleva y conducción de 68.744 reales de plata el año de 1652. (fenecida).

1652 FRANCISCO DE LICONA
BURGOS T.M.C.: 886 (2)

Una relación jurada y firmada por Geronimo Fernández de Jubera, por comisión de Francisco de Licona, por el coste de la conducción de 62.500 reales de vellón a poder del pagador de presidios en el año de 1652.(glosada y fenecida).

1652 FRANCISCO DE LICONA
BURGOS T.M.C.: 886 (3)

Una relación jurada y firmada por Geronimo Fernández Jubera, por comisión de Francisco de Licona, por la lleva y conducción de 400.000 reales a la villa de Madrid a poder del tesorero de la casa en el año de 1652. (glosada y fenecida).

1652 FRANCISCO DE LICONA
BURGOS T.M.C.: 886 (4)

Una relación jurada y firmada por Geronimo Fernández Jubera, por comisión de Francisco de Licona, por el coste de la lleva de 300.000 reales de vellón a la casa de moneda de Madrid en el año de 1652. (fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

(1652) FRANCISCO DE LICONA
BURGOS T.M.C.: 886 (5)

Una relación jurada y firmada por Diego de Morales, comisario nombrado por Francisco de Licona, por el coste de la conducción de 70.000 reales de vellón a la villa de San Sebastian. (glosada y fenecida, sin citar fecha).

(1652) FRANCISCO DE LICONA
BURGOS T.M.C.: 886 (6)

Relación jurada y firmada por el capitan Francisco Gil de Gamarra, comisario nombrado por Francisco de Licona, por el coste de la conducción de 33.000 reales de vellón que se llevaron desde Burgos a Soria. (glosada y fenecida, sin citar fecha).

(1652) FRANCISCO DE LICONA
BURGOS T.M.C.: 886 (7)

Relación jurada y firmada por Francisco Gil de Gamarra, comisario nombrado por Francisco de Licona, por el coste de conducir 144.000 reales de vellón a la ciudad de Soria desde la de Burgos. (glosada y fenecida, sin citar fecha).

(1652) FRANCISCO DE LICONA
BURGOS T.M.C.: 886 (8)

Varios cargos y datas simples que parecen tener alguna relación a la tesorería de la Casa de Moneda de Burgos del cargo de Francisco de Licona. (sin citar fecha).

1660-1661 VALERIO TELLO SALCEDO
BURGOS T.M.C.: 885 (1)

Cuenta de los maravedís y marcos en moneda de cobre puro que entró al cargo del dicho tesorero para fundirlo desde primero de ocutubre de 1660 hasta fin de marzo de 1661. (fenecida).

1660-1661 VALERIO TELLO SALCEDO
BURGOS T.M.C.: 885 (2)

Cuenta de los maravedís y marcos de moneda nueva de 16, 8, 4 y 2 maravedís, desde primero de octubre de 1660 hasta fin de marzo de 1661. (fenecida).

1660-1664 -----
BURGOS C.M.C.-3ª: 2683, Nº 2

Son tres folios sueltos de la Casa de Moneda de Burgos de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1661 VALERIO TELLO SALCEDO
BURGOS T.M.C.: 885 (3)

Cuenta de los maravedís y marcos de moneda de cobre puro que entraron en dicha casa desde primero de abril hasta fin de diciembre de 1661.

1661 VALERIO TELLO DE SALCEDO
BURGOS T.M.C.: 885 (4)

Cuenta de los maravedís, marcos de plata y doblones reducidos a plata a razón de 65 reales de plata el marco, de todo el año de 1661. (glosada y fenecida).

1661 VALERIO TELLO DE SALCEDO
BURGOS T.M.C.: 885 (5)

Cuenta de los maravedís y marcos de moneda de cobre ligada de plata de fábrica de martillo que se acuñó en el año de 1661. (glosada y fenecida).

1661-1662 VALERIO TELLO DE SALCEDO
BURGOS T.M.C.: 885 (11)

Cuenta de lo que entró en poder del teniente de tesorero en moneda de martillo ligada en vellón grueso y nueva moneda de molinos desde 24 de octubre de 1661 hasta 16 de julio de 1662. (fenecida).

1661-1664 -----
BURGOS C.M.C.-3ª: 2403, Nº 2

Cuentas de la dicha casa de los citados años.

1662-1664 -----
BURGOS C.M.C.-3ª: 3284, Nº 12

Cuentas de la dicha casa de los citados años.

1662-1664 VALERIO TELLO DE SALCEDO
BURGOS T.M.C.: 885 (6)

Cuenta de la entrada de metales para la moneda de molinos desde primero de junio de 1662 hasta fin de agosto de 1664. (glosada y fenecida).

1662-1664 VALERIO TELLO DE SALCEDO
BURGOS T.M.C.: 885 (7)

Cuenta de la entrada de metales para la moneda de molinos desde 14 de agosto de 1662 hasta 14 de octubre de 1664. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1662-1664 VALERIO TELLO DE SALCEDO
BURGOS T.M.C.: 885 (8)

Cuenta de la entrada de plata castellana y perulera para la fábrica de la moneda de molinos desde 17 de agosto de 1662 hasta 6 de octubre de 1664. (fenecida).

1662-1664 VALERIO TELLO DE SALCEDO
BURGOS T.M.C.: 885 (9)

Cuenta de los maravedís y marcos de moneda nueva de cobre ligada de plata que se fabricó en el ingenio de los molinos desde 23 de junio de 1662 hasta 18 de octubre de 1664. (glosada y fenecida).

1662-1664 VALERIO TELLO DE SALCEDO
BURGOS T.M.C.: 885 (10)

Cuenta de los maravedís y marcos que importó el señoreaje y feble de la moneda de molinos desde 23 de junio de 1662 hasta 18 de octubre de 1664. Consta de 95 pliegos y además 13 a su continuación, el uno del importe de todo el cargo y los restantes de la data. (glosada y fenecida).

1664 VALERIO TELLO DE SALCEDO
BURGOS T.M.C.: 885 (12)

Una relación simple correspondiente a los marcos de moneda de cobre ligada.

1680-1681 FRANCISCO DE SOLIS
BURGOS C.M.C.-3ª: 484 (7)

Cuentas del dicho tesorero del cargo de vellón viejo y de lo que labraron en nuevo vellón grueso en los citados años.

1680-1681 FRANCISCO SOLIS GARABITO
BURGOS T.M.C.: 925 (5)

Cuatro relaciones juradas y cuentas dadas por el dicho licenciado, teniente de tesorero, de las labores que se hicieron los años de 1680 y 1681. (glosada y fenecida; con varios recados).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

LA CORUÑA

1604 - 1696

Documentación procedente de la Ceca de La Coruña, que deja de acuñar en 1696. Se conserva el edificio hoy como oficinas de la Delegación de Defensa en la plazuela de Santo Domingo, arrimada a la iglesia de Santo Domingo, con portada en la foto arriba a izda. Encima de la portada de la Ceca está la lápida y escudo con fecha de la mecanización de la Ceca en 1662.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1604-1605
LA CORUÑA

FRANCISCO LOPEZ DE VIVERO
C.M.C.-3ª: 485 (10)

Cuentas del dicho tesorero del vellón que labraron en los citados años.

1604-1605
LA CORUÑA

FRANCISCO LOPEZ DE VIVERO
T.M.C.: 912 (26)

Una cuenta del dicho tesorero de la que él y su teniente labraron en vellón desde 20 de julio de 1604 hasta 7 de febrero de 1605. (glosada y fenecida).

1636
LA CORUÑA

PEDRO SOBRADO
T.M.C.: 900 (12)

Una cuenta de los maravedís que entraron en poder del dicho teniente de tesorero desde 9 de abril hasta 12 de diciembre de 1636, en 13 pliegos: el uno de cargo y los restantes en 6 datas. (fenecida, pero sin relación jurada).

1636
LA CORUÑA

PEDRO SOBRADO
C.M.C.-3ª: 2426, Nº 22

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año.

1641-1642
LA CORUÑA

ANTONIO ALVAREZ
T.M.C.: 908 (14)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los maravedís que pertenecieron a Su Magestad del resello de la moneda de vellón que se hizo desde 11 de marzo de 1641 hasta 2 de junio de 1642. (glosada y fenecida).

1641-1642
LA CORUÑA

ANTONIO ALVAREZ DE CASTRO
C.M.C.-3ª: 3281, Nº 4

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

1651
LA CORUÑA

ANTONIO DE GUILLAMAS VELA
T.M.C.: 909 (10)

Relación jurada y firmada por el dicho teniente de tesorero, de los maravedís que pertenecieron a la Real Hacienda del resello de vellón que se hizo en 1651. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 910).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1652 ANTONIO DE GILLAMAS
LA CORUÑA T.M.C.: 866 (1)

La cuenta y varios instrumentos de la moneda que se halló en la dicha casa y se llevó para resellar en el expresado año, en fuerza de la real pragmática de Su Magestad expedida en 25 de junio de él, de que fue tesorero, Antinio de Gillamas. Y dicha cuenta parece haverse traido a esta contaduría mayor para archivarse, respecto de que a si ella, como sus documentos, estan autorizados en aquella ciudad por Josef de Valdiviejo, contador de resultas de aquella casa.

1652-1653 ANTONIO DE OCA Y SARMIENTO
LA CORUÑA T.M.C.: 892 (5)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de la moneda que entró en dicha casa para el corte y consumo del vellón desde 20 de julio de 1652 hasta 28 de junio de 1653. (28 pliegos de cargos y datas, glosada y fenecida).

1652-1653 ANTONIO DE OCA Y SARMIENTO
LA CORUÑA T.M.C.: 924 (6)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero que fue de la casa de moneda, del vellón grueso que entró por el corte y consumo desde 20 de julio de 1652 hasta 28 de junio de 1653. (glosada y fenecida; con varios recados).

1653
LA CORUÑA C.M.C.-3ª: 3514, Nº 42

Cuentas de lo entregado en dicha casa de moneda procedente del servicio ordinario y extraordinario y del chapín de la Reina de Betanzos.

1654-1655 ANTONIO DE OCA por ausencia de FRANCISCO DE LAGO
LA CORUÑA T.M.C.: 868 (1)

Varias relaciones, unas originales y otros simples, de las cantidades de moneda de vellón que entregaron en dicha casa para resellarse, así del Reyno de Galicia como del Principado de Asturias, en los años de 1654 y 1655. Tambien tiene algunas cuentas de lo que con particularidad, se entregaba al tesorero de dicha casa, Antonio de Oca, y por su ausencia, Francisco de Lago, tesorero de dicha casa, para la paga y satisfacción de salarios de sus ministros y dependientes, y de todo ello, bajo la dirección y manejo del contador de resultas Josef de Baldiviejo, como superintendente que fue nombrado por Su Magestad.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1654-1655 — ANTONIO DE PRADA Y OCA
LA CORUÑA — T.M.C.: 904 (1)

Relación jurada y cuenta del dicho teniente de tesorero de los maravedís que entraron en su poder en moneda de calderilla para resellar desde 4 de diciembre de 1654 hasta 28 de agosto de 1655, en 89 pliegos: 45 de cargo y los restantes de 6 datas, con varios recados. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 905).

1658-1659 — CRISTOBAL DE SOMOZA
LA CORUÑA — T.M.C.: 876 (2)

Una cuenta del resello a cargo del dicho, que sirvió a nombre de doña Constanza Antonia de Lozada, marquesa de Viance, desde 1 de noviembre de 1658 hasta 14 de mayo de 1659. (duplicado).

1658-1659 — CRISTOBAL DE SOMOZA
LA CORUÑA — C.M.C.-3ª: 2683, Nº 1

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

1661 — LUIS ANTONIO DE LOSADA
LA CORUÑA — T.M.C.: 869 (1)

Una cuenta de la labor de la moneda de martillo que se fabricó en la dicha casa desde 16 de mayo de 1661, hasta 19 de octubre de él, a cargo de Luis Antonio de Losada, tesorero perpetuo de la citada casa de La Coruña.

1661-1662 — -----
LA CORUÑA — C.M.C.-3ª: 2476, Nº 7

Cuentas de la dicha casa de los citados años.

1661-1662 — ALONSO ORIBE SALAZAR
LA CORUÑA — C.M.C.-3ª: 1920, Nº 5

Cuentas del pagador de las obras de la Casa de Moneda de La Coruña los citados años.

1661-1664 — FRANCISCO PARDO DE LAGO
LA CORUÑA — T.M.C.: 869 (2)

Otra cuenta de la naturaleza de la antecedente, y siguiente a ella, del cargo de dicho teniente de tesorero. (una y otra estan regulares).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1662-1663 — JUAN DE CASTELLON
LA CORUÑA — C.M.C.-3ª: 2954, Nº 16

Cuentas del dicho asentista de los molinos de dicha casa y los citados años.

1662-1663 — -----
LA CORUÑA — C.M.C.-3ª: 2793, Nº 3

Cuentas de la dicha casa de los citados años.

1662-1680 — -----
LA CORUÑA — C.M.C.-3ª: 3087, Nº 14

Cuentas de dicha casa de moneda de los citados años.

1662-1663 — -----
LA CORUÑA — C.M.C.-3ª: 3142, Nº 13

Cuentas de dicha casa de los citados años.

1662-1664 — ALONSO DE ORIBE SALAZAR
LA CORUÑA — C.M.C.-3ª: 3337, Nº 6

Cuentas del dicho de las obras de la Casa de Moneda de La Coruña.

1663-1664 — MARTIN GOMEZ DE NIOBOO
LA CORUÑA — T.M.C.: 890 (12)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero de la casa, de lo que recibió en plata y vellón para la fábrica de moneda del nuevo ingenio de molinos de le dicha casa desde 6 de octubre de 1663 hasta 24 de octubre de 1664, que cesó la dicha fábrica. (glosada y fenecida).

1663-1664 — MARTIN GOMEZ RIOBOO
LA CORUÑA — T.M.C.: 893 (14)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho comisario en la junta de millones de todo lo que recibió de plata y vellón para la fábrica de la moneda del nuevo ingenio de molinos desde 6 de octubre de 1663 hasta 24 de octubre de 1664 que cesó dicha fábrica y labor. (9 pliegos, glosada y fenecida; dentro del cuarto pliego se encuentra 2 pliegos de cargo, glosados, de la diferencia de falta de ley que entregó de resto del que recibió, y la receta que se despachó para la comprobación de él, en 4 pliegos y con diferentes recados a su continuación).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1680-1681 ---
LA CORUÑA C.M.C.-3ª: 486 (4)

Cuentas de la plata y el vellón labrado los citados años.

1680-1681 JUAN DE ONTIVEROS
LA CORUÑA T.M.C.: 894 (11)

Relación jurada y cuenta firmada por el dicho en virtud de poder del marques de Viance, tesorero propietario de la casa de moneda de La Coruña, del valor que tuvo la moneda de puro cobre que se fabricó en la dicha casa desde 14 de mayo de 1680 hasta 9 de septiembre de 1681. (83 pliegos en cargos y datas inclusa la relación y fenecimiento, y además algunas relaciones de cargos concernientes a dicha cuenta, y otros diferentes recados).

1684-1685 LUIS ANTONIO DE LOSADA
LA CORUÑA C.M.C.-3ª: 476 (4)

Cuentas del dicho de la labor de vellón grueso de los citados años. (es duplicado).

1684-1685 LUIS ANTONIO DE LOSADA
LA CORUÑA T.M.C.: 917 (1)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho, marques de Viance y tesorero, de lo procedido del feble de la moneda de vellón grueso que se labró desde 17 de mayo de 1684 hasta 22 de mayo de 1685. (glosada y fenecida).

1695-1696 PEDRO FERNANDEZ OCARANRA
LA CORUÑA T.M.C.: 894 (9)

Relación jurada y cuenta firmada por el dicho, en virtud de poder del marques de Veance, tesorero perpetuo de dicha casa, de los maravedís que entraron en su poder procedidos del feble que pertenecía a la real hacienda, de la moneda de vellón grueso que se labró en ella desde 27 de agosto de 1695 hasta 27 de octubre de 1696. (56 pliegos, los 42 del cargo a continuación de la relación jurada; 2 del sumario general; y los 12 restantes de la data, inclusa la resolución y fenecimiento, con varios recados).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

CUENCA

1571 - 1726

Documentación procedente de las Cecas de Cuenca. La antigua y desaparecida Ceca de martillo, que deja de acuñar en 1680, estuvo en el recinto histórico, quedando como recuerdo la estrecha calle de la Moneda.

La ceca mecánica se construye en 1661 sobre el río Júcar, justo aguas abajo del Puente de San Antón y acuña hasta 1727. El azud, canales y partes del edificio existen hoy, como una fábrica de luz.

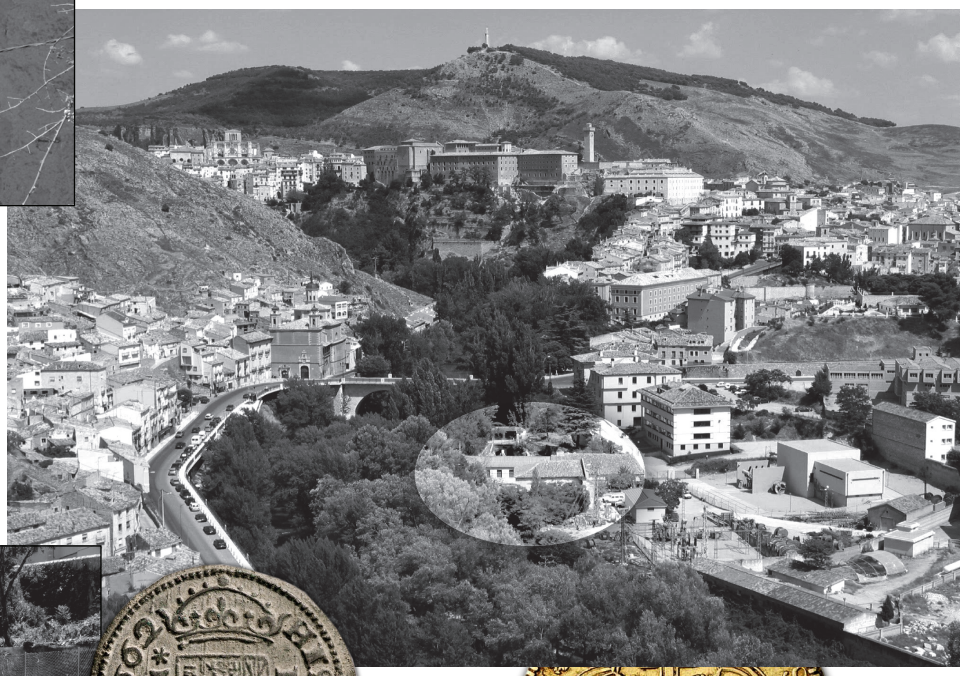

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1571-1577 — MARTIN DE BUEDO
CUENCA — C.M.C.-2ª: 333 (3)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1577-1595 — DIEGO HURTADO DE MENDOZA
CUENCA — C.M.C.-2ª: 333 (4)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1599 — JUAN BAUTISTA DE PAREJA
CUENCA — C.M.C.-3ª: 3292, Nº 23

Cuentas del dicho vecino de Cuenca, y consortes, de su asiento sobre la Casa de Moneda de Cuenca del citado año.

1600 — MARTIN DE PORRES
CUENCA — C.M.C.-3ª: 3530, Nº 5

Cuentas del dicho corregidor de Cuenca sobre el asiento tomado con Juan Bautista de Pareja para labrar vellón el citado año.

1604 — FERNANDO DE OCAMPO
CUENCA — T.M.C.: 912 (22)

Relación jurada y firmada por dicho teniente de tesorero, de los maravedís que se labraron por cuenta de Julio Spinola en virtud del asiento celebrado con Su Magestad en 31 de diciembre de 1604, por el cual se encargó de labrar en las casas de Valladolid y Cuenca, a su elección, 200.000 ducados en moneda de vellón. (glosada y fenecida).

1604 — MIGUEL DE GRIMA VILLASEÑOR
CUENCA — T.M.C.: 912 (27)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de la moneda de vellón que se labró de los 80.000 ducados del asiento de Julio Espinola que fue celebrado en 31 de diciembre de 1604. (glosada y fenecida).

1604 — FERNANDO DE OCAMPO
CUENCA — C.M.C.-3ª: 485 (8)

Cuentas del dicho tesorero del vellón que labraron en los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1604 — MIGUEL DE GRIMA VILLASEÑOR
CUENCA — C.M.C.-3ª: 485 (11)

Cuentas del dicho tesorero del vellón que labraron en los citados años.

1618-1619 — JUAN VALDEZ LORENZANA
CUENCA — C.M.C.-3ª: 485 (1)

Cuentas del dicho tesorero del vellón que labraron en los citados años.

1618-1619 — JUAN DE VALDES LORENZANA
CUENCA — T.M.C.: 912 (1)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, del cobre enrielado que recibió para la labor de vellón que se labró desde 30 de mayo de 1618 hasta 16 de septiembre de 1619; con varios recados. (glosada y fenecida).

1618-1619 — JUAN DE VALDES LORENZANA
CUENCA — T.M.C.: 912 (2)

Relación jurada por el dicho teniente de tesorero, de los maravedís que entraron en su poder procedidos del feble perteneciente a Su Magestad de todo el cobre que se labró en dicha casa desde 8 de junio de 1618 hasta 27 de septiembre de 1619. (glosada y fenecida).

1618-1619 — PEDRO DE SAGREDO
CUENCA — T.M.C.: 912 (5)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho superintendente, de la labor de vellón que se labró en 1618 y 1619. (glosada y fenecida).

1618-1619 — JUAN DE VALDEZ LORENZANA
CUENCA — C.M.C.-3ª: 2271, Nº 1

Cuentas del dicho teniente de tesorero de los citados años.

1621-1624 — JUAN DE VALDEZ LORENZANA
CUENCA — C.M.C.-3ª: 485 (2)

Cuentas del dicho tesorero del vellón que labraron en los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1621-1624 — JUAN DE VALDES LORENZANA
CUENCA — T.M.C.: 912 (3)

Cuenta de dicho teniente de tesorero, de los maravedís que entraron en su poder procedidos de la moneda de vellón que se labró desde 1 de abril de 1621 hasta 1 de junio de 1624. La acompañan en 2 pliegos una cuenta de los maravedís que pertenecieron de los derechos del ensayador de la moneda de vellón. (glosada y fenecida).

1621-1624 — JUAN DE VALDES LORENZANA
CUENCA — T.M.C.: 912 (4)

Cuenta del dicho teniente de tesorero, de los maravedís que entraron en su poder procedidos del feble de la moneda de vellón que se labró, así por cuenta de Su Magestad como de particulares, desde 5 de mayo de 1621 hasta 1 de junio de 1624. (glosada y fenecida).

1624-1626 — JUAN DE VALDEZ LORENZANA
CUENCA — C.M.C.-3ª: 485 (3)

Cuentas del dicho tesorero del vellón que labraron en los citados años.

1626 — FRANCISCO DE UGARTE
CUENCA — C.M.C.-3ª: 2266, Nº 20

Cuenta de los maravedís que recibió del tesorero de la casa de moneda de Cuenca para llevarlos a Sevilla para el apresto de navios.

1636 — JUAN VALDES LORENZARRA
CUENCA — T.M.C.: 900 (5)

Cuenta del dicho teniente de tesorero de los maravedís que pertenecieron a Su Magestad de la moneda que se reselló (en 1636). En 4 pliegos de cargo con 5 cuentas de data; en la última esta la resolución. (34 pliegos, sin relación jurada).

1636 — JUAN DE VALDEZ LORENZANA
CUENCA — T.M.C.-3ª: 3007, Nº 6

Cuentas del dicho tesorero del citado año.

1636 — JUAN DE VALDEZ LORENZANA
CUENCA — C.M.C.-3ª: 3301, Nº 45

Cuentas del dicho teniente de tesorero del resello que hizo el citado año.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1636 — JUAN DE VALDEZ LORENZANA
CUENCA — C.M.C.-3ª: 3406, Nº 2

Cuentas del dicho tesorero del citado año.

1641 — ALEJANDRO JUSTINIANO
CUENCA — T.M.C.: 908 (11)

Cuenta de dicho teniente de tesorero, de los maravedís que pertenecieron a Su Magestad del resello de la moneda de vellón que se hizo el año de 1641. (glosada y fenecida).

1641 — -----
CUENCA — C.M.C.-3ª: 3281, Nº 6

Cuentas de la dicha casa del citado año.

1641 — ALEJANDRO JUSTINIANO
CUENCA — C.M.C.-3ª: 3382, Nº 6

Cuentas del dicho teniente de tesorero del citado año.

1651 — ALEJANDRO JUSTINIANO
CUENCA — T.M.C.: 909 (1)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho teniente de tesorero, de los maravedís que pertenecieron a Su Magestad del resello de vellón que se hizo en 1651, con recados. (glosada y fenecida) (duplicados en legs. 910 y 911).

1651 — ALEJANDRO JUSTINIANO
CUENCA — T.M.C.: 911 (2)

Cuenta del dicho tesorero de los maravedís que entraron en su poder por los que pertenecieron a la Real Hacienda por el crecimiento de la moneda de vellón que se reselló en el año de 1651. (glosada y fenecida) (Es duplicado de la cuenta original que se halla en el libro 1º del resello; que es legajo 909.)

1654-1655 — ALEJANDRO JUSTINIANO
CUENCA — T.M.C.: 904 (2)

Relación jurada y firmada por el dicho teniente de tesorero de los maravedís que entraron en su poder por el resello de calderilla desde 20 de noviembre de 1654 hasta 24 de junio de 1655; en 19 pliegos: 2 de la relación jurada, 3 de cargo y los restantes de 6 datas, con algunos recados a continuación. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 905).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1658 -----
CUENCA T.M.C.: 888 (1)

Una relación de las personas que entraron a acuñar en 22 de noviembre de 1658 y los marcos que a cada uno se le dan.

1658 -----
CUENCA T.M.C.: 888 (2)

Relación del dinero que entró en la Casa de Moneda de Cuenca en moneda bruta para resellar de la nueva estampa en 18 de noviembre de 1658.

1658 -----
CUENCA T.M.C.: 888 (3)

Relación de las salidas y satisfacción de las partidas que se pagan en moneda resellada de la nueva estampa en 15 de noviembre de 1658.

1658 -----
CUENCA T.M.C.: 888 (4)

Relación de lo pagado a portes así de la moneda que se trae como de la que se da satisfacción en resellada a razón de 6 maravedís por cada una y legua.

1658 -----
CUENCA T.M.C.: 888 (5)

Relación de salidas por el tesorero y paga de libran-cistas en el año de 1658.

(1658) -----
CUENCA T.M.C.: 888 (6)

Una cuenta del dinero que se saca del real tesoro para satisfacción de los librancistas. (esta sin tomar, sin citar fecha).

1658-1659 -----
CUENCA T.M.C.: 888 (7)

Ocho relaciones de lo trabajado desde 15 de noviembre de 1658 hasta 12 de febrero de 1659.

1658-1659 CRISTOBAL DE VELASCO Y LA CUEVA
CUENCA T.M.C.: 876 (4)

Una cuenta del resello que estuvo a cargo del dicho, correspondiente desde 15 de noviembre de 1658 hasta 10 de mayo de 1659. (original).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1661 -----
CUENCA C.M.C.-3ª: 2158, Nº 4

Cuentas de dicha casa de los citados años.

(1661-1664) FRANCISCO NAHARROS
CUENCA T.M.C.: 893 (12)

Relación jurada presentada por el dicho vecino de cuenca, de los metales ligados, plata y vellón que recibió de Ambrosio de Oliver, vecino de Bercelona, en quien se remató por el Consejo de Hacienda de Su Magestad la moneda de vellón ligada con plata de 20 granos, que se fabricó en el Real Ingenio de Agua de la CAsa de Cuenca. (11 pliegos de cargos y datas; fenecida).

1662-1664 -----
CUENCA C.M.C.-3ª: 486 (2)

Cuentas del vellón labrado los citados años.

1662-1664 FRANCISCO NARRO y AMBROSIO DE OLIVER
CUENCA T.M.C.: 890 (16)

Relación jurada y cuenta dada por el citado vecino de Cuenca, por si y en nombre de Ambrosio de Oliver, vecino de Barcelona, de los metales de plata y vellón que se les entregaron para la labor de la moneda de vellón ligada con plata de 20 granos de ley que se hizo en el Real Ingenio de agua de la ciudad de Cuenca, desde 15 de diciembre de 1662 hasta 18 de octubre de 1664. (glosada y fenecida).

1662-1664 DOMINGO MARTINEZ MUÑOZ
CUENCA T.M.C.: 894 (6)

RElación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero del ingenio de agua de Cuenca desde 13 de mayo de 1662 hasta 20 de octubre de 1664. (10 pliegos de relación y 150 pliegos demás de cargos y datas; glosada y fenecida.

1680-1681 DOMINGO MARTINEZ MUÑOZ
CUENCA C.M.C.-3ª: 484 (8)

Cuentas del dicho tesorero del cargo de vellón viejo y de lo que labraron en nuevo vellón grueso en los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1680-1681 DOMINGO MARTINEZ MUÑOZ
CUENCA T.M.C.: 925 (9)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho en virtud de poder de Francisco Muñoz Carrillo, teniente de tesorero, de la labor de vellón que se hizo los años de 1680 y 1681. (glosada y fenecida; con varios recados).

1718-1719 PEDRO FELIPE DE LEON
CUENCA T.M.C.: 926 (1)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero de la casa e ingenio de labrar moneda de Cuenca, así de los metales recibidos para las labores, como de la satisfacción de salarios a los operarios empleados en ella desde 19 de mayo de 1718 hasta 22 de agosto de 1719. (glosada y fenecida). También le secede a la de febles correspondiente a los dichos años con los recados de las 2 cuentas. (duplicado en leg. 927).

1723-1725 JOSEF IGNACIO AGUIRRE
CUENCA T.M.C.: 926 (2)

Tres relaciones juradas y cuentas dadas por el dicho tesorero: una de los metales, que para labrar, se llevaron a ella desde 17 de diciembre de 1724 hasta 14 de julio de 1725, como también su producto y distribución hasta el día 12 de noviembre de 1725. Otra del caudal que rindió el feble en la labor de oro y plata, perteneciente a la Real Hacienda que se hizo en 1725. Y la otra de los caudales que entraron en su poder para satisfacción de sueldos de ministros y demás oficiales en tiempo de suspensión de labores, y gastos que se ofrecieron desde 1 de marzo de 1723 hasta 17 de diciembre de 1724. (glosada y fenecida; con recetas correspondientes y recados de la última) (duplicado en leg. 927).

1726 JUAN NICOLAS DE VALDERRABANO
CUENCA T.M.C.: 926 (3)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero, de los caudales que entraron en su poder para la labor de moneda y la distribución correspondiente, desde 19 de septiembre hasta 30 de noviembre de 1726. (glosada y fenecida; con varios recados) (duplicado en leg. 927).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

GRANADA

1566 - 1681

Documentación procedente de la desaparecida Ceca de Granada, que acuña su última moneda en 1686. Aun quedan algunos restos del edificio en el solar donde estaba, como se aprecia en la vista arriba desde la placeta de la Concepción mirando hacia la Alhambra. Mirando desde la Alhambra (dcha.) apreciamos toda la manzana que ocupaba la Ceca, que va desde el río Darro, donde se construyeron las ruedas hidráulicas en 1661, hasta el monasterio de la Concepción, a media foto subiendo hasta el Albaicín al fondo.

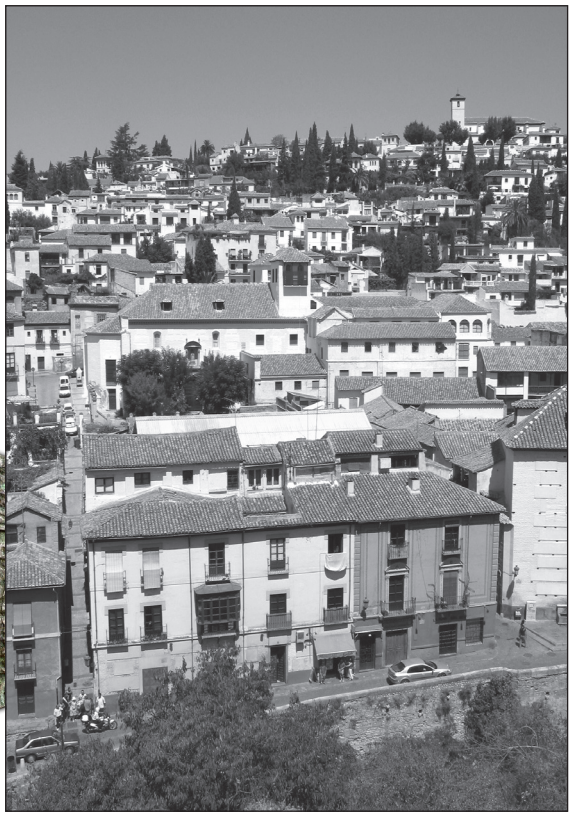

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1566-1574 GASPAR GOMEZ DE MENESES
GRANADA C.M.C.-2ª: 333 (5)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1590-1597 Herederos de GASPAR GOMEZ DE MENESES
GRANADA C.M.C.-2ª: 333 (6)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1600-1606 MELCHOR DE TORRES
GRANADA T.M.C.: 913 (12)

Relación jurada y cuenta del dicho tesorero, de lo que importó el derecho de señoreaje y monedaje del oro y plata que se labró desde 1600 hasta 1606. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1608-1611 MELCHOR JARAMILLO
GRANADA T.M.C.: 913 (6)

Relación jurada y cuenta que dió dicho tesorero (de los derechos de señoreaje y monedaje) desde 8 de enero de 1608 hasta 7 de febrero de 1611. (original y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1611-1612 HERNANDO DE PALMA
GRANADA T.M.C.: 913 (7)

Cuenta dada por el dicho tesorero de los derechos del señoreaje y monedaje desde 1 de septiembre de 1611 hasta 12 de febrero de 1612. (original y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1612 PEDRO CARVAJAL
GRANADA T.M.C.: 913 (13)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero, de lo que importaron los derechos de señoreaje y monedaje de la moneda que se labró en 1612. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 914).

1613 GERONIMO HURTADO DE LA FUENTE
GRANADA T.M.C.: 915 (14)

Una cuenta del dicho tesorero de los derechos del señoreaje y monedaje del alo de 1613. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1613-1615 — GERONIMO HURTADO DE LA FUENTE
GRANADA — C.M.C.-3ª: 475 (8)

Cuentas del dicho tesorero del señoreaje, monedaje, juros y libranzas de los citados años.

1614 — GERONIMO HURTADO DE LA FUENTE
GRANADA — T.M.C.: 915 (15)

Cuenta del dicho tesorero de lo procedido de los derechos de señoreaje y monedaje el año de 1614. (glosada y fenecida).

1615 — GERONIMO HURTADO DE LA FUENTE
GRANADA — T.M.C.: 915 (16)

Cuenta del dicho tesorero de lo procedido de los derechos de señoreaje y monedaje el año de 1615. (glosada y fenecida).

1621-1626 — HORACIO LAVANTO
GRANADA — T.M.C.: 870 (2)

Un libro titulado: Casa de Moneda de Granada, Horacio Lavanto, desde 1621 hasta 1626. (Esta en la comisión del examen de juros, de donde se pidió, teniendo ya colocación en el archivo nuevo.)

La cuenta, que explica su título, tomada primero por tanteo en Granada, por el contador Pedro de Monzón, y después en esta contaduría mayor.

1621-1634 — HORACIO LEVANTO
GRANADA — *Todo vellón.* — C.M.C.-3ª: 45 (1)

Cuentas del dicho tesorero que comprenden todo el leg.

1636 — HORACIO LEVANTO
GRANADA — C.M.C.-3ª: 3301, Nº 44

Cuentas del dicho tesorero del resello que hizo el citado año.

1636 — ANTONIO MOLERO
GRANADA — T.M.C.: 900 (10)

Relación jurada y firmada por el dicho teniente de tesorero, por poder y nombramiento de Oracio Lebanto, desde 5 de abril de 1636 hasta 10 del mismo mes y año. (2 pliegos, glosada pero sin fenecimiento).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1636-1637 — ANTONIO MOLERO
GRANADA — T.M.C.: 900 (11)

Una cuenta tomada por tanteo de la moneda que se (re)-selló desde 5 de abril de 1636 hasta 13 de mayo de 1637, en 144 pliegos: 34 de una relación jurada, 60 de otra, 44 de data, y los 6 restantes del tanteo con el fenecimiento y satisfacción de alcance a su continuación, y diferentes recados concernientes.

1636-1637 — HORACIO LEVANTO
GRANADA — C.M.C.-3ª: 3371, Nº 8

Cuentas del dicho tesorero y su teniente, Juan Pérez de Oreña, de los citados años.

1636-1642 — DIEGO VALLE REMON
GRANADA — T.M.C.: 908 (3)

Relación jurada que dió el dicho tesorero propietario de la casa, por Oracio Levanto, difunto, de los 3.221 marcos de cizalla que dió en poder del citado Remón, procedida del resello de moneda de calderilla que en dicha casa se hizo de cuartos y ochavas en el año de 1636. Asimismo, dá la relación jurada por Andrés Levanto, tesorero que fue de dicha casa, de la cizalla procedida en el año de 1642, y también la dió como marido y conjunta persona de doña Francisca Benita Levanto, hija y heredera de dicho Andrés. (glosada y fenecida).

1641-1642 — ANDRES ORACIO LEVANTO
GRANADA — T.M.C.: 908 (2)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero propietario de la casa, de la moneda pichilina para resellar, desde 5 de marzo de 1641 hasta 21 de agosto de 1642. (glosada y fenecida).

1647 — JUAN DE MESTANZA
GRANADA — C.M.C.-3ª: 2466, Nº 16

Cuentas del dicho contra Oracio Andrés Levanto, tesorero de la casa de moneda de Granada del citado año.

1651-1652 — JUAN DE RAVENDA VIZCAYNO
GRANADA — T.M.C.: 871 (1)

La cuenta de dicho tesorero del resello y demás resultas de moneda y metales, correspondiente a los años desde 22 de diciembre de 1651, hasta 2 de junio de 1652.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1652 JUAN DE RABARRERA VIZCAYNO
GRANADA T.M.C.: 892 (3)

Cuenta del consumo de moneda de vellón en Granada a cargo del dicho tesorero, del año de 1652. (17 pliegos entre cargos y datas, glosada y fenecida, pero sin relación jurada).

1652 JUAN DE RABANERA VIZCAYNO
GRANADA T.M.C.: 924 (5)

Relación jurada y cuenta del dicho licenciado, tesorero que fue de la casa de moneda de Granada, y depositario de las arcas que se formaron en ella por el consumo de la moneda de vellón de 8 maravedís y calderilla el año de 1652. (glosada y fenecida; con varios recados).

1659 SIMON PIMENTEL
GRANADA T.M.C.: 908 (1)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero de lo que recibió de diferentes personas desde 23 de abril de 1659, que empezó a servir dicho oficio para la fábrica y resello de la moneda de vellón grueso, hasta 12 de mayo de él, que cesó: en un cargo y 3 datas. (glosada y fenecida).

1659 SIMON PIMENTEL
GRANADA T.M.C.: 911 (1)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero de los maravedís que recibió por el resello de vellón desde 23 de abril hasta 12 de mayo del mismo. (glosada y fenecida).

1660-1669 ANTONIO HURTADO DE MENDOZA
GRANADA C.M.C.-3ª: 487 (1)

Cuentas que dió el dicho tesorero de las labores suyas y de las de su antecesor, Andrés de Mariscal, en el Real Ingenio de Agua de Granada. (comprende todo el leg.)

1660-1661 ANDRES MARISCAL
GRANADA T.M.C.: 872 (1)

Una cuenta de Andrés Mariscal desde 18 de octubre de 1660 hasta 8 de octubre de 1661. (regular).

1661 ANDRES MARISCAL
GRANADA C.M.C.-3ª: 2115, Nº 13

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1661-1662 GERONIMO RUIZ DE PIEDRA HITA
GRANADA T.M.C.: 872 (3)

Cuenta que dió Geronimo Ruiz Piedra Hita de los maravedís que entraron en su poder desde 15 de octubre de 1661, hasta 9 de septiembre de 1662, para los gastos de la obra de los nuevos ingenios de agua que se hicieron en la expresada casa de moneda.

1661-1664 ANTONIO HURTADO DE MENDOZA
GRANADA T.M.C.: 872 (2)

Una cuenta del dicho tesorero, desde 14 de octubre de 1661, hasta 19 de octubre de 1664, en que cesó; la cual esta sin coordinación, y en la data que se intitula: de lo que se sacó del tesoro para trocar a plata y vellón grueso y se pagó por faltas y mermas, se hecha menos los pliegos desde el 7 hasta el 17.

1662-1664 SEBASTIAN CORTIZOS
GRANADA C.M.C.-3ª: 3470, Nº 15

Cuentas del dicho relativo a la Casa de Moneda de Granada durante los citados años.

1663 ANTONIO DE MENDOZA
GRANADA C.M.C.-3ª: 3504, Nº 17

Cuentas del dicho tesorero del citado año.

1680-1681 DIEGO DEL VALLE REMON
GRANADA T.M.C.: 873 (1)

Una cuenta de todas las cantidades de moneda de la nueva fábrica de molino indistinta de vellón y el valor alto, que se habian entregado en los Reales Tesoros de la dicha casa de moneda por diferentes ciudades, villas y lugares de aquel Reino, desde 27 de abril de 1680, hasta 3 de marzo de 1681.

1680-1681 JOSEF LOPEZ TENRREYRO
GRANADA T.M.C.: 873 (2)

Una cuenta de toda la moneda de vellón gruesa de a 2 maravedís la pieza, que se había labrado en dicha casa desde 12 de julio de 1680, hasta 3 de marzo de 1681, procedidos del consumo de la falsa de molino de solo cobre. (sin fenecer).

Las acompañan diferentes recados, y entre ellos, dos libros de las intervenciones que llevaba el contador de la expresada casa, Josef Lopez Tenrreyro, correspondiente al citado tiempo.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

TRUJILLO

1641 - 1681

Documentación procedente de la desaparecida Ceca de Trujillo, fundada en 1641 y que acuña su última moneda en 1681. La Ceca de martillo estuvo en la parte alta de la plazuela de San Miguel (arriba) y la ceca mecanica, que funciona de 1661 a 1664 en la parte baja (dcha.). Ya no queda ninguno de los dos edificios, y ocupan sus lugares edificaciones posteriores.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1641-1642 -----
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 470 (1)

Cuentas de la dicha casa de piezas de a 2 y de a 4 maravedís de vellón que resellaron sobre la moneda labrada en el Ingenio de Segovia. (comprende todo el legajo).

1641-1642 TOMAS DE ORZALES
TRUJILLO T.M.C.: 874 (1)

La cuenta de los caudales que entraron en poder del dicho tesorero desde 12 de abril de 1641, que se empezó el resello, hasta 21 de marzo de 1642, que se cerró la casa, cuya cuenta la tomó en Trujillo el contador de resultas Andrés de Villarán, a quien Su Magestad destinó por intendente de la casa de moneda de Trujillo.

1641-1642 TOMAS DE ORZALES
TRUJILLO T.M.C.: 908 (5)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero, de los maravedís que entraron en su poder procedidos del resello de la moneda de vellón que se hizo desde 12 de abril de 1641 hasta 21 de marzo de 1642. (glosada y fenecida).

1641-1642 DIEGO CALDERON
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 1779, Nº 30

Cuentas del dicho regidor de Trujillo, de lo que se depositó en su poder procedente de la casa de moneda de dicha ciudad de los citados años.

1641-1642 TOMAS DE ORZALES
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 2705, Nº 2

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

1641-1642 DIEGO CALDERON
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 3401, Nº 2

Cuentas del dicho regidor de Trujillo, de lo que se depositó en su poder de lo resellado en la casa de moneda de dicha ciudad los citados años.

1651-1652 JUAN MARTINEZ CASASOLA
TRUJILLO T.M.C.: 909 (5)

Cuenta del dicho tesorero, de los maravedís que procedieron del resello de vellón que se hizo desde 19 de diciembre de 1654 hasta 29 de junio de 1652. (glosada y fenecida) (duplicado en leg. 910).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

(1654-1655)
TRUJILLO

JUAN DE LAS CUEVAS
T.M.C.: 904 (6)

Relación jurada del dicho, en virtud de poder de Martín de las Cuevas, tesorero del resello de calderilla que se hizo en la casa diputada para ello en la ciudad de Trujillo, del dinero que recibió por resellar; en 2 pliegos, con sus 3 cargos separados en 23 pliegos, 7 datas separadas en 13 pliegos, 7 datas separadas en 13 pliegos incluso el pliego del fenecimiento, y la acompaña el de receta de 10 pliegos. (duplicado en leg. 905).

1658-1659
TRUJILLO

SEBASTIAN GONZALEZ DE LA PUEBLA
T.M.C.: 876 (1)

Una cuenta de dicho tesorero del resello correspondiente a los años de 1658 y 1659. (duplicado).

1658-1659
TRUJILLO

SEBASTIAN GONZALEZ DE LA PUEBLA
C.M.C.-3ª: 2663, Nº 20

Cuentas del dicho de la dicha casa.

1660-1661
TRUJILLO

JUAN JAQUES PLE
C.M.C.-3ª: 479 (1)

Cuentas del dicho tesorero de los citados años. (comprende todo el legajo).

1661
TRUJILLO

JUAN JAQUES PLE
C.M.C.-3ª: 471 (1)

Cuentas de la dicha casa de las labores de moneda de martillo y de molinos que se fabricaron en ella siendo tesorero el dicho. (comprenden todo el legajo).

1661
TRUJILLO

FRANCISCO GUTIERREZ DE ESPINA
C.M.C.-3ª: 3246, Nº 13

Cuentas del dicho tesorero del citado año.

1661-1662
TRUJILLO

FRANCISCO GUTIERREZ DE ESPINA
C.M.C.-3ª: 466 (1)

Cuentas del dicho tesorero de la moneda que entregan los asentistas de los molinos. (comprenden todo el legajo).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1661-1662
TRUJILLO

FRANCISCO GUTIERREZ DE ESPINA
C.M.C.-3ª: 481 (1)

Cuentas del dicho tesorero de la moneda de vellón. (comprende todo el legajo).

1661-1663
TRUJILLO

FRANCISCO GUTIERREZ DE ESPINA
C.M.C.-3ª: 480 (1)

Cuentas del dicho tesorero de la moneda que entregan los asentistas en el tesoro de la nueva labor de vellón. (comprende todo el legajo).

1661-1664
TRUJILLO

C.M.C.-3ª: 1941, Nº 23

Cuentas de las casas de moneda de Madrid y Trujillo.

1661-1664
TRUJILLO

FRANCISCO GUTIERREZ DE ESPINA
T.M.C.: 875 (1)

La cuenta de la expresada casa de moneda, tiempo y tesorero, tomada en esta contaduría mayor.

1661-1664
TRUJILLO

FRANCISCO GUTIERREZ DE ESPINA
C.M.C.-3ª: 2549, Nº 14

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

1661-1664
TRUJILLO

BALTASAR GARCIA GUERRA
C.M.C.-3ª: 3068, Nº 30

Cuentas del dicho de los molinos de la Casa de Moneda de Trujillo de los citados años.

(1661-1664)
TRUJILLO

FRANCISCO GUTIERREZ DE ESPINA
C.M.C.-3ª: 3087, Nº 30

Algunas hojas sueltas de las cuentas del dicho tesorero y dicha casa que comprenden folios 12 al 14.

1661-1664
TRUJILLO

FRANCISCO GUTIERREZ DE ESPINA
C.M.C.-3ª: 3343, Nº 12

Algunas hojas sueltas de las cuentas del dicho tesorero de los citados años, que comprenden folios 49 al 82 y otros.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

(1662-1664) MATIAS FERNANDEZ DE LA SERNA
TRUJILLO T.M.C.: 890 (13)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho asentista que fue de la labor, de lo entrado en su poder en marcos de metal de plata y cobre aleado a la ley, moneda de martillo, y de lo que volvió en moneda de molinos. (glosada y fenecida, sin citar fecha).

1663 FRANCISCO GUTIERREZ DE ESPINA
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 455 (1)

Cuentas de la moneda que entregaron los asentistas en el tesoro de la dicha casa y al dicho tesorero. (comprenden todo el legajo).

1663 FRANCISCO GUTIERREZ DE ESPINA
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 456 (1)

Cuentas de la moneda de vellón labrado por dicho tesorero. (comprenden todo el legajo).

1663 FRANCISCO GUTIERREZ DE ESPINA
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 3379, Nº 2

Cuentas del dicho tesorero del citado año.

1663-1664 MATIAS FERNANDEZ DE LA SERRA
TRUJILLO T.M.C.: 893 (15)

Relación jurada y cuenta del dicho, de los marcos de metal de plata y cobre aleado desde 26 de julio de 1663 hasta 15 de octubre de 1664, para la fábrica de moneda de molinos que estuvo a su cargo en la de moneda de la ciudad de Trujillo. (9 pliegos; glosada y fenecida).

1664 FRANCISCO GUTIERREZ DE ESPINA
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 468 (1)

Cuentas del dicho tesorero de la moneda nueva de vellón. (comprenden todo el legajo).

1680 JOSE DE TORRES
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 2890, Nº 24

Cuentas del dicho alguacil de la Casa de Moneda de Trujillo del citado año.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1680 -----
TRUJILLO T.M.C.-3ª: 2990, Nº 19

Cuentas de la dicha casa de los citados años.

1680 JOSE BERNARDO DE VILLALOBOS y JOSE DE VILLALOBOS GUDIEL
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 3519, Nº 18

Nombramiento de tesoreros en los dos citados hermanos para la dicha casa.

1680 FRANCISCO MARQUES
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 3519, Nº 30

Cuentas del dicho escribano del citado año.

1680-1681 JOSE DE VILLALOBOS Y GUDIEL y JOSE BERNARDO DE VILLALOBOS
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 473 (1)

Cuentas de los dichos tesoreros de los citados años. (comprenden todo el legajo).

1680-1681 JOSE BERNARDO DE VILLALOBOS
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 482 (1)

Cuentas del dicho tesorero de la moneda de vellón. (comprende todo el legajo).

1680-1681 JOSEF BERNARDO DE VILLALOBOS
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 484 (1)

Cuentas del dicho tesorero del vellón de los citados años.

1680-1681 JOSEF BERNARDO DE VILLALOBOS
TRUJILLO T.M.C.: 925 (1)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero, de la fábrica de moneda de vellón grueso que hicieron los años de 1680 y 1681. (glosada y fenecida; con varios recados).

1680-1681 -----
TRUJILLO C.M.C.-3ª: 3267, Nº 4

Cuentas de la dicha casa de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

CÓRDOBA

1661 - 1664

Documentación procedente de la desaparecida Ceca de Córdoba, que se construye en 1661 para acuñar la serie de vellón rico a rodillo. Fue abandonada en 1664, tras acuñar por apenas unos 20 meses. La Ceca fue construida de nueva planta y se cree que estuvo en la parte trasera de lo que hoy es el Gran Teatro (izda.) y detrás de la iglesia de San Hipólito (dcha.).

1661-1664 MIGUEL DE SAN CRISTOBAL
CORDOBA T.M.C.: 891 (1)

Relación jurada que dió el dicho depositario nombrado por Fernando de Argotes y Guzman, superintendente de la Casa de Moneda de Cordoba, de los maravedís que entraron en su poder de alcances de cuentas de caleros y otras personas que devian a Su Magestad del dinero que se les había dado de la tesorería de dicha casa por materiales, firmado por San Cristobal y aprobada por Francisco Valero Ortega en un pliego, y a su continuación acompañan 2 relaciones: la una de las cantidades de maravedís que libraba Fernando de Argotes en el dicho depositario, y la otra de las alpatanes y molinos que se remitieron a la ciudad de Sevilla desde dicha casa, y ambas en 2 pliegos.

1662-1663 PEDRO DE NAVARRETE
CORDOBA T.M.C.: 891 (2)

Relación de la cantidad de metales de plata y vellón entregados al dicho y sus compañeros, asentistas de la labor de moneda para la fábrica de molinos de dicha casa desde que se dió principio a la labor (febrero de 1663) hasta 17 de octubre de 1664 que cesó, y lo que tienen de data y su alcance contra los susodichos. (simple, tiene 2 pliegos).

1664 PEDRO DE NAVARRETE
CORDOBA T.M.C.: 891 (3)

Razón del registro que se hizo el 17 de octubre de 1664 por el superintendente en virtud de orden del presidente de Hacienda a causa de la baja de moneda de molinos, que se redujo a la mitad, en 3 pliegos y sin firmar: un traslado del auto de los señores del Consejo de Hacienda en razón de la forma que se ha de guardar en la paga de salarios (en 2 pliegos). Una razón de las libranzas que dió Diego de Argote así para la paga del sitio que se compró para la fundación, como por costas de manos y materiales y pagas de salarios de ministros (22 pliegos rubricados). Otra razón que contiene lo mismo que la antecedente (27 pliegos rubricados). Otra razón de libramientos despachados por Argote en la tesorería de dicha casa despues del día de la baja de moneda, que no satisfacieron aunque estaban librados (1 pliego rubricado). Otra razón de algunas cartas de pago y recados de que se toma la razón, antes que preceda la saca de la tesorería (4 pliegos simples).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1662-1664 PEDRO DE NAVARRETE
CORDOBA T.M.C.: 891 (4)

Relación del vellón grueso que se reciba en la tesorería de algunas personas para trocarlo por moneda nueva. (9 pliegos rubricados).

1663-1664 PEDRO DE NAVARRETE
CORDOBA T.M.C.: 891 (5)

Relación del repartimiento hecho por el corregidor de Cordoba que se va entregando en la tesorería, dandose 15 reales (de vellón) cada real de a ocho, conforme a las ordenes de Su Magestad. (3 pliegos rubricados).

1663-1664 PEDRO DE NAVARRETE
CORDOBA T.M.C.: 891 (6)

Relación de la plata que se recibió en la tesorería de algunas personas para la labor de moneda de molinos. (simple, 9 pliegos).

1663-1664 PEDRO DE NAVARRETE
CORDOBA T.M.C.: 891 (7)

Relación de la plata que entraba en la tesorería para la labor y fábrica de la nueva moneda. (3 pliegos, rubricados).

1663-1664 PEDRO DE NAVARRETE
CORDOBA T.M.C.: 891 (8)

Relación de la plata que se remita a la casa de Cordoba de la ciudad de Sevilla por la labor de moneda de molinos por cuenta de 15 pesos, que habían de remitir. (1 pliego rubricado).

1663-1664 MANUEL DE CASTRO
CORDOBA T.M.C.: 891 (9)

Cinco pliegos de la razón de la nueva moneda de martillo que va entregando el dicho tesorero de la casa a los asentistas, que han tomado por su cuenta y riesgo el labrarla, y el dicho tesorero da por cuenta de la que recibió en las arcas del servicio de millones, alcabalas, tercias, cientos, y otras rentas, de que estaba hecho cargo en los libros. (los 5 rubricados).

1663-1664 MANUEL DE CASTRO
CORDOBA T.M.C.: 891 (10)

Cuatro pliegos de la razón, a donde se van asentando las partidas de maravedís, que en moneda gruesa de vellón, va entregando el dicho tesorero a Pedro de Navarrete de las Navas, compañero asentista para la labor de la nueva moneda de molinos para ligarla. (los 4 rubricados).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1663-1664
CORDOBA

JUAN DEL PINO VALVERDE
T.M.C.: 891 (11)

Cuenta de las partidas de moneda gruesa de vellón que dió Juan del Pino Valverde en nombre de Sebastián Cortizos, del consejo de Su Magestad en el Real Hacienda, de lo que iba entregando a dicho Manuel de Castro, tesorero, para la nueva labor de molino con liga de plata desde 1 de julio de 1663, con intervención de Francisco Valero Ortega, contador de dicha casa. (7 pliegos rubricados).

1663-1664
CORDOBA

MANUEL DE CASTRO
T.M.C.: 891 (12)

Razón donde se van sentando las partidas de moneda gruesa de vellón que Pedro Navarrete de la Nava iba recibiendo por si y sus compañeros para la labor de la nueva moneda de molinos con liga de plata, de Manuel de Castro, tesorero, desde 29 de mayo de 1663 que empezó a proveer en plata y vellón para la dicha labor Juan del Pino Valverde, vecino de Córdoba. (2 pliegos rubricados).

1663-1664
CORDOBA

MANUEL DE CASTRO
T.M.C.: 891 (13)

Cuenta de las partidas de moneda gruesa de vellón que Pedro Navarrete de la Nava iba recibiendo de Manuel de Castro para la labor de la nueva moneda de molino, que Juan del Pino Valverde, en virtud de poder de Sebastián Cortizos, por cuya cuenta corría la dicha labor, desde 1 de julio de 1663 en adelante, y con intervención de Francisco Valero, contador de Su Magestad y de dicha casa. (5 pliegos rubricados).

1663-1664
CORDOBA

SEBASTIAN CORTIZOS
T.M.C.: 891 (14)

Razón de las partidas de vellón grueso que se entrega por el tesorero de la casa de lo entrado en la tesorería para la labor de la nueva moneda de molinos con liga de plata desde 29 de noviembre de 1663, que se comenzó a hacer entregas a los asentistas, corriendo la casa por de Su Magestad, por haber cerrado la parte de Sebastián Cortizos, por el decreto de suspension de consignaciones de hombres de negocios. (15 pliegos rubricados).

1664
CORDOBA

SEBASTIAN CORTIZOS
T.M.C.: 891 (15)

Razón del vellón grueso sacado de la tesorería de la casa y entregado a los asentistas para la labor de moneda de la nueva fábrica de molinos, con la intervención puesta, desde 2 de julio de 1664. (8 pliegos rubricados).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1663-1664 MANUEL DE CASTRO
CORDOBA T.M.C.: 891 (16)

Razón de la moneda de plata que iba entregando dicho tesorero a los asentistas que tomaron de su cuenta en labrarla para ligarla y que saliere con la finura que dispone la ley. (12 pliegos rubricados).

1663-1664 JUAN DEL PINO VALVERDE
CORDOBA T.M.C.: 891 (17)

Razón donde se van sentando las partidas de plata que Juan del Pino Valverde en nombre de de Sebastián Cortizos para que pudiese recibir y cobrar del tesorero todos los metales que se entregasen en virtud del superintendente de dicha casa, así de plata, como vellón y pasta.

1663-1664 JUAN DEL PINO VALVERDE
CORDOBA T.M.C.: 891 (18)

Cuenta de las partidas de plata que éste, en nombre de Sebastian Cortizos, iba entregando a Manuel de Castro, tesorero, para la labor de la nueva moneda de molinos, en virtud de auto de Diego Fernandez de Argote, superintendente de dicha casa, y con la intervención de Francisco Valero Ortega, contador. (10 pliegos rubricados).

1663-1664 PEDRO NEVARRETE DE LA NAVA
CORDOBA T.M.C.: 891 (19)

Razón donde se van sentando las partidas de plata que dicho iba recibiendo por si y por sus compañeros asentistas para la labor de la moneda de molinos. (6 pliegos rubricados).

1663-1664 SEBASTIAN CORTIZOS
CORDOBA T.M.C.: 891 (20)

Razón de las partidas de plata que se entregaron por la tesorería de la casa para ligar cobre, y labrar moneda de la nueva labor de molinos desde 29 de noviembre de 1663 que se comenzaron a hacer entregas a los asentistas, corriendo la casa de cuenta de Su Magestad por haber cerrado la parte de Sebastian Cortizos por el decreto de suspension de consignaciones de hombres de negocios. (19 pliegos rubricados).

1664 SEBASTIAN CORTIZOS
CORDOBA T.M.C.: 891 (21)

Razón de la plata sacada de la tesorería de la casa y entregada a los asentistas para la labor de moneda de molinos con la intervención puesta, desde 2 de julio de 1664. (9 pliegos rubricados).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1663-1664 MANUEL DE CASTRO
CORDOBA T.M.C.: 891 (22)

Razón a donde se iban escribiendo las partidas de maravedís que entregaban Juan Alonso Pesquero y Pedro Navarrete de la Nava, asentistas, por cuenta de la moneda nueva de martillo y plata que recibieron de Manuel de Castro, tesorero, en marcos, reales y moneda de cobre y plata ligada conforme a la ley. (23 pliegos rubricados).

1663-1664 MANUEL DE CASTRO
CORDOBA T.M.C.: 891 (23)

Razón donde se iban asentando las partidas de moneda nueva de molinos que iban entrando en poder del tesorero, Manuel de Castro, desde 13 de junio de 1663, que empezó a rendir lo procedido del vellón grueso y plata para ligar, lo que Juan del Pino Valverde, vecino de dicha ciudad, entregó al referido tesorero. (4 pliegos rubricados).

1663-1664 MANUEL DE CASTRO
CORDOBA T.M.C.: 891 (24)

Cuenta de la moneda nueva de molinos con liga de plata que iba entregando Manuel de Castro, de lo que procedía del vellón grueso y plata para ligarlo, que Juan del Pino Valverde entregó al dicho tesorero para la labor de la referida moneda. (57 pliegos rubricados).

1663-1664 MANUEL DE CASTRO
CORDOBA T.M.C.: 891 (25)

Cuenta y razón, aparte, que se tenía con Manuel de Castro de los maravedís que iba entregando en virtud de orden de Su Magestad por cuenta del cargo que se le hizo de la nueva moneda de martillo, que de orden de Su Magestad se recibió de los arrendadores de alcabalas, tres por-ciento, y millones, y a su continuación se encuentran 2 testimonios.

(1661-1664) JUAN DE GONGORA
CORDOBA T.M.C.: 891 (26)

Orden del sr. presidente de la Santa Cruzada para que toda la moneda de martillo que se hallaba registrada en las cajas y bolsas de cruzada se entregasen a disposición de Gongora, presidente de Hacienda. (1 pliego rubricado).

1661-1664 MANUEL DE CASTRO
CORDOBA C.M.C.-3ª: 2115, Nº 11

Cuentas del dicho tesorero de los citados años.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1662
CORDOBA

MANUEL DE CASTRO
C.M.C.-3ª: 2180, Nº 7

Cuentas del dicho tesorero de la citada casa.

1662-1664
CORDOBA

MANUEL DE CASTRO
T.M.C.: 890 (8)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho tesorero de la casa, de los maravedís de plata, vellón grueso y moneda de martillo que cobró y pagó para el gasto de la fábrica de la casa de moneda y molinos que en ella se hicieron, que se dió principio desde 30 de marzo de 1662 hasta 17 de octubre de 1664 que cesó la dicha labor. (glosada y fenecida).

1662-1664
CORDOBA

MANUEL DE CASTRO
T.M.C.: 893 (4)

Cuenta de la moneda de molinos que se fabricó desde 30 de marzo de 1662 hasta 17 de octubre de 1664, a cargo del dicho tesorero. (97 pliegos en cargo y data, además varios autos, expedientes, títulos y otros recados; glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

OTROS DOCUMENTOS

1571 - 1653

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

(1571-1621) 1631 -----
TODAS LAS CASAS C.M.C.-3ª: 483 (2)

Un resumen de todos los juros situados de todas las casas desde 1571 hasta 1621, para el año 1631.

1571-1637 -----
TODAS LAS CASAS C.M.C.-3ª: 2213, Nº 2

Cuentas de las "casas de moneda del Reino" de los citados años.

1592 GABRIEL DE SANTISTEBAN
GENERAL C.M.C.-3ª: 3297, Nº 23

Cuentas del dicho pagador general, de la plata en pasta que recibió para labrar en los estados de Flandes en el citado año.

1596-1604 FRANCISCO TELLO
CASA DE LA CONTRATACION C.M.C.-3ª: 3519, Nº 21

Cuentas de oro y plata venida de Indias en los citados años.

1599-1602 FRANCISCO TELLO DE GUZMAN
CASA DE LA CONTRATACION C.M.C.-3ª: 2960, Nº 29

Cuentas del dicho tesorero de la Casa de la Contratación de Sevilla.

1604-1605 -----
CASA DE LA CONTRATACION C.M.C.-3ª: 3519, Nº 3

Cuentas de la dicha casa de la plata que han de enviar a la corte para el servicio de las Casas Reales.

1604-1608 JUAN GUTIERREZ DE ESPEJO
--?-- T.M.C.: 915 (23)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho defensor de los bienes de Marco Antonio de Yudice, de los maravedís que recibió para en cuenta de sus salarios y otros gastos hechos en la dicha defensoria desde 2 de diciembre de 1604, que fue nombrado, hasta 6 de septiembre de 1608. (glosada, pero sin fenecimiento).

1624 PEDRO DE LEON
TODAS LAS CASAS C.M.C.-3ª: 2264, Nº 8

Cuentas del dicho contador del feble que ha habido en las casas de moneda del Reino del cobre que en ellas se ha labrado.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1624-1626 — PEDRO DE LEÓN
TODAS LAS CASAS — C.M.C.-3ª: 1103, Nº 10

Cuentas del dicho del feble que hubo en las casas de moneda del Reino de los citados años.

1630-1631 — PEDRO DE LEON
(-----) — C.M.C.-3ª: 2267, Nº 4

Cuentas del dicho receptor del Consejo y de la Contaduría Mauor de Cuentas, del oro que se le entregó para labrar 20.000 escudos en los citados años. (no cita la casa).

1633-1650 — -----
(CASAS DE MONEDA) — C.M.C.-3ª: 3322, (??)

(El catálogo cita casas de moneda en este legajo pero sin citar cuales; entre muchos otros temas.)

1660 — -----
LAS CASAS DEL REINO — C.M.C.-3ª: 2674, Nº 11

Cuentas de "las casas de moneda del Reino".

1664 — COSME VACA DE HERRERA
GENERAL — C.M.C.-3ª: 2766, Nº 6

El dicho tesorero general relativo a las casas de moneda.

1680-1681 — PEDRO GARCIA VERRIO
(-----) — C.M.C.-3ª: 2476, Nº 6

Cuentas del dicho de moneda de vellón grueso (no cita la casa ni en los mismos documentos).

1680-1681 — -----
----- — C.M.C.-3ª: 3087, Nº 10

Moneda de particulares recibida por peso para separar, sin citar ceca en el catálogo.

1680-1682 — -----
(-----) — C.M.C.-3ª: 2927, Nº 20

Cuentas de alguna casa de moneda; que no viene citado en el catálogo.

1684-1685 — SIMON RUIZ DE PESCA
--?-- — C.M.C.-3ª: 1948, Nº 23

Cuentas de la moneda que se le entregó para hacer experiencias en los citados años.

----- — AMBROSIO LOMELIN
----- — C.M.C.-3ª: 3470, Nº 9

Algunos folios sueltos de lo que proveyó el dicho a alguna casa de moneda, que comprenden folios 6 al 20.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

(1639) REPARTIMIENTO A LAS CIUDADES, VILLAS Y LUGARES DEL REINO
VARIAS CIUDADES T.M.C.: 887 (2)

Una relación del repartimiento que se hizo a las ciudades, villas y lugares del Reino para el consumo del vellón, conforme a la respuesta del pliego de esta contaduría mayor para los contadores del Reino: acompañan diferentes despachos, traslados de cédulas y representaciones, todo a fin de que los pueblos contenidos en la relación presentasen sus respectivas cuentas. (sin citar fecha).

1639-1640 VARIOS DEPOSITARIOS
ZAMORA, ORENSE, BAZA, BURGO DE OSMA C.M.C.-3ª: 474 (1)

Cuentas de varios depositarios de varios pueblos en cuyo poder entraron los maravedís tocantes al consumo de la moneda de vellón. (comprenden todo el legajo).

1639-1640
BAZA y BURGO DE OSMA C.M.C.-3ª: 2632, Nº 10

Cuentas de los dichos pueblos del consumo del vellón de los citados años.

1642 JOSE DE ECHEGARAY
LOGROÑO C.M.C.-3ª: 2176, Nº 22

Cuentas del dicho vecino de Logroño de los maravedís que recibió en moneda de vellón para cambiarlos por plata.

1649 JOSE MAGDALENO
CARRION C.M.C.-3ª: 2632, Nº 16

Cuenta del dicho depositario de la moneda de Vellón en Carrión.

1651 ALONSO ALVAREZ
ZAMORA C.M.C.-3ª: 2632, Nº 15

Cuentas del dicho depositario de la moneda de vellón en Zamora.

1652 PEDRO DE BUENDIA
ALCALA DE HENARES C.M.C.-3ª: 2284, Nº 8

Cuentas del dicho vecino de la dicha ciudad, del corte y consumo de la moneda de vellón del citado año.

1652 PEDRO DE BUENDIA
ALCALA DE HENARES C.M.C.-3ª: 2906, Nº 10

Cuenta del dicho vecino de Alcalá de Henares, tesorero del corte y consumo de la moneda de vellón que se hizo en el año de 1652.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1652 -----
AREVALO C.M.C.-3ª: 2317, Nº 10

Cuenta de la dicha ciudad de Arévalo del consumo de la moneda de vellón del citado año.

1652 SEBASTIAN MOZO
AVILA C.M.C.-3ª: 2285, Nº 27

Cuenta del dicho vecino de Avila del consumo de la moneda de vellón.

1652 ARIAS FERNANDEZ PAREDES
BADAJOZ C.M.C.-3ª: 3532, Nº 21

Cuentas del dicho depositario del vellón grueso en dicha ciudad.

1652 LORENZO DE BARROS y GONZALO DE FRANQUERIA
BAYONA C.M.C.-3ª: 3532, Nº 19

Cuentas de los dichos vecinos de Bayona del vellón grueso en las arcas allí.

1652 DIEGO CONDE CAVECALBO
CACERES T.M.C.: 892 (2)

Cuenta de los maravedís que entraron en poder del dicho depositario de las arcas de Caceres, que se formaron para el consumo de la moneda cortada el año de 1652. (13 pliegos, glosada y fenecida, pero sin relación jurada).

(1652) JUAN ALVAREZ DE AGUGETES
CAMPO DE CALATRAVA T.M.C.: 892 (7)

Cuenta de los maravedís que entraron en poder del dicho para el consumo de vellón grueso. (26 pliegos de cargo, 8 de data, glosada y fenecida).

(1652) JUAN ALVAREZ DE AGUGETES
CAMPO DE CALATRAVA T.M.C.: 892 (8)

Cuenta de los maravedís que entraron en poder del dicho, por diferentes rentas reales del Campo de Calatrava, en moneda de calderilla. (6 pliegos: 4 de cargo y 2 de data, glosada y fenecida).

1652 JUAN ALVAREZ ABUGETAS
CALATRAVA T.M.C.: 924 (10)

Relación jurada con dos cuentad dadas por el dicho: la una de los maravedís que entraron en su poder procedidos de diferentes rentas reales del partido del Campo de Calatrava por el consumo del vellón; y la otra de los que entraron de diferentes rentas del dicho partido procedido de ellos en moneda de calderilla. (glosada y fenecida; con varios recados).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1652 FRANCISCO DEL YERRO
CARMONA T.M.C.: 892 (6)

Relación jurada y cuenta dada por el dicho receptor que fue del arca de tres llaves que se formó en la ciudad de Carmona para el corte y consumo de la moneda de vellón grueso el año de 1652. (20 pliegos de cargos y datas, y además 5 cosidos de recados; glosada y fenecida).

1652 FRANCISCO DEL YERRO
CARMONA T.M.C.: 924 (7)

Cuenta del dicho depositario de las arcas que se formaron en dicha ciudad por el consumo y corte del vellón grueso en 1652. (glosada y fenecida).

1652 DIEGO CONDE CAVECALVO
CASERES T.M.C.: 924 (4)

Cuenta de los maravedís que entraron en poder del dicho depositario de las arcas que se formaron en la villa de Caseres por el consumo de la moneda cortada el año de 1652. (glosada y fenecida; con varios recados).

1652 TOMAS GONZALEZ
HUETE C.M.C.-3ª: 2906, Nº 12

Cuenta del dicho, del corte de la moneda de vellón en Huete en 1652.

1652 JUAN SAENZ DE REGADERA
LOGROÑO T.M.C.: 892 (10)

Cuenta de los maravedís que entraron en las arcas que se formaron en la ciudad de Logroño para el consumo de vellón grueso en el año de 1652, del cargo del dicho. (11 pliegos: 5 de cargo y 6 de data; fenecida).

1652 JUAN SANZ DE REGADERA
LOGROÑO T.M.C.: 924 (9)

Relación jurada del dicho tesorero de "la casa de moneda de Logroño" de los maravedís que entraron en las arcas que se formaron por el consumo y corte de vellón el año de 1652. (glosada y fenecida; con varios recados).

1652 DIEGO VENTURA SOBERAL
ORENSE T.M.C.: 887 (1)

Una relación presentada en virtud de poder de la ciudad de Orense, de los maravedís que entraron en las arcas que se formaron en ella el año de 1652 para el consumo y corte de la moneda del nuevo resello de a 8 maravedís cada pieza.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1652 JUAN FERNANDEZ
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA C.M.C.-3ª: 3532, Nº 20

Cuentas del dicho depositario del vellón grueso en dicho pueblo.

1652 JUAN IBAÑEZ
SIGUENZA C.M.C.-3ª: 3022, Nº 8

Cuentas del dicho depositario de las arcas formadas en Sigüenza para el corte y consumo de la moneda de vellón.

1652 PEDRO GOMEZ CELARAIN
SORIA T.M.C.: 892 (4)

Cuenta de la tesorería de las arcas del consumo del vellón de la ciudad de Soria del cargo del dicho, del año de 1652. (4 pliegos, glosada y fenecida, y además varios recados y cédulas correspondientes a ella).

1652 PEDRO GOMEZ DE FELARAIN
SORIA T.M.C.: 924 (11)

Relación jurada del dicho tesorero nombrado por caja del consumo y corte de vellón y calderilla, ejecutado en "la casa de moneda de la ciudad de Soria" el año de 1652. (glosada y fenecida).

1652 JUAN FLORES
VILLANUEVA DE LA SERENA T.M.C.: 924 (3)

Cuenta de los maravedís que se depositaron por diferentes personas en las arcas de 3 llaves de dicha ciudad de que fue depositario el dicho, en el año de 1652. (glosada y fenecida).

1652 PEDRO DE CASTAÑEDA
ZAFRA T.M.C.: 892 (9)

Relación jurada y cuenta del dicho depositario de la moneda de vellón de la villa de Zafra el año de 1652. (2 pliegos de cargo y data y varios recados; glosada y fenecida).

1652 Hijos menores de CRISPIN CASTAÑEDA
ZAFRA T.M.C.: 924 (8)

Relación jurada dada por los dichos hijos del depositario nombrado por la percepción de la moneda de vellón grueso, que llaman cortadillo, en dicha villa el año de 1652. (glosada y fenecida).

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

1652
ZAMORA

BAUTISTA DE MEDINA
T.M.C.: 924 (2)

Cuenta de los maravedís y arobas de vellón que se recibieron en las arcas de 3 llaves de la ciudad de Zamora por el consumo de la moneda que se mandó bajar y consumo de vellón, por la pragmática de 25 de junio de 1652, de que el dicho fue arquero. (glosada y fenecida). A su continuación una relación jurada y cuenta dada por el mismo por lo correspondiente al consumo de calderilla, y además varios cargos y datas simples correspondientes a distintos ramos que se compone la primera cuenta, y otros recados igualmente concernientes a ella. (glosada y fenecida).

1652-1653
ARANDA DE DUERO

DIEGO GOMEZ
T.M.C.: 867 (1)

Una cuenta original que dió Diego Gomez, vecino de Aranda de Duero, en virtud de poder de Juan Gómez Gutierrez, su padre, de la depositaria que estuvo a su cargo de las arcas que se fundaron en dicha villa para el consumo y corte de la moneda de vellón gruesa con el valor que tenía antes de la pragmática de la baja de 25 de junio de 1652; y de lo que entró en ellas por lo que se estaba deviendo a Su Magestad desivas quiebras de millones y otros ramos. (Esta conforme y tiene duplicado).

Lo que resta de este libro son diferentes instrumentos originales, y otros simples, de las cantidades de maravedís en calderilla que se llevaron de diferentes pueblos de Galicia a la expresada Casa de Moneda en los años de 1652 y 1653.

1652-1653
GUADALAJARA

SEBASTIAN ARIAS RIQUELME
C.M.C.-3ª: 2890, Nº 16

Cuentas del dicho depositario de las arcas de consumo de la moneda de vellón en Guadalajara de los citados años.

1653
AVILA

SEBASTIAN MOZO
C.M.C.-3ª: 2393, Nº 16

Cuenta del dicho del consumo del vellón en Avila y su provincia del citado año.

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

De modo de ejemplo de la importancia de los documentos aquí catalogados, ofrecemos unos cuadros fabricados integramente con datos procedentes de los mismos. Los cuadros corresponden a la época de Felipe II. Aun está por realizar este tipo de comparaciones de estadisticas entre cecas de los siguientes reinados.

Producción de las cecas castellanas de Felipe II desde 1567 hasta 1598

Peso total de moneda de plata y oro acuñada
(en kilogramos)

Ceca	Plata	%	Oro	%
Sevilla	3.204.755	72,30	105.438	87,27
Toledo	530.801	11,97	12.808	10,60
Segovia (Casa Vieja)	258.583	5,83	972	0,80
Granada	153.799	3,47	924	0,77
Segovia (Real Ingenio)*	145.170	3,28	0	0
Valladolid**	127.092	2,87	548	0,45
Cuenca	8.480	0,19	51	0,04
Burgos	3.990	0,09	84	0,07
TOTAL	**4.432.670**	**100**	**120.825**	**100**

AMIGOS
de la casa de la moneda de segovia

Valor total producido
(en maravedís)

Ceca	Plata	Oro	Total	%
Sevilla	31.734.617.536	12.466.984.000	44.201.601.536	75,97
Toledo	5.256.172.914	1.514.360.000	6.770.532.914	11,64
Segovia (Casa Vieja)	2.560.597.290	114.566.400	2.675.163.690	4,60
Granada	1.522.966.012	109.262.400	1.632.228.412	2,81
Segovia (Real Ingenio)*	1.437.511.398	0	1.437.511.398	2,47
Valladolid**	1.258.510.714	64.736.000	1.323.246.714	2,27
Cuenca	83.976.192	6.011.200	89.987.392	0,15
Burgos	39.511.910	9.982.400	49.494.310	0,09
TOTAL	**43.893.863.966**	**14.285.902.400**	**58.179.766.366**	**100**

La documentación contable que se conserva fue tomada por razón del nuevo derecho de señoreaje, comenzando en 1567. Los cuadros están creados a base de los datos en peso de marcos, en este artículo: Glenn Murray, ***"Guía de las cantidades acuñadas en las cecas castellanas..."***, Madrid, NVMISMA, núm. 236, 1995, págs. 203 - 239. Las fuentes documentales (del Archivo General de Simancas) y todas las notas explicativas están en el citado artículo.

* Desde 1586
** Desde 1568

Kilos de moneda de PLATA acuñada en las cecas castellanas de Felipe II

Suma de partidas de todos los valores, de plata del rey y de particulares, cada año. La documentación contable que se conserva fue tomada por razón del nuevo derecho de señoreaje, comenzando en 1567. Generalmente se expresa en marcos (0,2300465 kilo) pero en casos señalados (*) hemos tenido que calcular el peso labrado según los maravedís del señoreaje. Señalamos los tres tipos acuñados a martillo en valores de a 1, 2, 4 y 8 reales, siendo el medio real y las monedas del Real Ingenio de tipos distintos. No encontramos documentación de esta serie para la Ceca de La Coruña.

0 = Confirmado cero kilos acuñados. ? = No se encuentra documentación.

AMIGOS de la casa de la moneda de segovia
4 - junio - 2020

	AÑO	Sevilla	Granada	Toledo	Segovia Casa Vieja	Segovia Real Ingenio	Valladolid	Cuenca	Burgos	TOTAL AÑO
	1567	99.861	5.520	2.648	770			5	?	108.804
	1568	113.853	18.790	4.525	845		1.922	0	?	139.935
	1569	78.217	592	7.088	1.040		8.626	72	?	95.635
	1570	73.629	130	8.483	3.567		21.084	6.415	?	113.308
	1571	83.593	57	7.526	1.956		10.364	0	66	103.562
	1572	40.150	18	69	81		382	121	0	40.821
	1573	111.068	0	8.428	1.917		1.922	15	0	123.350
	1574	71.845	0	1.019	0		?	0	0	72.864
	1575	83.382	?	4.493	964		↓	0	?	88.839
	1576	28.998*	?	420	153		↓	0	52*	29.632
A	1577	156.713	?	116	0		↓	0	122*	156.951
	1578	180.440	170	5.580	0		↓	0	34*	186.224
	1579	59.988	?	0	6		20	0	17*	60.031
	1580	172.100	?	3.400	8		6.165*	161	24*	181.858
	1581	148.347	21.559	18.011	0		124	0	15*	188.056
	1582	37.416	?	8.235	0		?	0	0	45.651
	1583	77.185	?	13.611	0		15.267	0	0	106.063
	1584	83.569	?	19.290	11.731		?	1.691	53	116.334
	1585	156.667	?	27.591	0		0	0	133	184.391
	1586	45.437	?	43.648	9.069	18.279	0	0	0	116.433
	1587	75.928	14.526*	20.703	9.091	8.186	0	0	43	128.477
	1588	192.747	0	44.243	35.022	24.484	0	0	3.431	299.927
	1589	49.238	?	3.821	0	35.400	0	0	0	88.459
	1590	164.537	18.061	42.571	6.366	17.089	5.498	0	0	254.122
	1591	113.339	6.770	30.910	22.278	23.932	0	0	0	197.229
B	1592	96.410	0	15.397	17.210	498	16.725	?	0	146.240
	1593	101.223	0	44.237	27.053	0	5.872	?	0	178.385
	1594	3.799	9.842	37	471	2.263	0	?	0	16.412
	1595	193.450	31.551	67.222	74.146	0	24.030	0	0	390.399
	1596	98.176	5.515	10.865	17.997	0	0	0	?	132.553
C	1597	147.720	20.697	44.827	15.286	7.448	0	0	?	235.978
	1598	65.723	?	21.784	1.557	7.591	9.071	0	?	105.726

El cuadro se ha creado a base de los datos en peso de marcos, en este artículo: Glenn Murray, ***"Guía de las cantidades acuñadas en las cecas castellanas..."***, Madrid, NVMISMA, núm. 236, 1995, págs. 203 - 239. Lo único que hemos hecho ahora es calcular los kilos a partir de los marcos labrados. Las fuentes documentales (del Archivo General de Simancas) y todas las notas explicativas están en el citado artículo.

A

HISPANIARVM · REX
Sin fecha
Sin escusón de Portugal

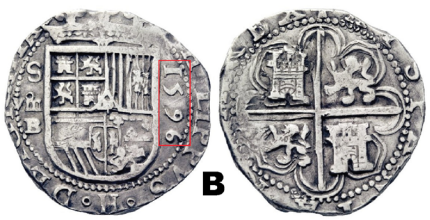

B

HISPANIARVM · REX
Con fecha
Sin escusón de Portugal

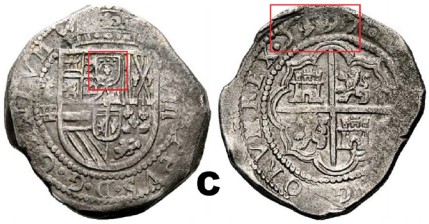

C

OMNIVM · REGNORVM · REX
Con fecha
Con escusón de Portugal

Kilos de moneda de ORO acuñada en las cecas castellanas de Felipe II

Suma de partidas de todos los valores, de oro del rey y de particulares, cada año. La documentación contable que se conserva fue tomada por razón del nuevo derecho de señoreaje, comenzando en 1567. Generalmente se expresa en marcos (0,2300465 kilo) pero en casos señalados (*) hemos tenido que calcular el peso labrado según los maravedís del señoreaje. Señalamos los tres tipos acuñados a martillo en valores de a 1, 2, y 4 escudos. Felipe II no acuña oro en el Real Ingenio y el escudo de a 8 no se 'inventa' hasta Felipe III. No encontramos documentación de esta serie para la Ceca de La Coruña.

0 = Confirmado cero kilos acuñados. ? = No se encuentra documentación.

AMIGOS de la casa de la moneda de segovia

	AÑO	Sevilla	Granada	Toledo	Segovia Casa Vieja	Segovia Real Ingenio	Valladolid	Cuenca	Burgos	TOTAL AÑO
	1567	2.300	27	190	129			0	?	2.646
	1568	5.185	150	380	181		7	0	?	5.903
	1569	2.995	229	300	30		50	1	?	3.605
	1570	3.952	205	424	63		53	0	?	4.697
	1571	2.276	108	148	61		35	5	8	2.641
	1572	1.108	22	130	6		316	4	16	1.602
	1573	3.375	26	1.151	8		?	1	8	4.569
	1574	1.989	3	306	11		?	0	19	2.328
	1575	2.822	?	3.414	37		↓	0,5	?	6.273,5
	1576	870*	?	386	15		↓	0	?	1.271
A	1577	5.874	?	138	12		↓	3	?	6.027
A	1578	6.166	?	520	14		↓	4	?	6.704
A	1579	277	?	604	4		?	2	?	887
A	1580	4.226	?	1.858	6		?	2	?	6.092
A	1581	5.239	?	73	7		?	0,5	?	5.319,5
A	1582	1.203	?	167	5		?	3	0	1.378
A	1583	4.827	?	10	0,5		?	0	1	4.838,5
A	1584	5.116	?	19	3		?	2	1	5.141
A	1585	4.060	?	28	31		0	1	3	4.123
A	1586	2.325	?	352	4	0	0	4	6	2.691
A	1587	940	145*	6	3	0	0	0	5	1.099
A	1588	4.652	9	59	65	0	0	1	0,5	4.786,5
B	1589	1.098	?	0	5	0	0	0	1	1.104
B	1590	4.079	1	39	0,5	0	10	0	13	4.142,5
B	1591	4.083	0	108	10	0	2	2	0	4.205
B	1592	2.645	0	36	0,5	0	0	?	0	2.681,5
B	1593	2.940	0	117	0,2	0	12	?	0	3.069,2
B	1594	754	0	127	64	0	0	?	0	945
B	1595	8.132	0	138	3	0	0	0	0	8.273
B	1596	2.476	0	539	0,2	0	0	0	?	3.015,2
C	1597	4.451	0	485	189	0	0	14	?	5.139
C	1598	3.009	?	553	1	0	0	0	?	3.563

El cuadro se ha creado a base de los datos en peso de marcos, en este artículo: Glenn Murray, ***"Guía de las cantidades acuñadas en las cecas castellanas..."***, Madrid, NVMISMA, núm. 236, 1995, págs. 203 - 239. Lo único que hemos hecho ahora es calcular los kilos a partir de los marcos labrados. Las fuentes documentales (del Archivo General de Simancas) y todas las notas explicativas están en el citado artículo.

A

HISPANIARVM · REX
Sin fecha
Sin escusón de Portugal

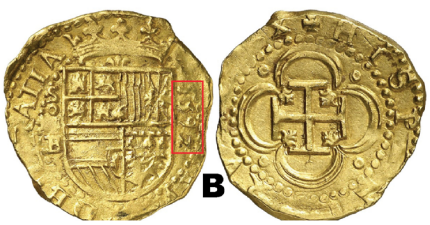

B

HISPANIARVM · REX
Con fecha
Sin escusón de Portugal

C

OMNIVM · REGNORVM · REX
Con fecha
Con escusón de Portugal

AMIGOS de la casa de la moneda de segovia